







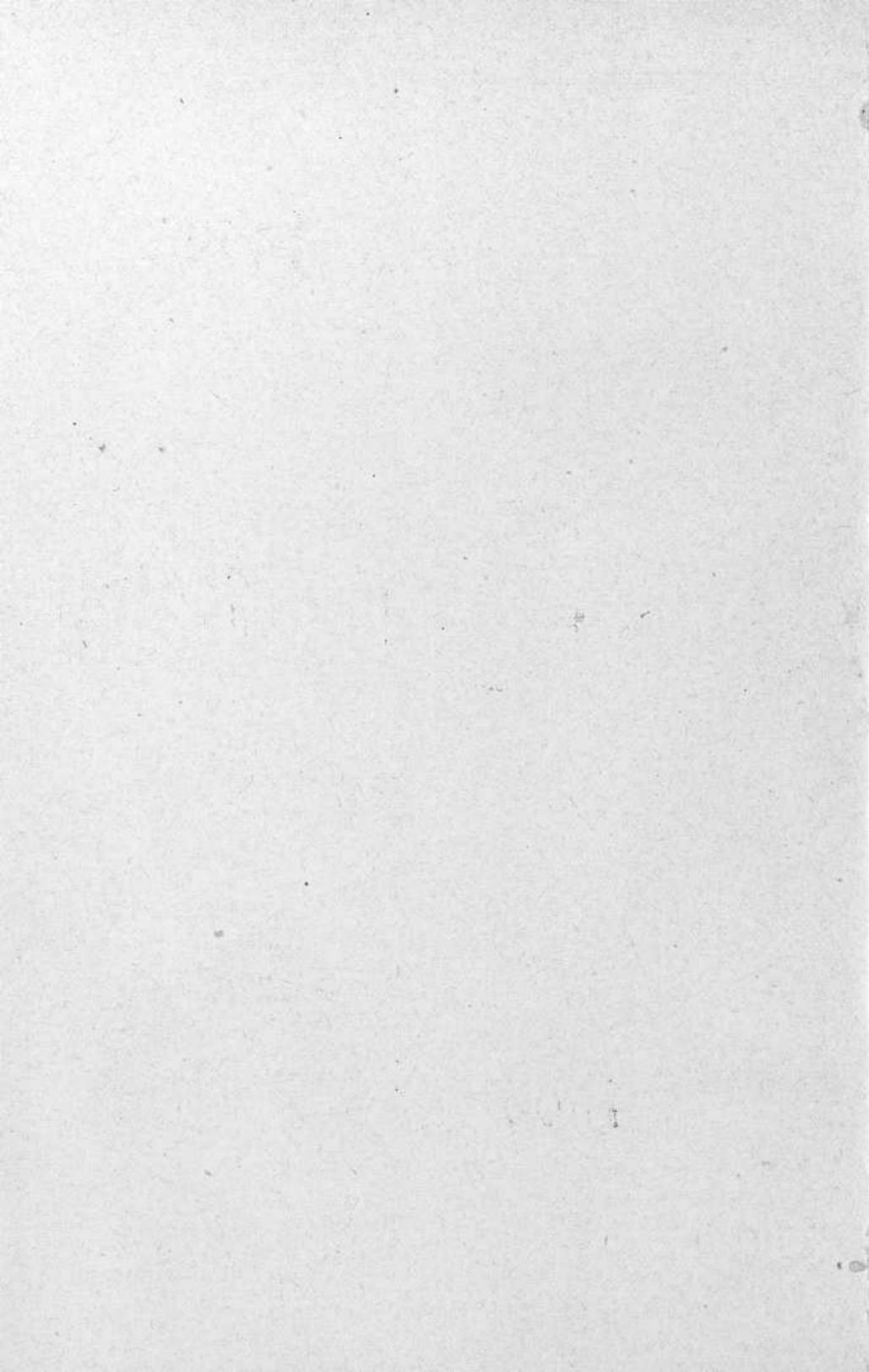
1469

Bodas Regias y Festejos

(Desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII)

1906





Bodas Regias y Festejos

2

Bodas Regias y Festejos

(Desde los Reyes Católicos hasta nuestros días)

Recopilación histórica

HECHA POR

Niceto Oneca y José Quilis



MADRID

Establecimiento Tipográfico **EL TRABAJO**
10, Guzmán el Bueno, 10.

1906

AL LECTOR

Ardua es la empresa que nos hemos propuesto al dar á la publicidad esta recopilación histórica de Bodas reales y festejos, adicionada con infinidad de datos nuevos, que puedan en su día constituir un adelanto para aquellos que en la historia patria deseen encontrar seleccionados y agrupados en un tomo los muchos datos que contienen referentes á Bodas reales, documentos y libros de difícil consulta unos y desconocidos otros.

Relaciones históricas, y todo un mundo de librería y de archivo, han sido examinados y estudiados con el detenimiento que se merecen. No espere el lector amigo encontrar comentario alguno puesto por nosotros en las páginas de este libro, sino un *trabajo imparcial*, para que cada uno saque las consecuencias que crea, de los aciertos ó los errores que los llamados á regir los pueblos pudieron cometer al concertar alianzas y casamientos.

Encontrar el dato preciso, ahorrando tiempo al erudito, y solazar al lector curioso, es el fin que nos hemos propuesto. Si el libro no te agrada, harto castigados estaremos con merecer tu indiferencia; mas si por el contrario en él encuentras algo útil, hallaremos así recompensa á nuestro modesto trabajo.



Reyes Católicos

El 19 de Septiembre de 1468, en los toros de Guisando, fué proclamada solemnemente Doña Isabel, Princesa heredera del Trono. Verificado el acto del juramento, la Princesa y su hermano, el Rey Enrique IV, fueron á la villa de Ocaña acompañados de los Grandes del Reino que habían asistido al acto de la proclamación.

A Ocaña marcharon los procuradores del Reino, y juraron á Doña Isabel por legítima sucesora de Enrique IV. Este, que había cedido á las exigencias de los Nobles por apocamiento de carácter, veía mal todo lo hecho y guardaba mucha enemiga contra su hermana la Princesa, de la cual quería desprenderse, á cuyo fin tuvo modo de que el Rey de Portugal, á la sazón viudo, la enviase á pedir para mujer por mediación del Arzobispo de Lisboa, que vino á Ocaña.

El Arzobispo de Toledo trataba en tanto de casar á la Princesa con Don Fernando, Príncipe de Aragón y Rey de Sicilia, hijo del Rey Don Juan de Aragón. De acuerdo con el Maestresala de Doña Isabel, que se llamaba Gutiérrez de Cárdenas, enviaba á decir las causas por qué no la convenía el matrimonio con el Rey de Portugal, y las utilidades que había en el casamiento con el Príncipe de Aragón. Decía: que el Rey su hermano trata-

ba aquel matrimonio para echarla del Reino y quedar libre de ella, para casar á la que decía ser su hija, á Doña Juana, con Don Fernando ó con otro Príncipe, que se apoderaría del Reino, y que ella y sus descendientes, estando ausentes, perderían la sucesión de Castilla; que el Rey de Portugal tenía heredero, y que, por lo tanto, su generación no tendría herencia alguna en el mismo. Decía el Arzobispo de Toledo, referente á Don Fernando: que era mozo discreto, y sus deudos de sangre todos los grandes del Reino, los cuales deseaban que fuese Rey de Castilla; que casada con él, serían sus partidarios la mayor parte de los nobles, que la mantendrían siempre frente á las pretensiones de la *Beltraneja*, que también se titulaba Princesa, y que el pueblo todo deseaba su unión con Don Fernando en la copla popular:

Flores de Aragón
dentro en Castilla son.

Convencida Doña Isabel por el Arzobispo de Toledo, dió en secreto palabra de casamiento con el Príncipe de Aragón.

El Arzobispo de Lisboa partió para Portugal sin haber tenido una definitiva respuesta á su demanda, y el Rey quedóse tan descontento, que intentó prender á la Princesa, lo que no llegó á verificar por no ponerse frente á todos los nobles.

En cuanto el Rey Don Luis de Francia supo que había sido proclamada Doña Isabel heredera de Castilla, y que trataba su casamiento con el Rey de Portugal y con el Príncipe de Aragón, temiendo el peligro que á él le pu-

diera seguir la unión con cualquiera de ambos Príncipes, por pertenecer á la Liga de Inglaterra, envió al Cardenal Albi y otros caballeros por Embajadores á la Princesa, que estaba en la villa de Madrigal, á pedirle en casamiento para su hermano Don Carlos, Duque de Berry y de Guiana. La Princesa agasajó al Cardenal y demás caballeros que le acompañaban, y oyó atentamente todas las razones que expusieron para convencerla de lo muy ventajoso que sería para Castilla y para su persona el casamiento con Don Carlos, el cual, con los Ducados de Berry y Guiana, ofrecía asegurar la sucesión que tuviesen. Argüían los Embajadores franceses que tal casamiento renovarí­a las antiguas amistades entre Castilla y Francia, cuyas amistades, su padre Don Juan y demás predecesores, prometieron que guardarían sus sucesores, y ella, como heredera de Castilla y sucesora legítima de sus Reinos, estaba obligada á guardar, lo que no podía suceder si se casara en Portugal ó Aragón, por ser estas dos Casas de la Liga de Inglaterra, enemiga de Francia; siendo otra razón, que el Rey de Portugal era viudo con hijos, y que entre Castilla y Aragón siempre hubo recelos, especialmente por lo que al Principado de Cataluña se refería.

Doña Isabel contestó que consultaría con los Grandes, y haría aquello que la aconsejasen. El Cardenal Albi insistió para obtener una respuesta concreta, pero al fin fueron despedidos sin poder llevar otra.

La Princesa, viéndose obligada á decidir pronto su casamiento, envió por segunda vez á consultarlo á los Grandes del Reino, para que ellos decidieran, teniendo

sólo en cuenta lo que pudiera convenir al Reino y no á sus inclinaciones personales.

Muchos de los consultados enviaron á decir públicamente que debía concluir su matrimonio con el Príncipe de Aragón; otros de los que estaban de parte del Rey, secretamente aconsejaron lo mismo, siendo muy pocos los que discreparon. Y no sólo los Grandes, sino los prelados, los clérigos, los caballeros, las dueñas y todos los servidores, que estaban de continuo á su lado, eran partidarios de la boda con el Príncipe de Aragón. Entonces Doña Isabel encargó á su Maestresala, Gutiérrez de Cárdenas, que contestase á las personas enviadas por el Rey de Aragón que le estaban, y al fin se acordó definitivamente el matrimonio de Doña Isabel, Princesa de Castilla, con Don Fernando, Príncipe de Aragón.

En tanto, el Rey D. Enrique se hallaba en Andalucía sin saber nada, ó sin consultarle nada de las negociaciones matrimoniales que se estaban llevando á cabo. Bien es cierto que siempre mostró su enemiga contra el Rey de Aragón.

La Corte en Valladolid

En compañía del Arzobispo de Toledo llegó Doña Isabel á Valladolid, donde estaban el Almirante Don Fadrique, abuelo del Príncipe; D. Pedro de Acuña, Conde de Buendía, y D. Iñigo Manrique, Obispo de Córdoba, con otros caballeros, llegados para presenciar el matrimonio. Por mandato de la Princesa vino el Príncipe encubiertamente á Valladolid, acompañado de D. Pedro

Manrique, Conde de Treviño, Adelantado Mayor del Reino de León, y otros caballeros de Aragón.

El casamiento se celebró en Valladolid, el miércoles 18 de Octubre de 1469, día de San Lucas, en la casa de Juan de Vivero. El Príncipe dió en arras á Borja y Magallón, en el Reino de Aragón; en Valencia, á Elche y Crevillente, y en Sicilia, á Zaragoza y Catania. Los capítulos de la concordia celebrada en estas bodas, son los siguientes:

Capitulaciones.

Capitulación hecha y jurada por el muy ilustre y excelente Príncipe, Rey y Señor, el Rey Don Hernando, Rey de Sicilia, primogénito y legítimo subcesor de los Reynos de Aragón, é la muy excelente y muy esclarecida señora, la señora Doña Isabel, primogénita legítima subcesora de los Reynos de Castilla y León:

«Primeramente, que su Señoría, como cathólico Príncipe y Señor, será devoto é obediente á los mandamientos de la sancta madre Iglesia y Sede Apostólica y de los Pontífices della que canónicamente á la sancta Sede Apostólica fuesen elegidos, é terná encomendados á los Perlados é personas eclesiásticas y religiosas con la honra é acatamiento que se debe á la sancta Madre Iglesia y á la libertad eclesiástica.

»Iten, que con toda fiel reverencia tratará é obedecerá al muy alto é muy poderoso Príncipe, Rey é Señor, el señor Rey Don Enrique, y que en todos los días de su vida le tená por Rey y lo acatará, queriéndole su Alteza

así recibir; y que á todo su leal poderío no consentirá que persona alguna de cualquier estado é condición que sea se aparte de su servicio é obediencia; más que trabajará con todas sus fuerzas, que todas é cualesquier personas de estos sus Reynos le obedezcan é sirvan.

»Iten, que con toda veneración y acatamiento avrá é terná por madre y señora á la ilustre señora Rey Doña Isabel, madre de la dicha señora Princesa.

»Iten, que á todo su leal poder será unánime y conforme con el dicho señor Rey Don Enrique, para facer guardar la justicia é todos los buenos usos é costumbres de estos sus Reynos y Señoríos, y lo que así en él fuese lo cumplirá é guardará, é será asimesmo en que se guarden los establecimientos é leyes de estos sus Reynos.

»Iten, que jura y promete de guardar la concordia é paz hecha entre el dicho señor Rey Don Enrique é la dicha señora Princesa, guardando asimesmo la dicha concordia en Alteza del dicho señor Rey.

»Iten, que jura é promete que consumido el matrimonio con la dicha señora Princesa, que estará con ella en los dichos Reynos personalmente, é que nunca se partirá de ellos sin voluntad é determinado consejo, é que no la sacará fuera de estos Reynos sin su consentimiento.

»Iten, que jura y promete que quando le dé Dios alguna generación, así hijo como hija, segund, que á los tales hijos é hijas nunca los apartará de ella, ni los sacará fuera de estos Reynos, mayormente que de ella oviere, sin su licencia y expreso consentimiento.

»Iten, que jura y promete que en todas ó qualesquier cartas y provisiones, é otras qualesquier escrituras que

se hayan de firmar é enviar, se hayan de intitular entrambos juntamente, é se firmen por el dicho Príncipe é por la dicha Princesa, y que esto mesmo se guardará en los Reynos é Señoríos que este dicho señor Príncipe tiene ó toviere.

» Iten, que jura y promete no traer ni poner alguna ni algunas personas en el Consejo, así de la justicia como de los otros fechos, de qualquier calidad que sean de la dicha señora Princesa ni del dicho señor Príncipe, salvo personas naturales de estos Reynos sin su consentimiento é deliberado consejo de la dicha señora Princesa.

» Iten, que jura y promete de guardar que la dicha señora Princesa reciba por sí todos los juramentos é pleytos omenages de qualquiera cibdad, villa ó lugar ó fortaleza, que en el Principadgo de estos Reynos é Señoríos la dicha señora Princesa tiene ó toviere de aquí adelante de los dichos Reynos, al tiempo que ella los aya de aver, é que á la dicha señora Princesa pertenezcân, para después de los días del señor Rey Don Enrique; más que antes todos los Alcaydes que oviere de ser, hagan los pleitos omenages á la dicha señora Princesa.

» Iten, que agora ni en ningún tiempo no hará ni proveerá en cosa alguna del dicho Principadgo é Señorío de la dicha señora Princesa, ni de los dichos Reynos al tiempo que los ella aya de aver por subcesión del dicho señor Rey Don Enrique, ni proveerá de oficio alguno salvo á personas castellanas é naturales de estos Reynos é Señoríos.

» Iten, que jura é promete que no dará tenencia de alguna fortaleza salvo á los naturales y á quien quiera que

determinare su Señoría poner en ellas á servicio é bien de ambos.

»Iten, que jura y promete que quandoquier que su Señoría quisiere facer merced de qualquier villa ó lugar, ó juro, ú otras qualesquier cosas, que las pueda facer sin embargo alguno, é que la tal merced él la guardará, como si el mesmo la hiciere; ó dando su fe ó palabra sobre ello la dicha Princesa, que él la guardará é cumplirá como ella misma.

»Iten, jura é promete que por qualquier injuria que el señor Rey su padre ó qualquier de los suyos oviese recibido en otros tiempos en estos dichos Reynos, asimesmo que por otro qualquier enojo ú odio que el dicho señor Rey su padre, ó otro qualquier de los suyos oviese contra cualquier persona de estos Reynos, por esta caubsa no procurará con el dicho señor Rey que las tales personas reciban daño ó enojo, ni hará innovación alguna contra las tales personas, antes, por contemplación de la dicha Princesa, apartará de sí cualquier rencor y enojo que tengan contra cualquier personas que sean de estos Reynos.

»Iten, que jura é promete de no tomar empresa alguna de guerra ó confederación de paz con qualquier Rey ó señor comarcano, ó con cualquier caballero ó señor de estos Reynos eclesiástico ni seglar, sin voluntad de la dicha Princesa é de su determinado consejo; porque mejor se hagan todas las cosas á servicio de Dios é del dicho señor Rey, é bien del uno é del otro é destos dichos Reynos.

»Iten, que jura é promete de dar á la dicha señora

Princesa, en acatamiento é confederación de los Reynos de Castilla, que él ha con ella, para después de los días del señor Rey don Enrique, en acrecentamiento de su dote, en el Reyno de Aragón á Borja é á Magallón; y en el Reyno de Valencia á Elche y á Crevilleu; y en el Reyno de Sicilia á Zaragoza y Catania: los cuales lugares siempre fueron dados á las Reynas de Aragón antepasadas.

»Iten, que jura é promete de dar á la dicha señora Princesa allende los lugares susodichos, en cada uno de los dichos Reynos un lugar que ella quisiere y escogiere, excepto que los dichos lugares no fueran cabeza de los dichos Reynos é principados; é que la dicha señora Princesa en su vida aya é tenga los pechos é derechos é todas las otras rentas de los dichos lugares; pero que los Alcaydes que oviese de poner en los dichos lugares, que sean naturales de los dichos Reynos é no extrangeros.

»E que si por caso Dios dispusiere del dicho señor Rey, que la dicha señora Princesa en sus días aya é tenga y posea los dichos lugares é vasallos é fortalezas, é después de sus días los ayan é tengan los herederos del dicho señor Rey, é se tornen á la corona Real. Y esto mismo se entienda, así en los lugares que se dieron á las otras Reynas de Aragón en su casamiento, como en los lugares que han de ser dados á la dicha señora Princesa en su escogimiento.

»Iten, que jura é promete que si se hallare que á la muy ilustre y excelente Reyna é señora doña María, muger del Rey don Juan, é á la muy excelente señora doña Juana, madre de dicho señor Rey, allende de los lugares susodichos, les fueron dados otros lugares ó señoríos, ó

hechas otras mandas ó concedidas preminencias, que todo le sea dado y entregado á la dicha señora Princesa luego que el matrimonio fuere contraído é consumido.

»Iten, que jura y promete de dar en arras á la dicha señora Princesa en mejoría é acrecentamiento de todo lo susodicho otra tanta cantidad quanto se hallare que el Rey don Alfonso, su tío, Rey que fué de los Reynos de Aragón é de Sicilia é del Reyno de Nápol, prometió é dió á la Reyna doña María, su muger, hermana que fué del muy esclarecido señor Rey don Juan, padre de la dicha señora Princesa; lo qual promete de cumplir desde el día que fuere contraído é consumido el matrimonio hasta dos meses primeros después.

»Iten, que jura é promete el dicho señor Príncipe á la dicha señora Princesa de dar y entregar dentro de quatro meses primeros siguientes cien mil florines de oro de cuño de Aragón, para mantenimiento y sustentación de su honra y estado, y para otras qualquier necesidades, y dende en adelante sostener su estado bien y enteramente según quien es la dicha señora Princesa.

»Iten, que jura é promete que si algunas roturas nasieren en estos Reynos, que el dicho señor Príncipe estará en ellas personalmente con quatro mil lanzas, hasta que las dichas roturas cesen, é si las dichas quatro mil lanzas no truxere, que el dicho señor Príncipe sea obliga á las pagar.»

Apenas celebrada la boda, escribió Doña Isabel á Don Enrique IV dándole largas y atinadas razones de por qué se había casado con el Rey de Sicilia, excusándose por haberlo hecho sin la licencia real y suplicando la aproba-

ción y acogimiento. A esta carta acompañaba copia de las capitulaciones que hemos transcrito.

Disgustado el Rey por el proceder de Doña Isabel, no contestó á esta carta, como tampoco á otras varias, todas respetuosas, que los Príncipes le dirigieron.

El carácter tornadizo de Don Enrique volvió á ser piquete de algunos nobles partidarios de Doña Juana la Beltraneja. Aprovecharon el enojo del Rey para decidirle á arrojar del Reino á los Príncipes Doña Isabel y Don Fernando, lo que no se llevó á efecto por la intervención del Arzobispo de Sevilla y porque tuvieron que dedicarse activamente á aprestar gente para defender el Mayorazgo de Calatrava, que habían invadido los moros.

Terminadas las correrías de los musulmanes, volvieron los nobles á las intrigas cortesanas, que eran sus ocupaciones en tiempos de paz. El favor real que disfrutaba el Maestre de Santiago, enemigo de Doña Isabel, fué contrarrestado por el Cardenal de España, el Conde de Benavente y el Mayordomo Cabrera, los cuales ablandaron el ánimo del Rey para que llevase con él á su hermana.

La Bobadilla, mujer de Cabrera, fué en busca de Doña Isabel, que se hallaba en la villa de Aranda, «vestida como una labradora, muy encubiertamente, sin ser conocida, ni sentida.»

Estando el Rey cazando en las cercanías de Segovia, llegó la Princesa al Alcázar, donde se avistó con el Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo, el Conde de Benavente y el Mayordomo. Estos dos partieron á caballo en busca del Rey para decidirle á que recibiese á su hermana. Enrique IV entró en el Alcázar; Doña Isabel salió á

recibirle hasta el patio, y los dos hermanos se abrazaron amorosamente.

Viendo su causa perdida el Maestre de Santiago, el Duque de Alburquerque y el Licenciado de Ciudad Rodrigo, partidarios de la Beltraneja, enviaron al Rey mensajeros para que arrojase de Segovia á Doña Isabel; pero lejos de ocurrir así, aconsejada por los suyos, el Cardenal, el Condestable, el Conde, el Mayordomo, Rodrigo de Ulloa y el Doctor de Madrid, mandó venir al Príncipe, su marido, á quien con gran contento recibió el Rey, cabalgando juntos por la ciudad para que todo el pueblo los viera y advirtiese que habían acabado las discusiones surgidas con motivo de la sucesión al trono.

Festejos.

Reconciliados definitivamente los dos hermanos, para celebrar tan fausto acontecimiento, se pensó en fiestas, que tuvieron lugar en el palacio del Obispo.

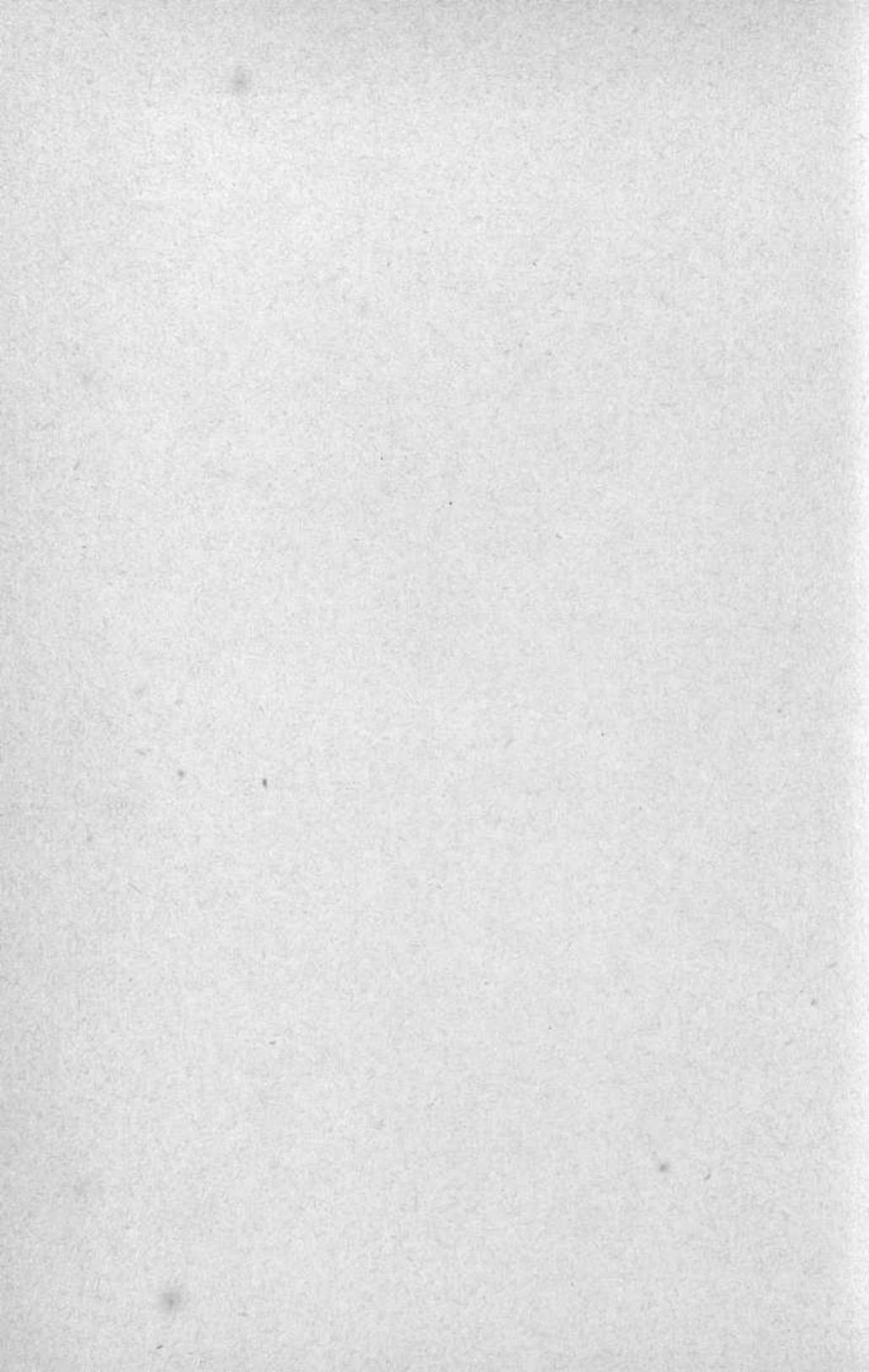
Comieron con pompa ceremoniosa. El Rey sentóse á la cabecera de la mesa, junto á él la Princesa, y el Príncipe á par de doña Isabel. Tuvieron lugar en la mesa los nobles que más habían contribuído á la reconciliación, y sentóse también (á título de curiosidad lo citamos) el Conde de Rivadeo en uso del privilegio concedido á su padre por Don Juan II; merced que consistía, en que tal día como aquél se sentara á la mesa real y que le fuese dada la ropa que el Rey vistiera.

Después de la comida, el Rey, sus hermanos y demás comensales, pasaron á una sala adornada espléndidamen-

te y oyeron música hasta que Don Enrique se indispuso. La indisposición del Rey fué agravándose, y por tal motivo se suspendieron todas las demás fiestas preparadas.

Con tales vicisitudes y con tan escasos festejos, se celebró el matrimonio de los Reyes Católicos, cuyo reinado fué para España más glorioso que otro alguno.





Felipe I y Doña Juana.

Entre los varios aspirantes á la mano de la hija segunda de los Reyes Católicos, nacida en Toledo el año de 1479, el día 6 de Noviembre, ninguno reunía las condiciones ambicionadas por Fernando V como el heredero de la Corona de los Países Bajos, el Príncipe Felipe, luego I de España, hijo del Emperador Maximiliano. En guerra Fernando contra Carlos VIII de Francia, y aquél por tener de aliada á Austria, conveníale para la Princesa, su hija, la boda con Felipe.

Concertadas las capitulaciones en fines del verano de 1496, se reunió para esperar órdenes la escuadra más numerosa que se vió en aquellos tiempos, dispuesta en los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa para trasladar á Doña Juana á Flandes; ésta embarcó en fines de Agosto, llevando 130 naves entre grandes y pequeñas, muy pertrechadas de toda clase de bastimentos contra los cruceros franceses, que hacían la guerra á España.

Mandaba la escuadra española el Almirante de Castilla, siendo la dotación de 10.000 hombres. La mayoría de la oficialidad se componía de nobleza del Norte.

Rodeada de sus padres y de los magnates españoles, partió de Laredo Doña Juana en fines del mes de Agosto.

Apenas alejada la escuadra, y navegando en alta mar, cuando hubo de soportar un temporal deshecho.

Acongojada Isabel la Católica, temiendo por la suerte de su hija, consultaba constantemente á los más expertos y viejos marinos sobre la suerte que pudiera caber á la escuadra.

Por fin llegó ésta á su destino, ¡pero en qué estado! No pocos de los buques naufragaron en la travesía, otros tuvieron que arribar á los puertos de Inglaterra y allí ser reparados.

Apenas llegada Doña Juana á Flandes, celebráronse las bodas con Felipe, verificándose el matrimonio en la ciudad de Lila.

Celebráronse infinidad de torneos por la nobleza flamenca y la española que acompañó á Doña Juana; abundaron las fiestas religiosas, y en ellas desplegaron gran pompa los flamencos, pues á milagro atribuyó la consorte de Felipe el no haberse ido á pique el navío donde verificó la travesía, como estuvo varias veces á punto de ocurrir.

Detúvose la flota, que arribó á Flandes para traer á España á la futura esposa del Príncipe de Asturias, la Princesa Margarita de Austria. Mas si mucho había sufrido la flota al conducir á Doña Juana, adversos le fueron los elementos al resto de la misma en su vuelta; viéndose también en peligro la nave que á tierra española condujo á la Princesa Margarita.

No obstante, la prometida del Príncipe de Asturias, durante aquellas horas de angustia, compuso *un dístico* que sirvió de tema á Fontanelle para escribir uno de sus diálogos festivos.

La Princesa y sus naves pudieron por fin arribar á Santander en 1.º de Marzo de 1497, desembarcando allí Margarita.

El matrimonio del Príncipe Don Juan, primogénito de los Reyes Católicos, y de Margarita de Austria, se verificó en Burgos en 3 de Abril de 1497; fueron casados los Príncipes por el Arzobispo de Toledo, y en presencia de la Corte, Embajadores y comisionados del Reino de Aragón.

Entre los muchos festejos y actos oficiales, verificados en la ciudad burgalesa con motivo de este casamiento, llamaron la atención los Regidores enviados por todas las villas de Aragón, con trajes de ceremonia é insignias de su cargo. Estos Regidores, en virtud de los fueros de sus democráticos concejos, representaban en estas solemnidades un papel tan importante como la misma nobleza.

Innumerables fueron los torneos, justas y bailes populares con motivo de estas bodas.

Otra de las cosas que más chocó al pueblo, lo fué la sencillez de los nobles flamencos que vinieron con la Princesa, y lo fastuoso de la Corte española. Nunca se acostumbró Margarita, educada con sencillez en Francia, á la etiqueta de la Nobleza de aquí.

A últimos del año de 1501 pasaron á España Don Felipe y Doña Juana con gran comitiva de flamencos.

Los Príncipes entraron por Fuenterrabía en España el 29 de Enero de 1502. Allí esperaban los nobles de todas las principales casas, estando al frente el Condestable de Castilla, el Duque de Nájera y tantos otros.

El recibimiento fué muy solemne, verificándose en Fuenterrabía no pocas fiestas. Durante el tránsito, las poblaciones del Norte por donde la comitiva pasaba hicieron festejos é iluminación. A tal punto llegó el entusiasmo de los Reyes Católicos porque las ciudades y villas agasajaron á Doña Juana y Don Felipe, que dieron una pragmática dispensando la sencillez á que eran obligados los vasallos en sus trajes por la severidad de las leyes suntuarias propias de los tiempos. Por dicha ley se les concedió á estas clases el uso de trajes de seda y de colores para que hiciesen grata impresión á los jóvenes Príncipes.

Los Reyes Católicos fueron desde Andalucía á las provincias del Norte á recibir á los Príncipes sus hijos.

Después de atravesar varias provincias, llegó la Corte á Toledo á fines de Abril, y en 22 de Mayo fueron jurados Príncipes herederos en Cortes Doña Juana y Don Felipe.

Pocos días más tarde partió Fernando V á preparar las Cortes de Aragón para que prestasen juramento á los Príncipes.

Don Felipe y Doña Juana fueron bien acogidos en el Reino de Aragón en el mes de Octubre, y el día 27 juró los fueros, Doña Juana, como futura Reina propietaria, y Don Felipe, en calidad de Príncipe consorte. Merece consignarse este hecho, pues fué la primera vez que aquellas Cortes aceptaron Reina y no Rey para ocupar el Trono.

Don Felipe no podía con el carácter vano y fastuoso de la nobleza española, y terminada la jura en Zaragoza,

anunció Felipe el propósito de volverse á los Países Bajos cuanto antes. Ni las súplicas de su esposa, ni las de los Reyes Católicos, le hicieron desistir, y pocos días después partió para aquellos países, dejando contristada y llena de celos á Doña Juana, que preocupándole más tarde una obsesión constante, había de degenerar en locura.



Carlos V.

Las capitulaciones para el matrimonio del Emperador Carlos V, con la Infanta Isabel de Portugal, hija del Rey Don Manuel, y de la Reina Doña María, Infanta de Castilla, fueron concertadas por parte de España con el Embajador extraordinario Lasao, que fué á Portugal en nombre de Carlos.

En Noviembre de 1525 se concertó el enlace.

Antes se había concertado el matrimonio de Carlos con la hija de Enrique VIII de Inglaterra, no ultimándose el tratado por no entenderse, pues las dos Cortes pretendían se verificase en la suya el casamiento.

El 6 de Febrero del año 1526 partieron para Badajoz los emisarios de Carlos de Gante, para recibir de los enviados por Juan II de Portugal la prometida del Solitario de Yuste.

Acompañó á su hermana, la Princesa Isabel, hasta muy cerca de Badajoz, el Rey lusitano, y siguió la comitiva, compuesta de los Infantes, hermanos de la Reina, Duque de Braganza y Marqués de Villarreal, á quienes seguía lucido cortejo de caballeros portugueses que esperaron en Elvás.

El 7 de Febrero se hizo entrega á los Duques de Ca-

labria y de Béjar, y Arzobispo de Toledo, de la futura Emperatriz, en presencia de los nobles portugueses.

Recibiéronla unos y entregáronla otros, formando todos rueda y encontrándose la primera en el centro, asistida de sus hermanos, los Infantes ya dichos, Don Luis y Don Fernando.

El Duque de Calabria dijo á la Emperatriz:

«Oiga V. M., á lo que aquí somos venidos por mandado del Emperador que es el fin mismo para que Vuestra Majestad viene.»

Leído que fué el poder que llevaba para la entrega, volvió á manifestar:

«Ahora vea V. M. lo que me manda.»

El Infante Don Luis contestó tomando la rienda del caballo de Isabel:

«Yo entrego á S. E. la Emperatriz, mi señora, en nombre del Rey de Portugal, mi señor y mi hermano.»

El Duque de Calabria tomó la rienda del caballo de manos del Infante, y dijo:

«Yo, señor, me doy por entregado de S. M. en nombre del Emperador.»

En aquel momento sonó la trompetería, y después de despedida afectuosa, cada cortejo emprendió distinto rumbo, siguiendo los castellanos para Badajoz acompañados de no pocos nobles portugueses que no partieron para Lisboa con los demás.

Festejos.

Celebráronse, durante dos días, en Badajoz, no pocos festejos, siendo los principales: torneos, juegos de cañas,

corridas de toros, lanzas, danzas y bailes de aldeanos, habiéndose levantado gran número de arcos en calles y plazas.

Partida del cortejo.

Terminados los festejos, salió la Princesa Isabel, acompañada de la Corte, con dirección á Sevilla, punto á donde había de esperar la llegada del Emperador para celebrar los esponsales.

El 3 de Marzo llegó la comitiva á Sevilla, siendo sábado, y el 11 empezaron las fiestas, no obstante, sin la presencia aún de Carlos V.

Festejos en Sevilla.

En las principales plazas se construyeron siete arcos monumentales, siendo el que más llamó la atención uno que ostentaba en su frente un retrato de cuerpo entero, con la figura de Carlos V, en el que aparecía de pie sobre un globo. En su frontis llevaba la siguiente inscripción:

«A LA INCOMPARABLE PRUDENCIA DE CARLOS, SACRATÍSIMO Y MÁXIMO, EL SENADO Y PUEBLO DE SEVILLA, DEDICÓ ESTO.»

Debajo del globo se leían los siguientes versos:

«INVICTO CARLOS, GRAN SEÑOR DEL MUNDO,
QUE Á TÍ SÓLO EL GOBIERNO TE ATRIBUYA,
QUE VENZA EL HADO TU VALOR PROFUNDO,
Y EL TURCO Y LA AFRICANA TIERRA SUYA
TIEMBLÉN YA DE TU BRAZO FURIBUNDO

Y AQUESTO HACE LA PRUDENCIA TUYA;
ESTÁ, PUES, SANTO REY DE LA FE ABRIGO
DE TU ETERNO LOOR, SERÁ TESTIGO.»

El arco dedicado á la fortaleza tenía por coronamiento una efigie del Emperador con la espada desnuda, y en él había infinidad de jeroglíficos é inscripciones alusivas.

Seguían á éste los cinco acas restantes representando las siguientes virtudes:

A la Clemencia, á la Paz, Justicia, Fe, Esperanza y Caridad, y el último á la Gloria.

La nobleza andaluza, la más numerosa y más rica, desplegó gran riqueza en todas las fiestas verificadas.

Ocho días llevaba la Princesa Isabel en Sevilla, cuando allí concurrió Carlos V. Volviéronse á reanudar las fiestas á su entrada.

Acompañaban á Carlos, el Cardenal Salviatis, legado del Papa, los Duques de Alba y Béjar, entre otros, el Marqués de Moya, el de Villafranca y toda la demás nobleza española.

Llegó la Corte, á caballo, hasta la puerta de la Iglesia mayor de Sevilla, y desde ella pasó después á los alcázares, donde le esperaba Isabel, acompañada de la Duquesa de Medina Sidonia y Marquesa del Carrete.

Desposorios.

En el mismo día verificáronse los desposorios por el Cardenal legado Salviatis, en el Alcázar, en altar levantado al efecto en la sala grande, llamada de la media naranja, en presencia de la nobleza y prelados.

Aquella misma noche fueron velados por el Arzobispo de Toledo en el altar ya indicado, á las doce de la noche.

Los padrinos lo fueron el Duque de Calabria y la Condesa de Haro.

Diez días llevaban casados el Emperador é Isabel, cuando llegó al Alcázar la noticia de haber muerto la hermana de Carlos, la Reina Isabel de Dinamarca; y enseguida se suspendieron las fiestas que aún continuaban.

Pasado el luto, se verificó en la plaza de San Francisco una solemne fiesta, justando muchos nobles en presencia de la Corte.

Tales fueron los festejos verificados en honor de la Princesa Isabel y del César Carlos V de Alemania, I de España, con motivo de sus bodas.



Felipe II

No puede decirse que no fuera próspero el reinado de Felipe II en bodas y, por consiguiente, en festejos.

A los dieciséis años, ó poco más, verificóse el primer casamiento de este Rey con Doña Isabel, Infanta de la Casa de Portugal, hija de Don Juan III de aquella Corona y de la Reina Catalina, tía de Felipe II.

En el año de 1543, verificados que fueron los trabajos diplomáticos por medio del Embajador ordinario de España en Portugal, que lo era D. Luis Sarmiento, acordóse por la Corte mandar como Embajador extraordinario á D. Alonso Idiáquez, persona de la confianza de Felipe, y más aún de Carlos de Gante, su padre. Concertado el matrimonio, mediaron por España en las capitulaciones el Cardenal Tabera, D. Juan Martínez Silíceo, Obispo de Cartagena; D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medinasidonia, que en unión de la Camarera mayor de la nueva Reina, la Duquesa de Alba, fueron las personas encargadas de recibir y acompañar á la Princesa de Portugal desde su entrada en territorio español.

En uno de los primeros días de Noviembre, la comitiva antes descrita llegó á la ribera del río Acaya, límite de las dos coronas. El lucido cortejo real iba seguido de infinitos criados de los magnates españoles, que ostentaban

taban ricas libreas con los blasones de las Casas, y además, 3.000 soldados.

La comitiva portuguesa no era menos fastuosa que la española, llevando la futura Reina por acompañantes al Arzobispo de Lisboa y del Duque de Braganza, haciendo entrega de la Princesa conforme á los poderes y usanza de Castilla.

Instalado Felipe en una posesión de la Duquesa de Alba llamada el Bosque de la Abadía, allí esperó á que acompañado del Almirante de Castilla, el Conde de Benavente y D. Alvaro de Córdoba, llegó el 7 de Noviembre á Salamanca, donde su prometida le esperaba.

Fueron recibidos los futuros cónyuges por el Cabildo y Universidad de Salamanca bajo palio, y apadrinados por los Duques de Alba, celebróse el enlace regio el 15 de Noviembre de 1543.

Los festejos que la ciudad de Salamanca verificó con motivo del enlace de estos Príncipes fueron como sigue:

Primeros festejos.

Con asistencia de todo lo más florido en artes y letras, concurrió el alcalde corregidor y regimiento de la ciudad á dar esplendor á las fiestas, que con motivo de este enlace allí se verificaran.

No escasearon los arcos de triunfo con inscripciones alegóricas levantados en las principales calles salmantinas.

Los torneos celebrados por la nobleza española y juegos de cañas fueron muchos, y las funciones religiosas igualmente. Fustaron con los grandes de España los por-

tugueses que acompañaron á la Reina á la ciudad salmantina, durante los festejos, por largo tiempo. Entre las muchas riquezas que los ingleses suelen apropiarse, no sin costosas investigaciones y precio, figuran en el Museo Británico multitud de relaciones históricas de festejos con motivo de bodas regias en España, siendo una de ellas la relación histórica de las fiestas celebradas en Salamanca en este reinado y bodas regias, como puede comprobarse en el índice formado por el malogrado archivero señor Alenda, existente en la Biblioteca Nacional, habiendo tomado dicho erudito la cita de un catálogo de don Pascual Gayangos.

Segundo casamiento.

Muerta la primera mujer de Felipe II, éste volvió á pensar en contraer segundas nupcias, y por consejos del aún Rey Carlos V, su padre, fijóse en la Reina María de Inglaterra, hija de Enrique VIII y de su mujer Doña Catalina, ésta hija de los Reyes Católicos de España, Don Fernando y Doña Isabel.

La soberbia de Carlos y la suspicacia del Cardenal Reynaldo, asesor de la Reina María de Inglaterra y á quien ésta debía el trono, hicieron muy difíciles y lentas estas capitulaciones; mas por fin, reunidos los Estados generales de Inglaterra y discutidas que fueron las bases para las capitulaciones matrimoniales, se aceptaron por los ingleses en cuanto á fórmula, las que aprobaron los castellanos con el Príncipe Fernando de Aragón al verificarse el casamiento de Isabel para fusionar en una las dos Coronas. Diéronse á las capitulaciones por los ingleses forma

de sentencia pronunciada por los Estados y Parlamento declarada firme en el palacio de Wesminster en 2 de Abril de 1554, capitulando una y otra parte lo que sigue:

Capitulaciones.

«Primero: Sean Felipe y María en una calidad; más la Reina *sola* y *única* goce la suprema autoridad de los Reinos y súbditos *sin pretender* el Príncipe en vigor de la forma de la cortesía de Inglaterra ni otros privilegios, preeminencias y prerrogativas, y sea reservada á la Reina la disposición de todos los tratados, los beneficis, rentas afines á sus países y Señoríos. Todos los mandatos y patentes se despacharán en nombre del Príncipe y de la Reina y firmados de ella solamente y sellados de los grandes sellos de su Canciller, sean válidos, pero no sin su firma. *El Emperador*, dé al Príncipe título de Rey de Nápoles y goce de los de Rey de Inglaterra, salvo sus privilegios, razones y costumbres. Sobreviviendo la Reina al Príncipe haya 60.000 ducados en cada un año, consignados sobre Castilla, Brabante y Flandes, 40.000 y 20.000 de resta sobre Holanda y Henaut como á madama Margarita, viuda del Duque de Borgoña. Si muriese el Infante Don Carlos sin hijos, la primogenitura suceda en toda la Corona de España y de Inglaterra, conservando las leyes y costumbres de ellas, poniendo naturales en los oficios, teniendo perpetua hermandad y concordia los hijos, conservando el acuerdo hecho en Vinchester en 1542 y el de Utrech de 16 de Enero de 1546. El Príncipe, antes de casarse, recibirá para su servicio *nobles ingleses*. No sacará á la Reina de la isla, sino en caso de gran necesidad y

en consentimiento de los Estados, ni joyas del Tesoro y *muriendo sin sucesión, salga Don Felipe de ella dejándola al sucesor libre.* María no se ocupe en la guerra del Emperador contra el Rey de Francia y Don Felipe no ayude á su padre en las fuerzas sino en sus propios Reinos.»

Oposición de la nobleza.

Contra la unión reveláronse varios nobles ingleses, entre ellos Lord Tomás Ubiet y Dobre, éste en el mismo Londres, siendo ayudados por el Duque de Sufolch, haciendo temer por la boda. En primeros de 1554, envió Carlos V las capitulaciones de Felipe á la aprobación de Inglaterra, ya firmadas por él en Brusellas, siendo Embajadores lord Estatuater y Privisel, guiados por el Conde de Egmont, y solicitaba á los Reinos la partida para Inglaterra de Don Felipe.

Instrucciones.

Al mismo tiempo, el Emperador recomendaba á Felipe lo siguiente:

Que dejara las cosas tan bien arregladas en España, que su presencia no hiciera falta, y que cuidase mucho de la elección de Gobernador, pues extranjero no sería bien recibido de los castellanos, acostumbrados á tener Príncipes españoles, siendo los que más lo requerían siempre los Grandes y los ricos hombres, como ocurrió al verificar sus debates cuando en tiempo del Cardenal Cisneros gobernó por muerte del Rey Fernando, en tanto que venía de Flandes su nieto el Príncipe Don Carlos á reinar por su madre la Reina Doña Juana.

Partida del Príncipe.

Arreglado todo por Felipe, embarcó en la Coruña el 11 de Julio de 1554, llevando en su escuadra 68 navíos con 4.000 hombres del tercio de D. Luis Carvajal. Su brillante séquito se componía del Almirante de Castilla, el Conde de Melgar y el de Saldaña, y los Duques de Alba y Medinaceli; del Prior D. Antonio de Toledo, el Príncipe de Eboli, los Marqueses de Aguilar, Berghen, Pescara y Valle; los Condes de Buendía y Fuensalida; Gutierre López de Padilla, D. Diego de Acevedo, D. Fernando de Toledo, hijo del de Alba; D. Luis Enríquez, D. César Dávalos, D. Antonio de Zúñiga, D. Luis de Córdoba, D. Pedro Enríquez, D. Iñigo y D. Bernardino de Mendoza, D. Alvaro de Bazán con dos hijos, D. Pedro de Velasco, D. García de Toledo, D. Rodrigo Benavides y cien caballeros más, vestidos con galas costosas y llevando soberbios caballos.

A los siete días de navegación, llegó la Armada á la isla de Duic, en el Canal de Inglaterra, y salió á recibir al Príncipe con seis galeones y 34 naves el Almirante de la Armada inglesa cuando la española atracó á Ancona. Iban como Embajadores el Obispo de Winchester, el Conde de Arandel y seis nobles más, los que de parte de la Reina dieron el parabién á Felipe, entregándole el collar de la Jarretiera y el de San Jorge y 12 curtagos bien guarnecidos.

Más de tres días se tardaron en desembarcar de la escuadra los equipajes de los fastuosos magnates españoles en el puerto de referencia, y avistados María y Felipe,

siendo éste guiado por lord Eduardo Astings, gran *equir* de la Corte inglesa, y en presencia de la Soberana, el regente para el caso, Sr. Figueroa, presentó los privilegios y renunciación del Reino del de Nápoles hecho por Carlos V en favor de Felipe.

Desposorios.

Desposados que fueron los regios consortes y velados, ceremonias que verificó el Obispo de Winchester, éste dió la paz en el rostro á la reina á la usanza inglesa. Acabado el acto, uno de los reyes de armas dijo en voz alta en latín:

«Felipe y María, por la gracia de Dios Rey y Reina de Inglaterra y Francia, Nápoles, Jerusalén é Hibernia, *Príncipes* de España, y después de Milán en el año primero y segundo de su reinado.»

Dados los bizcochos, que es otra de las ceremonias, llevó Felipe de la mano á la Reina de Inglaterra.

Felipe no quiso aceptar fiestas por ser gran parte del Reino inglés luterano.

Notificáronse las capitulaciones, lo que á asuntos de orden diplomático se refieren, por medio de los Embajadores, asistiendo los Prelados y el Conde de Egmont por el Emperador Carlos V, y como Embajador del Rey de los romanos, D. Pedro Laso de Castilla y Juan Michele de Venecia, el Obispo de Cortena y el Duque de Florencia.

La muerte vino á cortar la existencia de María y hacer perder á la Casa de Austria el dominio que pensara tener

algún día sobre Inglaterra el ambicioso Felipe II, pues que la Reina María no *llegó á dejar sucesión.*

Tercer casamiento.

Concertó Felipe II un nuevo casamiento por razón de Estado, con una hija de Enrique II, de Francia, llamada Doña Isabel de Valois, y vulgarmente conocida por la de la Paz, pues ella venía á terminar, con motivo del enlace con Felipe II, las diferencias y guerras sostenidas entonces con España y Francia.

En Noviembre de 1559, ya celebradas las bodas de la Princesa con Felipe, á quien sustituyó en la ceremonia del casamiento en París el Duque de Alba con plenos poderes, salió de Guadalajara para recibir á la Reina en Roncesvalles, D. Iñigo de Mendoza, Duque del Infantado. La poderosa Casa de los Mendozas, que contaba á la sazón con un estado patrimonial riquísimo en extensión y con más de 50.000 vasallos, quiso hacer demostración de su poder y magnificencia, y D. Iñigo desplegó actividad, entusiasmo y dinero para servir á Felipe.

Partió D. Iñigo para Roncesvalles acompañado de más de 200 nobles y 2.000 criados, yendo entre los primeros Burgos, D. Francisco de Mendoza, hijo del Marqués de Cañete; el Marqués de Cañete, hijo del Infantado; de su nieto el Conde de Saldaña, el Marqués de Mondéjar, Conde de Tendilla, Marqués de Montesclaros, Marqués de Almazán, Conde de Coruña, Conde de Priego y con otros muchos Grandes.

Era muy fastuosa y lucida la comitiva de pajes y escuderos del Duque Embajador, vestida ésta con libreas

con los colores y armas de la casa, calzas y ropillas de tela de oro, con fajas y rehiletos de terciopelo carmesí bordados en oro.

Los reposteros para cubrir las acémilas que llevaban los trajes del Duque, eran bordados de tela carmesí, sobre terciopelo del mismo color.

Llegado que fué el Duque á Roncesvalles, allí le esperaba con *Doña Isabel* D. Antonio de Borbón, Príncipe de Bearne, Duque de Bendonmes; éste entregó al del Infantado la prometida de Felipe y partió otra vez la comitiva española con rumbo á Guadalajara.

Grandes fueron los dispendios que el Duque hizo durante el camino con los nobles y gente de librea. Los cortesanos celebraron fiestas durante la jornada para divertir á la de Valois.

Llegó el cortejo á Guadalajara donde había de celebrar D. Felipe las fiestas de sus bodas.

El Duque y comitiva entraron por el arrabal de San Francisco. Desde allí había hecho la ciudad un monte improvisado, compuesto de encinas y matorrales, dejando grandes claros y tan al natural que parecía verdadero. Pusieron en él mucha caza: gran cantidad de venados, liebres y conejos y muchas aves en las ramas de las encinas. Las tiendas de campaña puestas por orden de la ciudad ocupaban mucha extensión del bosque improvisado y en ellas había todo género de bastimentos, que se daban de balde á todos los que venían con el Duque.

El viaje desde Roncesvalles se hizo en cinco días, costeándolo todo el Duque, repartiendo entre las damas y caballeros preseas de gran valor.

Fiestas en Guadalajara.

Doña Isabel de Valois entró en Guadalajara seguida del lujoso séquito del Duque y nobleza, luciendo rico vestido de armiño. Ocupaban los dos lados de la carroza el Duque del Infantado y el Cardenal Arzobispo de Burgos, y en igual distancia la acompañaban madama de Río, su dueña de honor, hermana del Príncipe de la Rocha, y doña María de la Cueva, Condesa de Ureña, camarera mayor. Debajo de un arco triunfal que se erigió junto á la puerta del Mercado, la salió á recibir con palio la justicia de la ciudad, ó sea el Corregidor y 17 Regidores, todos con ropones de terciopelo carmesí con franjas de oro, calzas y jubones de raso blanco, guarnecidos de oro; iban delante los maceros y reyes de armas, vestidos de terciopelo amarillo.

Llegada que fué la comitiva regia á la plaza del Ayuntamiento, donde había otro arco triunfal, allí resonaron los acordes de las músicas, danzas, juegos y regocijos sin cuento.

En la iglesia de San Andrés salió á recibir el cortejo el clero con cruz alzada. Entró Doña Isabel en el templo, donde se cantó un *Te-Deum*. Terminada la ceremonia religiosa, montó otra vez á caballo Doña Isabel, encaminándose todos al palacio del Duque, donde á su entrada había otro arco triunfal, en el que estaban pintados infinidad de geroglíficos.

En lo alto de la escalera del palacio aguardaba á la de Valois la Princesa Doña Juana, hermana de Felipe II.

En un lujoso salón del palacio se habilitó un oratorio,

y allí el Arzobispo de Burgos, vestido de Pontifical, dijo misa y celebró las velaciones de Don Felipe é Isabel, acompañando á los consortes como padrinos, Doña Juana y el Duque del Infantado.

Siendo la ciudad de Guadalajara cuna de nuestros nobles y unidos éstos á los que fueron invitados á las bodas reales, celebraron aquella misma tarde corridas de toros y juegos de cañas. A la terminación de estos juegos, el Corregidor, acompañado de dieciocho Regidores, entraron en la plaza llevando una toalla al hombro y en las manos sendas fuentes de ricos dulces. A cada Regidor acompañaba una escuadra de 12 soldados. Cada uno iba sirviendo su plato de colación al son de clarines y timbales, avisando éstos á los más lerdos en acudir á la pitanza. De los platos de dulce más sabrosos, repartieron los Reyes gran parte entre las damas.

En tanto la ciudad entera se divertía de lo lindo, pues puso mesa franca por calles y plazas, con pan, vino y carne para los forasteros.

Terminadas que fueron las fiestas, Don Felipe y Doña Isabel hicieron grandes regalos al séquito de cortesanas y cortesanos afectos al Duque, partiendo para Toledo, donde continuaron las fiestas, que fueron como verá el lector.

Fiestas en Toledo.

La ciudad de Toledo no quiso ser menos que Guadalajara, y los magnates que en ella habitaban, y las linajudas casas de la nobleza toledana por un lado y el primado y clero por otro, con más el regimiento y su corre-

gidor, hicieron gala á porfía de riqueza y buen gusto, tanto en los arcos levantados en Zocodover y demás plazas, como en torneos, cañas y fiestas de carácter religioso. *Toda fué júbilo en aquellos días la gran Toledo.* Las fiestas duraron muchos días y sirvieron de distracción á nobles y á plebeyos.

Cuarto matrimonio.

Por cuarta vez tomó estado Don Felipe II, eligiendo por nueva consorte á Doña Ana de Austria.

Con plenos poderes de Felipe partieron á avistarse con el Emperador Maximiliano y Doña María de Austria, hermana del Monarca español, los Embajadores extraordinarios D. Francisco de Zúñiga, Duque de Béjar, y el Arzobispo de Sevilla. Aceptada la petición de mano por sus padres y Doña Ana, y comunicada la resolución á Felipe, pidieron las ciudades de España al Rey que eligiese una para que allí se celebrasen los esponsales, siendo designada Segovia.

El martes 3 de Octubre de 1570, desembarcó en Santander Doña Ana.

En primeros de Noviembre llegó á Segovia la Princesa Doña Juana de Austria, y los caballeros de la ciudad celebraron su llegada con una cabalgata de 80 jinetes que llevaban velas de cera encendidas.

El día 11 del mismo mes, la comitiva de la Reina, con ésta al frente, se alojó en el pueblo de Valverde, distante media legua de la ciudad. El recibimiento de los aldeanos fué vistoso, haciendo ofrendas á la Reina.

Segovia, en tanto, no obstante hallarse muy empeñada por los pleitos que había sostenido durante largo tiempo con sus aldeas, por causa de sus términos, hizo grandes sacrificios para ejecutar espléndidas fiestas.

Aunque casi todos los historiadores dicen que las bodas se celebraron el día 12 de Noviembre, es lo cierto y afirmado por biógrafos de la época, que se verificaron el martes 14.

Entre los múltiples festejos, es digna de mención la entrada bajo palio verificada por los Reyes, teniendo que tirar dos casas en el azoguejo, ó en una calle que á él conducía, por ser estrecha para el paso del palio.

Al séquito de los Reyes seguía el de Doña Juana, acompañada de los Príncipes Rodolfo y Ernesto, de Hungría.

Llevaba la Reina á su lado sus dos hermanos menores, Alberto y Wenceslao, venidos de Alemania en unión de aquella y del Cardenal de Sevilla.

Cada agrupación de gremios formaba bajo una bandera, componiendo la primera los plateros, bordadores, cereros y joyeros; la segunda, los sastres, calceteros, roperos, jugueteros y *preñadores*; la tercera eran albañiles, mamposteros, escultores y demás artes del gremio de construcción; la cuarta era la de los pelaires y pergamiñeros; la quinta, zapateros, sus artes similares y cerámica; la sexta, tejedores.

Seguían después las banderas de los pueblos, con Robledo de Chavela, Villacastín, el Espinar, Lozoya y Casarrubios y otras muchas.

Marchaban á caballo los empleados de la Casa de la

Moneda, con trajes morados y ferreruelos blancos; los llamados oficiales mayores llevaban calzas y sayos y gorras de morado y negro. Después seguían los tratantes en lanas con infinidad de cardadores, escribanos, médicos, procuradores, caballeros, abogados, y los 17 Regidores de la ciudad y su séquito.

El día del casamiento fué tan lluvioso, que estos festejos no fueron tan lucidos como hubiera sido de desear.

Arcos triunfales.

Entre la profusión de arcos levantados con motivo de la entrada de la Corte, mereció aplausos entonces uno con alegorías de la ciudad, con versos alusivos á la conquista de Madrid, que tenía una altura de 93 pies, siendo de orden corintio y de prolija descripción.

El cortejo pasó por Mercado y Santa Olalla, donde se exhibieron hermosas tapicerías.

En la puerta de San Francisco se levantó otro arco con alegorías también, y otro relatando en sus inscripciones sucesos de Segovia, muy notable. La comitiva pasó por el Alcázar é hizo oración en la catedral. Al llegar á la plaza del Alcázar, empezaron los disparos de la artillería.

Las bodas se verificaron el 14 de Noviembre, como antes hicimos constar, á las nueve de la mañana, según refiere, entre otros, el licenciado Jorge Báez, natural de Segovia y testigo presencial.

Concurrieron á los desposorios y festejos la nobleza española y no pocos de la italiana y alemana. La ceremo-

nia se verificó en la *capilla real*, siendo padrinos la Princesa de Portugal Doña Juana y el Príncipe Rodolfo.

Los festejos terminaron con saraos, luminarias y cabalgatas, no permitiendo Felipe que se celebraran corridas de toros, ya preparadas, para dar cumplimiento al *Motu proprio* del Papa, que recientemente las había prohibido.

Uno de los festejos celebrados pudo tener consecuencias y haber hecho volar la ciudad, pues reunida que fué gran cantidad de pólvora en la plaza, unos cohetes prendieron parte de la almacenada, y cuando iba á prenderse la cantidad mayor, contenida en unos barriles, un ingeniero salvó, con exposición de su vida, la de muchos, echando unas capas sobre los barriles. El estruendo producido por la pólvora que estalló fué espantoso, oyéndose á larga distancia.

Terminadas las bodas en Segovia, partieron los Reyes para Madrid el domingo 19, donde se repitieron los festejos, parecidos á los de la ciudad segoviana.



Felipe III.

El 13 de Septiembre de 1598 sucedió en el Trono á su padre Felipe III, nacido en 14 de Abril de 1578, y siendo, por lo tanto, hijo del cuarto matrimonio de Felipe II y de Doña Ana de Austria, empezando á reinar á la edad de veinte años y seis meses.

La jura como Príncipe se verificó en 1584 el 11 de Noviembre, teniendo seis años y medio. Siguieron en la jura: Portugal, en 1.º de Febrero de 1583; Aragón, en 6 de Noviembre de 1585; Valencia, en 9 del mismo mes y año; el Principado de Cataluña, el 14. Se verificaron las ceremonias en Santa María, en Monzón. También Navarra verificó la jura, en la catedral de Pamplona, el 27 de Septiembre del referido año de 1584.

En 1597, á consecuencia de una parálisis de Felipe II, hubo éste de conceder al Príncipe Felipe llevase la firma real, habiendo empezado á tomar parte en los Consejos cuatro años antes.

Felipe III estuvo concertado para casar con Catalina Renata y Gregoria Maximiliana, hijas del Archiduque Carlos y de la Archiduquesa María; pero habiendo muerto ambas cuando se entablaron los preliminares de capitulaciones, optó por solicitar la mano de la hermana de

aquéllas, la Infanta Margarita, nacida en Grat en 24 de Diciembre de 1584.

Tenía Margarita seis años y medio menos que Felipe III cuando se verificó el casamiento.

Celebráronse las capitulaciones, que no damos por no ofrecer nada importante á nuestros fines. Con poder bastante de Felipe se consumó el matrimonio.

La ceremonia fué celebrada en Ferrara el domingo 15 de Noviembre de 1598.

El Papa Clemente VIII dió comunión á la Reina, asistida de 18 Cardenales, infinidad de Obispos y gran número de clero bajo.

Embarcados los Reyes después que se celebraron las fiestas en Italia, con asistencia de las Noblezas de aquella nación y de España, la escuadra española llegó á la vista de los alfaques de Tortosa el día 25 de Marzo de 1599, y el día 28 se hizo el desembarco en Vinaroz.

Don Felipe esperó la llegada de la Reina en Valencia, y la boda se verificó en la Iglesia Metropolitana, ante D. Camilo Cayetano, Patriarca de Alejandría. Veláronse por mano de D. Juan Rivera, Arzobispo de Valencia. Acabada la misa, concedió á montones las indulgencias este prelado.

Queriendo el Rey solemnizar tan fausto suceso, concedió el Toisón al Archiduque Carlos y al Almirante de Castilla y Príncipe de Malseta, y mandó cubrir al Conde de Belchite y al Duque de Híjar.

Hubo en la ciudad del Turia muchos festejos, siendo los principales cabalgatas alegóricas, tracas y arcos, con más, recepciones de Corte y toros y cañas.

En todas las solemnidades desplegó la Nobleza gran lujo en acompañamiento y libreas. Desde el día 16 de Abril de 1599, que se aposentaron los Monarcas en San Miguel de los Reyes, hasta después del matrimonio, verificado el 18, siguieron con su séquito á Felipe é Isabel los Grandes de España Duque del Infantado, Almirante de Castilla; Conde-Duque de Benavente, Virrey de Valencia; Duque de Nájera y Gandía; los Condes de Denia, Lemos y Alba de Liste; los Marqueses de Velada, y cien más; D. Pedro y D. Juan Mediano; el Príncipe de Orange; el Duque de Aumale, Príncipe de Malfeta; el Duque de Híjar, D. Felipe Africa, y toda la Nobleza española, cuyos nombres llenarían páginas y más páginas. También asistieron los jefes de las escuadras Juan Andrea Doria y D. Pedro de Leyva.

Antes de casar Felipe III, mandó llamar al Duque del Infantado á Madrid, y le dijo:

—Os he llamado para que me acompañéis á Valencia á mis bodas.

Perplejo quedó el Duque, mas al fin contestó al Rey:

—Iré como «lacayo» si V. M. lo desea; pero como Duque del Infantado, no puedo mostrar mi grandeza teniendo que preparar mi jornada en ocho días.

Contestóle el Rey que con sola su presencia le bastaba. Aceptó el Duque, y convocó á sus parientes para ir á la jornada.

De los deudos del Infantado le acompañaron los Marqueses de Mondéjar, Montes Claros, Gibrleón, Villalba, Castilvayuela y de La Guardia; los Condes de Priego, de

Coruña, de Montalván, de Villame y de Villaverde; el señor de Junquera y otros muchos caballeros.

La gente de su séquito la dividió en dos libreas, llevando los oficios duplicados. El número de acémilas era de 100, con reposteros de terciopelo carmesí bordados de oro. Las literas eran tantas cuantas familias iban de cada casa, y además un coche por cada una.

Salió la comitiva de Guadalajara al son de trompetas y clarines, componiendo el total de personas de la misma 800.

Valencia toda salió á admirar este cortejo. El Rey y los Archiduques celebraron la riqueza y el buen gusto de las casas del Infantado.

Verificadas las bodas reales, fué objeto de muchos comentarios una merienda que el Infantado organizó en honor de las damas.

Desde la casa aposento del Duque hasta el palacio alojamiento de los Reyes, se estableció un cordón de 50 pajes que llevaban riquísimo vestuario, y á éstos seguían otros tantos nobles emparentados con el Duque. Todos conducían dos platos de rica vajilla de plata, los que contenían dulces. De trecho en trecho iba un maestresala con toalla al hombro, y detrás marchaban cuatro acémilas con reposteros bordados de oro con frascos y cantimploras de plata, que contenían viejísimos vinos.

Fué uno de los festejos más notables de estas bodas regias.

Terminadas las fiestas, el Rey quiso conquistarse con sus ciudades, y emprendió una excursión á varias provincias, empezando por visitar á Barcelona y desembar-

cando en Vinaroz otra vez, haciendo una excursión con la Infanta Isabel Clara Eugenia; Andrea Doria, Capitán General de las galeras, en unión de D. Pedro de Leyva, é hicieron recepción en la galera real antes de que en la misma los Reyes se encaminasen á Barcelona.

El temporal durante la travesía de Vinaroz á la Ciudad Condal fué tan terrible, que las olas barrían las cubiertas de las naves, poniendo en peligro las vidas de los Reyes y tripulaciones. Por fin pudieron arribar á Barcelona, desembarcando Margarita y Felipe el 15 de Mayo de 1598.

La obsesión de los Reyes fué tal á la vista de Barcelona, que cuentan los historiadores que se les presentó un ángel que les entregó las llaves de la ciudad, y con ellas unos versos latinos. Dicen que el Rey tomó las llaves y se las dió á uno de los privados.

Sólo en aquellos tiempos podían creerse tales infundios.

Nombrado el Rey canónigo de la catedral, según tradicional costumbre, le dió el cabildo seis panecillos en una cesta.

Festejos costosísimos celebró Barcelona, del mismo orden que los de las demás poblaciones, y terminados éstos, salió la Corte para Denia.

Pasaron los Monarcas desde Denia á Toledo, y allí se verificaron numerosos festejos.

El gremio de mercaderes organizó una cabalgata imitando la Corte de Moctezuma, Emperador de México. Los trajes, según el decir de historiadores, asombraban por su fastuosidad, y las riendas de los caballos las for-

maban cadenas, cuyos eslabones eran de oro. Al gran Moctezuma le llevaban conducido con vistoso traje de indio y rico plumaje en la cabeza, en unas andas de oro. Seguían los indios con timbales y trompetas. Los elefantes, camellos, cotorras y demás animales del reino americano, eran incontables. Numerosos toledanos, vestidos de avestruces, iban danzando y meneando los picos al son de las gaitas y sonajas, yendo *en cuatro pies*.

Terminaron los festejos, pasó la Corte á Avila, y esta ciudad también hizo cuantiosos desembolsos para fiestas de toros, cañas y fuegos, alojándose los Monarcas en la casa del Marqués de Velada.

Marchó después la Corte á Salamanca, y allí el Unamuno de entonces, el doctor en Leyes Gabriel Enríquez, enjaretó á los Reyes un discurso encaminado á demostrar las ventajas que tenía para la Monarquía visitar sus pueblos. De Salamanca marchó Felipe á Medina del Campo, y de esta ciudad á Valladolid.

La ciudad vallisoletana echó el resto, y una de las fiestas más originales consistió en un torneo que celebraron los nobles en el río Pisuegra á presencia de la Corte.

Enamoróse Felipe III de Valladolid, y prometió trasladar á él su Corte.

Entraron los Reyes á su llegada á Madrid entre arcos y músicas. Hubo torneos, toros y cañas en la Plaza Mayor y no pocas fiestas en Palacio. Mas pensó Felipe que los madrileños eran MUY PECADORES, y que los reales sitios de El Pardo, Aranjuez, La Granja y San Lorenzo, podían contribuir á su perdición por la afición á la caza y su distracción del rezo, y dispuso trasladar la Corte. En

Diciembre de 1600 se dió el bando noticiando á los madrileños los preparativos de salida de los Monarcas y haciendo Corte á Valladolid, y el 11 de Enero de 1601 se verificó la salida. La Reina Margarita partió cuatro días después. Más tarde ya, desde la ciudad vallisoletana, convertida en Corte, visitó León, Toro y otras villas.





Felipe IV.

Conviniendo á los fines de Felipe III casar á su hijo el Príncipe, luego Felipe IV, buscó otra vez en la Corte francesa la que había de ser Reina de España, eligiendo la hija del Monarca francés Enrique IV, el que á su vez había de contraer matrimonio con una hermana del Príncipe español.

En 1612 se concertaron las capitulaciones en Madrid, viniendo para concertar las de la Infanta de España, en nombre del Monarca francés, Enrique de Lorena, Duque de Umena y de Aguillón, hijo del famoso General de la Liga Católica. A su vez encargó Felipe III, para estipular las capitulaciones con la Princesa de la Casa de Francia, á Ruy Gómez de Silva, tercer Duque de Pastrana.

Partió éste con dirección á París el 5 de Julio de 1612. Con él marcharon de la Corte D. Francisco de Silva, don Diego de Silva, D. Gonzalo de la Cerda y de la Cueva, su tío Ruy Gómez de Silva, D. Juan Luis de Silva y Rivera, Marqués de Montemayor, D. Antonio Nieto de Silva, Señor de Villavieja, D. Félix Nieto de Silva su hijo, el Maestre de Campo D. Alonso de Luna, D. Sancho de Leyva, D. Antonio de Meneses, D. Antonio del Aguila, D. Gabriel de Chaves, D. Fernando y Rodrigo de Leyva, Juan Maldonado de Vargas é infinidad de no-

bles más. El viaje se hizo por cuenta de Ruy Gomez de Silva.

A la salida de la Corte le acompañó á éste toda la grandeza, llevándole en medio el primer Ministro, Duque de Lerma, y el de Alburquerque. Seguían á los lados el Infantado, Peñaranda, Villahermosa, Sesa, Veragua, Maqueda, Feria, Montalto y Alba. A continuación iban el Almirante de Castilla y el Adelantado, los Marqueses de Villafranca, Castel Rodrigo y Salinas, D. Juan de Idiáquez y los Presidentes del Consejo y de las Ordenes militares.

Llevaba Ruy Gómez 40 gentilhombres, 30 pajes y 40 lacayos, y á más 200 lacayos con vistosas libreas de gran lujo. Las literas y coches que seguían para los acompañantes de Ruy Gómez eran muchos y de gran valor.

Llegado que fué el Duque de Pastrana á París, se estipularon las capitulaciones, en las que Enrique IV renunció en beneficio de su hija Isabel el derecho á los Países Bajos y Condados de Esbarlois y Borgoña.

Las fiestas celebradas en París en honor del Embajador extraordinario de la Corte de España fueron de gran fastuosidad.

En el torneo celebrado sostuvieron éste, los Duques de Guisa, Nevers é Isimiel y los Sres. de Bosempierre y Chataineraie.

En 1615, á 18 de Octubre, se halló presente á los desposorios de la Infanta y Rey de Francia el Duque de Lerma en nombre y con poder de Felipe. El Duque hizo grandes y costosos festejos, y tanto la jornada como entregas corrieron por cuenta de este noble y gran privado,

que fué suplido, por indisposición del mismo, por su hijo el noble Duque de Uceda.

El día 9 de Noviembre, acompañada Isabel del Duque de Guisa y de su hermano el Cardenal-Arzbispo de Reims, y de muchos grandes franceses y no pocos Cuerpos de Infantería del Duque de Nevers y de la Condesa de Lanoy, llegó á Marquiria al mismo tiempo que la futura Reina de Francia entraba en Irún.

Para verificar las entregas, el Rey envió á D. Juan de Médicis, Maestre de Campo de los tercios italianos, y el de Francia á Burgis, Presidente de Burdeos, y ambos con orden y advertencia de proceder con igualdad.

No queremos dejar sin hacer mención de las fiestas celebradas en 9 de Noviembre del mismo año de 1615, verificadas con motivo de la entrega de las dos Princesas para los Reyes de Francia y España, seguros de que interesarán á nuestros lectores.

No queriendo ceder ni españoles ni franceses el que las entregas de las Princesas se verificasen en uno ú otro territorio, proyectaron hacerlas en el centro del Bidasoa, construyendo con cuatro barcos una espaciosa galería con antepechos y balaustres. Al propio tiempo construyóse en cada orilla un pasadizo de madera, siendo ingenieros de ambas naciones Juan Jerónimo VI y el Franquino. En las orillas había dos gabarras ricamente alhajadas para llegar al centro del río. El palacio de España fué construído y pintado por fuera, como si fuera canteoría en despiece, con los escudos de las dos naciones y el de Francia; parecía castillo encantado, al decir de los cronistas de la época, y además pusieron en el centro del

Bidasoa, para hacer la entrega, una gabarra llena de estrellas y un águila con flor de lis.

Larga discusión sostuvieron españoles y franceses por no haber igualdad de remates en uno y otro palacio, porque el de Francia tenía flor de lis y el de España globo con su cruz, significando Monarquía que sólo tocaba á Emperadores, y los españoles alegaban, en cambio, que los franceses habían olvidado en sus escudos el de Navarra; mas todo se arregló á gusto y satisfacción de ambas partes.

Los festejos fueron muchos y espléndidos, y las damas y caballeros de las dos naciones lucieron ricas joyas y trajes.

A las fiestas descritas precedieron multitud de documentos diplomáticos, pues empezados los preliminares de las capitulaciones para los dos matrimonios de Felipe y su hermana entre los Reyes de Francia y España en 20 de Agosto de 1612 en París y Madrid á la vez, siendo Embajador extraordinario de Francia el Duque de Mayena y por España en su primera capital, lo cierto es que no se verificaron los dos matrimonios hasta el 9 de Diciembre de 1615.

Respecto á la prometida de Luis XIII, la Infanta Ana de Austria, era tanta la adulación del Duque de Mayena, que no obstante estar aún poco desarrollada, pues que sólo tenía once años, que preguntado el francés por el Duque de Uceda qué le parecía, contestó *que era mejor la Reina que lo que esperaban los franceses, y que le parecía la más bella, la más linda, la más alta, la más prudente y la más sabia que había en el mundo*; á lo que Uceda replicó,

que la veía de noche, pero que de día confrontaría con más certeza.

Desde 1613 en que debía verificarse el matrimonio, se suspendió hasta 1615, porque Ana gozaba de muy poca salud y estaba muy débil.

Felipe III fué á presenciar las entregas de ambas Infantas, francesa y española, á Fuenterrabía, donde se celebraron los festejos en el centro del Bidasoa en la forma ya descrita.

El Rey Felipe III llevó consigo tal aparato á la frontera francesa, que un historiador dice:

«Con motivo de este viaje desplegó la Corte de España tal extraordinario fausto, que si alguna persona tuviese que describir las fiestas de esta época, sería de narrar las verdaderas locuras de ostentación y de derroche que entonces hizo España.»

He aquí el número de personas de su servidumbre que el Rey llevaba en su cortejo:

Abrían la marcha alguaciles de Casa y Corte rompiendo marcha, después seguían 52 acémilas con batería de cocina cubiertas con repostero de lana y seda; á continuación iban 18 cocineros y cuatro aguadores, todos montados; las cántaras eran de plata; seguían 46 acémilas con comestibles, con cubiertas y banderolas; detrás marchaban ocho oficiales de á caballo para su cuidado; luego ocho mulas con viandas para la merienda, con chapas y con campanillas de plata; después seguían cuatro acémilas más, con las escaleras, bancos de plata y tapicería para el adorno durante la estancia en los alojamientos durante el camino.

Para el servicio de bodega iban cargadas 28 acémilas, cuatro con frascos de vidrio para el agua, 18 con frutas escogidas de todas las regiones, después 40 acémilas cargadas con blandones de cera y 20 mozos montados guiando, á los costados; luego seguían cuatro con 24 cántaros de plata, 44 con aparadores y mantelería, con seis ayudas y otros tantos ayudantes para armar los aparadores; á continuación marchaban 45 acémilas con reposteros de terciopelo carmesí é infinidad de mulas para llevar montados los enfermos que hubiere en el séquito.

La caballeriza, que era numerosísima, iba guiada por un trompeta, llevando los caballos ropillas de terciopelo carmesí; luego seguían cuatro coches de respeto, cuatro literas y una carroza forrada de terciopelo con muchas labores, después iba una silla maravillosa y 30 lacayos con gran número de caballos españoles y napolitanos con mantas bordadas para muestra en las perillas de las sillas, y á continuación 40 pajes; después seguían cinco maestresalas y 40 gentilhombres; seis oficiales mayores, continuando á éstos los reposteros, contadores, mayordomos y tesoreros; en suma, hasta más de 1.000 personas, sin contar los criados de toda la nobleza que acompañaba al Monarca; en total, más de 6.000 hombres.

Los historiadores dicen que aquellos gastos extraordinarios contrastaban con la penuria del Tesoro, y que había tenido que ir la Corona de puerta en puerta pidiendo para sustentarlos.

Pueden imaginarse nuestros lectores lo cuantiosos que serían los gastos durante la jornada de Fuenterrabía á Burgos.

Los festejos en la ciudad burgalesa fueron innumerables, y en diferentes días, los criados de las casas de la nobleza fueron acompañando á sus próceres, luciendo libreas costosísimas en todos los actos, compitiendo las Casas de Uceda, Lerma, Infantado, Osuna, Medinaceli, Béjar y tantas otras en dispendio y riqueza.

Las fiestas de toros, torneos, cañas y fuegos fueron fastuosísimas como las que más de cualquier otro reinado.

Segundo matrimonio.

Harto de la viudedad, consumó Felipe IV un segundo matrimonio con aquella Doña Mariana de Austria, tan conocida en nuestra Historia, hija de Fernando III de Austria y de Doña María, hermana de Felipe. Prometida del Príncipe Baltasar Carlos, su primo, optó su padre por convertir á su hija en esposa de Felipe juzgando que donde hay patrón no manda marinero.

En 2 de Abril de 1647 se concertaron las capitulaciones con el Duque de Terranova, Marqués del Valle, Embajador extraordinario nombrado por Felipe.

Habíase concertado por el Tratado de paz con Austria, que Fernando diera á Mariana 100.000 escudos de oro en dote y 50.000 en joyas, y Felipe aportaría otros 100.000 escudos.

El día 17 de Julio de 1648 publicáronse las declaraciones y conciertos matrimoniales, y el 8 de Febrero de 1649 partió para Alemania por orden de Felipe el primogénito del Marqués de Castel Rodrigo, encargado de conducir la joya valuada en 80.000 ducados. También

partió á los pocos días el Mayordomo Mayor Duque de Maqueda y Nájera, el Conde de Figueroa y el de Bedmar, esperando en Trento á recibir á la futura Reina. El 7 de Agosto supo el Rey que había su prometida tomado tierra en Denia, y envió al Almirante Enríquez en silla de posta para entregar otra joya. No pasaba día sin que salieran de Madrid caballeros de la nobleza para llevar á la Reina regalos de parte del Rey. Este salió á esperar á Doña Mariana á Navalcarnero, y allí tuvieron la primer entrevista. Como quiera que cada uno de los cónyuges había de estar en sitio diferente hasta la velación, se unieron dos casas contiguas para establecer comunicación.

X El 3 de Octubre hubo fuegos, corrida de novillos, máscaras y música.

Antes de la cena hubo comedia, y al día siguiente, sin previo aviso, salieron los Reyes de sus habitaciones, y en altar preparado, en una de las dos moradas, se casaron, oficiando el Cardenal de Toledo D. Baltasar de Moscoso.

Ya vueltos á sus cuartos, visitó el Rey á su esposa en su habitación, comiendo juntos.

X Por la tarde hubo toros.

Los nuevos esposos, seguidos de toda la Corte, marcharon á dormir á San Lorenzo el Real, y allí se repitieron los festejos. Más tarde pasaron al Pardo, y en 1.º de Noviembre Felipe IV volvió al Escorial de secreto, para hacer funerales á su padre. El 2, por la tarde, se restituyó al Pardo, con el fin de verificar la entrada en Madrid.

Pobláronse en aquellos días los caminos que condu-

cían al Pardo de carrozas, para venir acompañando á los Monarcas. Felipe y su esposa hospedáronse en el palacio del Buen Retiro, para verificar desde allí su entrada pública.

Desde el 3 de Noviembre hasta el 15 que pasaron los Monarcas del Buen Retiro al nuevo Palacio, todo se volvieron fiestas y regocijos de todo género, según costumbre en estos casos.



Carlos II.

Por conveniencia de Estado, y á virtud del tratado de paz hecho con Francia, fechado en Nimega, casó Carlos II con María Luisa de Borbón, hija del Duque de Orleans, y, por lo tanto, sobrina del Monarca francés Luis XIV.

Celebráronse las bodas entre el Rey Carlos II y María Luisa en Noviembre de 1679, en Burgos.

Para dar cuenta de fechas y festejos que con motivo de este matrimonio verificó Burgos, nada dará cuenta de las fiestas como el adjunto extracto tomado de un curioso libro de la época que figura en la Biblioteca Nacional con el núm. $\frac{64.012}{2}$, cuya relación es como sigue:

Festejos en Burgos.

Corona festiva á las reales fiestas con que la muy noble y muy más leal Ciudad de Burgos previno obsequios á la unión de las dos Magestades Don Carlos II y Doña María Luisa de Borbón. Escrivela don Diego Antonio de Aler y Valle. Impresa año de 1680. Burgos.

Empieza con una extensa dedicatoria al Conde de Miranda. Sigue con la censura y aprobación eclesiástica del

doctor Nieto; á continuación de la censura del ordinario, hay varios sonetos en honor de Carlos II.

En Octubre de 1679 Carlos mandó carta á Burgos noticiando haberse celebrado en Fotineblau, en 31 de Agosto del mismo año, el desposorio por poderes con María Luisa de Borbón, hija del Duque de Orleans y sobrina de Luis XIV.

La carta iba signada, por mandado del Rey, por don Gregorio Altamira Portocarrero.

Reunido el Concejo, se preparó á recibir al Monarca y su consorte, que, según la carta real, se unirían, y, por lo tanto, velarían, en Burgos.

La alegría del Concejo burgalés no reconoció límites, é hizo que saliesen los regidores á caballo, dando cuenta de la buena nueva.

Se nombraron caballeros comisarios de las fiestas á gran número de personas acomodadas de la localidad, que no citamos porque llenaríamos muchos pliegos. La junta de estos señores acordó celebrar una mascarada, sorteando colores y designando sitios. Dispusieron además varias corridas de toros, castillos y palacios de pólvora y una mogiganga. La puerta principal de Santa María se adornó con gran lujo, las plazas se adornaron con ricas tapicerías, se pintó toda la plaza y se hizo un arco á su entrada.

También se llevó una compañía de comediantes de lo mejor que había en España.

De los arcos se encargó la ornamentación al literato D. Pedro Salamanca, en unión del Conde de Villariego y Villagonzalo; el arco de Santa María, á D. José Barona

y D. José Miranda; la ornamentación de plazas, á don Miguel Salamanca y al Alcalde mayor, D. Francisco San Martín Vallejo; los fuegos corrieron á cargo y ordenación de D. Pedro Torre y D. Gaspar del Peso; la mogiganga, á D. Francisco Martín Vallejo, ya citado, y fueron nombrados comisarios de comedias, D. Gaspar del Peso y D. Gaspar de Torquemada; de las corridas de toros fueron comisarios D. Pedro Gutiérrez Girón, el Alcalde mayor y D. Gonzalo Gallo.

Reconociendo los señores de Burgos un superior talento y gusto en el caballero de Carlos II, D. Julián Manuel Arriaga, se le encargó en la Corte para escoger ricas telas, plumas, piezas de cintas y ropas talares, tanto para los regidores como para las máscaras.

Encargóse al Corregidor de Burgos, D. Luis Gudiel de Vargas, la difícil distribución de alojamientos, ayudado de su teniente, D. Pedro Cachupín.

Coches, caballos cargados, literas, llevaban granos y bastimentos de todo género para las fiestas.

Cuando en la ciudad se supo que Carlos II había llegado á Lerma, salió á recibirle el alférez mayor de la misma, D. Manuel Orense Manrique, y D. Juan Pardo Salamanca, con lucido cortejo, llevando delante las acémilas de la recámara con gran servicio de mesa de plata de inestimable valor y cubiertos de preciosos y ricos reposteros con las armas de la ciudad; después seguía un clarín á caballo; luego iban tropas y gran número de lacayos con vistosas libreas de color limón y verde, con sobretodos de piel de liebre, siguiendo rica carroza con mulas y dos cocheros, marchando después un coche de cuatro

mulas. En la primera carroza iban los comisarios con trajes riquísimos y capas de paño de Holanda.

Llegó la comitiva al convento de Lerma, donde se hospedaron.

Recibió Carlos á los caballeros en nombre de la ciudad sentado en una silla baja junto á una mesa, teniendo á su lado al Duque de Medinaceli y Condestable de Castilla. Explicó el objeto de su embajada el regidor y noble D. Manuel Orense, y terminado que fué el objeto de su visita, se retiraron.

Volvieron los comisionados á Burgos, y allí esperaron la llegada del Rey.

El domingo 4 de Noviembre de 1679, llegó á Burgos Carlos II y entró con gran aparato, estando toda la ciudad engalanada y llenas de gentes las calles. Salieron los regidores para acompañar S. M. C. en su entrada, al camino de Madrid. La hora de llegar el Monarca al convento de San Agustín lo fué entre cuatro y cinco de la tarde, empezando en aquel momento un gran estruendo de clarines y campanas. El Rey llegó al convento, entrando en medio de la comunidad; las monjas gritaban: ¡Viva nuestro Rey y nuestra Reina!

La Nobleza que llegó con el Rey se componía de los señores siguientes:

Medinaceli, Duque de Híjar, Conde de Oropesa, Conde de Tabara, D. Antonio de Toledo, Duque de Uceda, Conde de Altamira, Marqués de Guevara, Conde de los Arcos, capitán de la Guarda, Conde de Baños, Marqués de Ariza, Marqués de Castilnovo, D. José de Silva, don José Manrique, D. Francisco de Castro Meléndez, D. Ra-

fael Sanguineto y el Patriarca D. Antonio de Benavides, Vizconde Portocarrero, alcalde de Corte y D. Jerónimo Guía, con numeroso personal de casa y boca y oficinas.

Los nobles residentes en Vizcaya, Alava y Rioja, como los de Navarra y Salamanca, fueron á Burgos á cumplimentar á Carlos.

A los siete días llegó la Reina María Luisa, habiéndose verificado en este lapso muchos festejos para entrete-ner al Rey.

La celebración del santo del Monarca, que ocurrió en aquellos días, fué celebrada con festejos también.

La Reina María Luisa envió de regalo á su prometi-do una cinta de oro y una corbata.

Por la tarde se representó una comedia con *loa* alusi-va á los desposorios. Asistieron, con licencia del Rey, los cortesanos y burgaleses.

El día 18 se supo que llegaría María Luisa, según aviso del Marqués de Astorga, y el Rey salió en coche hasta Quintana de las Torres.

Avistados el Rey y la prometida en presencia del acompañamiento de las dos Cortes, cambiáronse los pri-meros saludos. Besaron la mano de la Reina los nobles y cortesanos, y se dispuso ratificar las capitulaciones. Ve-rificó las velaciones el Patriarca de las Indias, D. Anto-nio de Benavides.

Terminada la ceremonia, se verificó la comida regia, á expensas del Marqués de Astorga. Al primer tercio de ella los Reyes dispusiéronse á marchar, por apremio del tiempo.

Seguidos los Monarcas de los nobles españoles y del

Príncipe francés D'Arcourt, salieron con dirección á Madrid.

Los festejos, como decíamos, que hizo Burgos, ayudado no poco de la Nobleza, fueron muchos y suntuosos, figurando en primera línea las corridas de toros, arcos triunfales, sainetes, bailes y vistosos fuegos, descritos con gran extensión en el libro que citamos al principio.

Un auto de fe.

Como habrán tenido ocasión de comprobar nuestros lectores, sólo damos á conocer los festejos de las ciudades donde se verificaron los enlaces, y los que se hicieron por otras al paso ó llegada de los Reyes; por eso no hemos referido ninguna de las fiestas que Madrid hizo á la entrada de los Reyes casados en otras poblaciones; pero como el primer **festejo** que se ofreció á María Luisa á poco de su entrada fué un auto de fe, que, al decir de los historiadores, sentó muy mal á la nueva Reina y contribuyó á hacer sombría á María Luisa, porque, acostumbrada á una Corte frívola y fastuosa, llegó á otra mogigata é hipócrita, por eso lo consignamos, creyendo que será leída con gusto la relación del suceso.

Los próceres y validos presentaron á la Reina, tras una corrida de toros, un auto de fe.

Para el auto de fe hicieron venir á Madrid los inquisidores á todos los reos sentenciados por el tribunal de Toledo, y con ellos llegaron todos los demás inquisidores del Reino, mandándose que el familiar del Santo Oficio José del Olmo hiciera los planos y presupuesto de un an-

churoso y magnífico anfiteatro, capaz de contener las muchas personas que debían asistir al oficio. Tenía el tablado escaleras, vallas, corredores y balcones, mas departamentos, altares, tribunas y púlpitos.

El auto se verificó el día 30 de Junio, concediéndose gracias é indulgencias por los preladados á los que ayudan en público á dicho acto. Decía el pregón echado que se daba noticia para conocimiento de todos.

Considerando la Grandeza que el auto iba á ser una fiesta magnífica, se hicieron familiares del Santo Oficio 85 títulos de Castilla.

La relación histórica firmada por José del Olmo cita los nombres de los nueve primeros auxiliares y de varios grandes, siendo, entre otros, Alencastre, Aguilar, Béjar, Benavente, los Pacheco, La Cueva, Silva, Mendoza, Fonseca, Moncada, Cardona, Guzmán, Fernández de Córdoba, Toledo, Portocarrero y Manrique de Lara, quienes hubieron de presentar para este acto nuevas pruebas de su nobleza para acompañar con una cruz al pecho al Santo Oficio en sus *venganzas*, según frase de D. Antonio Cánovas del Castillo.

La víspera, los familiares y los *soldados de la fe* acompañaron la procesión, llevando la cruz blanca el Duque de Medinaceli y la verde el prior de Atocha, hasta llegar al quemadero, descubierto en 1869 en el cruce que forman las calles de Fuencarral y Carranza .

El 30 de Junio de 1680 organizóse en la puerta de Alcalá, en las primeras horas de la mañana, la procesión para acompañar á los sentenciados hasta la Plaza Mayor, donde se levantó el tablado por José del Olmo, que fué

cubierto de ricos tapices, costosas colgaduras y un gran toldo para preservar del sol.

El pregón del auto decía:

«Sepan los vecinos y moradores de esta villa de Madrid, Corte de S. M., estantes y habitantes en ellas, cómo el Santo Oficio de la Inquisición de la Ciudad de Toledo celebra auto de fe en la Plaza Mayor de esta Corte hoy día 30 de Junio del presente año de 1680, y así lo hace constar para que venga á noticia de todos.»

Apareció después la comitiva con los mártires, á los que acompañaban los miembros de los Consejos, Tribunales, Corporaciones religiosas y empleados de Palacio. Cada uno de los soldados de la fe llevaba un haz de leña.

La comitiva llegó al Palacio real, y el Duque de Pastrana dió á uno de los soldados un pequeño haz, atado con cintas de brillantes colores; con él en la mano subió la escalera de la regia morada y entró en la cámara de los Reyes, que en el salón principal esperaban con la Corte.

El capitán Francisco Salcedo tomó el haz de manos del Duque, y, presentándosele á los Monarcas, dijo que era el tributo del Rey para la ceremonia. María Luisa, sin darse cuenta de lo que hacía, y Carlos II, con gran serenidad, tocáronle con sus manos é hicieron la señal de la cruz, diciendo el Rey:

—Entregadle en mi nombre, y sea el primero que se eche al fuego.

Salieron los Reyes de Palacio para presenciar la ceremonia, seguidos del Cuerpo diplomático, Nobleza y clero. El pueblo llenaba las vías. Tan pronto como tomaron asiento los Reyes, entró la procesión de los reos.

Eran 118, y 34 vestían sambenitos y corazas pintadas con llamas y dragones; otros llevaban una soga al cuello y mordazas; al lado marchaban los dominicos y agonizantes.

El cuadro era imponente, y contrastaba ver algunos jóvenes de diecisiete años. Llegado que fué el inquisidor general, D. Diego Sarmiento Valladares, que iba montado en un caballo blanco y seguido de 12 lacayos, 50 soldados y muchos pajes, empezó el auto.

Las Reinas María Luisa y Mariana de Austria, con Carlos II, se pusieron en pie, y éste juró y prometió. El auto terminó de noche, teniendo que encender velas.

Después continuaron los torneos, fiestas de toros y cañas, diferentes días.



Felipe V.

Casa de Borbón.

Muerto sin sucesión directa Carlos II el *Hechizado*, y triunfante la política del Rey francés Luis XIV, por razones de Estado, que aquí no son del caso, y con previa designación de Carlos, fué llamado á ocupar el trono Felipe de Borbón, V en la genealogía de los Monarcas españoles.

El 6 de Noviembre de 1700 recibía Luis XIV la noticia de haber sido llamado su nieto Felipe á regir la Corona de España.

Hizo el Monarca francés que su nieto concurriera á su presencia, y le dijo: *El Rey de España os ha hecho Rey; los Grandes os reclaman, los pueblos os desean y Yo consiento.* Pensad únicamente que sois Príncipe de Francia. Hizo también comparecer á los Grandes, y presentándoles á Felipe, dijo: *He aquí el Rey de España.*

El 4 de Enero de 1701 salió Felipe de París. Durante el tránsito por uno y otro Reino hubo fiestas en cuantas poblaciones descansó Felipe. Posesionado del trono el 17 de Septiembre, salió para jurar los fueros ante las Cortes aragonesas, y después de los festejos que con este motivo verificó el Reino de Aragón y particularmente Zaragoza,

partió para Barcelona. Allí juró Felipe los fueros y se verificaron muchos festejos, desde el 12 de Octubre que juró, hasta el día 28 que partió para Figueras, donde había de recibir á su esposa la ya Reina de España, doña María Luisa de Saboya, enlazada con Felipe V por medio del Príncipe de Cariñán, tío de la novia, cuya ceremonia se había verificado el 11 de Septiembre de 1701.

Partió la Reina de Niza con rumbo á Barcelona, mas no pudiendo resistir el mareo que le producía la navegación, al llegar á Marseja mandó correos á Luis XIV, solicitando de él atravesar la Francia por tierra. Luis accedió gustoso.

Desde Niza la acompañó ya aquella camarera mayor conocida en la Historia de España con el nombre de Princesa de los Ursinos, y de los franceses por *des Ursins*. Duquesa viuda de Orsini, que es lo que era Doña María Ana de la Tremonille, con cuyo Duque había casado en segundas nupcias, pues que su primer marido lo fué Mr. Adrián de Talleyran, que ejerció cargos diplomáticos de su nación en España, con quien vino su consorte. Este diplomático Talleyran pasó á Roma por mandato de su Gobierno, y allí conoció á *Portocarrero*.

Después de la muerte de su segundo marido, Flavio Orsini, Duque de Braniano, María Ana permaneció viuda, siendo conocida en las Cortes de Europa por la de los Ursinos.

Cuentan los historiadores que era una mujer muy galante, y que por sus aventuras y por su talento, llegó á ser una estrella de la lujuriosa Corte de Versalles, siendo íntima amiga de la favorita de Luis XIV, madame de

Maintenon. De corazón más noble, de alma más grande que la *Cantiva* y la *Perdiz*, las amigas de las dos esposas de Carlos III, Luis XIV creyó ver en ella una buena aliada para sostener su preponderancia.

En la época del casamiento de Felipe contaba ya cincuenta años, y, sin embargo, tenía muchos admiradores aún.

Recibió Felipe á María Luisa de Saboya en Figueras. El Rey vestía al recibirla severo traje de caballero, y solo, montando hermoso corcel, esperó al coche en la villa de la Junquera; Felipe, al llegar el coche, acercóse al vidrio y saludó á la Reina; en seguida conversó con la de los Ursinos, y se retiró muy prendado de la nueva Reina.

María Luisa era pequeña de estatura y delgada, no habiendo cumplido aún catorce años. Durante el viaje, la Reina permaneció ensimismada y sombría, no logrando que desarrugase el ceño ni la de los Ursinos, no obstante su talento y medios que empleó para ello.

Una de las causas que á la Reina le había producido más pesar, lo fué el tener que despedir en Niza á la servidumbre saboyana que desde niña tenía á su servicio, y sobre todo á una dama á quien ella llamó siempre la pequeña Verimet, y que María, al despedirse de ella, lloró amargamente.

Ratificóse el matrimonio de los Reyes en Figueras, velándolos el Patriarca de las Indias. María Luisa aumentó su pesar al verse rodeada desde entonces de una corte como la española, rígida, mogigata y etiquetera.

Celebróse una cena después de los desposorios, y las

damas españolas, guardando reminiscencias de la Corte del último Austria, poco conformes con las modas francesas, llegaron á cometer durante el acto verdaderas inconveniencias por no servir á los Reyes ningún plato condimentado á la francesa. Larga y enojosa fué la cena; parecía María Luisa una prisionera de la nobleza que al Monarca acompañaba, y no la Reina de España.

Retiráronse los Reyes á las habitaciones que al efecto para ellos se habían preparado de antemano, cuando la Reina rompió á llorar por los desaires que en público había recibido, y lamentándose de no tener sus damas piemontesas. Al ir varias damas de servicio á desnudarla, prorrumpió en denuestos, diciéndolas que no quería nada de gente tan altanera. Se intentó convencerla y nadie la podía reducir, siendo general el asombro. El Rey, ya desnudo, esperaba; y la de los Ursinos, por su mandado, agotaba toda su elocuencia procurando convencer á María Luisa; mas la Reina durmió en una butaca por espacio de tres noches, haciéndose entre la Corte sabrosos comentarios. A consejos de la de los Ursinos, el Rey debió que á la cuarta noche la Reina ocupase el tálamo nupcial.

Apoderóse del ánimo de la sencilla María Luisa la galante Princesa de los Ursinos, y el Rey tampoco *tuvo secretos* para ella... Así la favorita escribía una picaresca carta á su amiga la de Maintenon, en que la decía: «*Yo soy la que tiene la suerte de tomar la bata del Rey al acostarse y sus zapatillas cuando se levanta... Figúrate que el bonachón del Conde-Duque de Benavente, al acostarse el Rey, me entrega la espada de éste, una vacinilla, y una candileja; el*

aceite á veces mancha mis vestidos, y una noche, de las muchas que tengo que despertar al Rey, vertí el aceite y se me apagó la candileja; yo no acertaba á abrir las maderas, y el Rey y yo anduvimos jugando á la gallina ciega más de un cuarto de hora. Don Felipe daba tropezones buscando luz y yo lo mismo... S. M. me llama dos horas antes de lo que yo quisiera levantarme, y estas inocentes bromas divierten mucho á la Reina.

Terminados los festejos celebrados en Figueras, con motivo del casamiento de Felipe y de María Luisa, acaecidos el 2 de Noviembre de 1701, salió la Corte para Barcelona, donde entró el día 8 del mismo mes. El día 17 fué el señalado, á fin de que la Corte saliese para Madrid, y tanto en la capital del Principado, como en las poblaciones del tránsito, levantaron arcos, se corrieron toros, hubo torneos, y cuantos festejos han sido corrientes en todo enlace regio.

El Rey permaneció en Barcelona más tiempo del que supuso.

Pensó partir desde allí para Nápoles por reclamarlo los asuntos políticos, y aunque en un principio se acordó que la Reina marchase á Italia con Felipe, se reformó el primer acuerdo en el sentido de que, al partir el Rey para Nápoles, María Luisa abriera las Cortes de Aragón. Todo dispuesto para el embarque de Felipe, éste debió verificarlo el día 6 de Abril de 1702; mas estando la mar gruesa, no lo verificó hasta dos días después.

María Luisa, seguida de una Corte hostil, y con la importante ayuda de la Princesa de los Ursinos, partió el 10 de Abril para Montserrat, saliendo luego el día 17 para Zaragoza en litera.

El día 24 del mismo mes y año celebró la ciudad del Ebro grandes y costosos festejos.

Y el *Aseo* se adornó de una manera inusitada, para que allí verificase María Luisa el juramento. Este acto se ejecutó el día 27 y pasó á la casa de la Diputación del Reino y el solio. El día 26 hubo una gran mascarada, en la que figuraron más de cien personas, ricamente vestidas, y un precioso carro triunfal. Los demás festejos fueron muchos y adecuados á los de los demás reinados verificados en casos parecidos.

Permaneció María Luisa en Zaragoza hasta el día 17 de Junio de 1702 que salió la Corte para Madrid, deteniéndose en Agreda la comitiva para ver el cuerpo de la beata María. La Reina no permitió que entrasen con ella á ver el cuerpo sino la de los Ursinos, Castel-Rodrigo y Montellano.

A la entrada de la Corte en Madrid hubo toros en la Plaza Mayor, con caballeros en plaza; se levantaron innumerables arcos de triunfo, corrió la pólvora, y los festejos duraron varios días, como puede verse en la Historia de Madrid, de Quintana, en la de Gevart y en Mesonero Romanos.

Limitados á dar cuenta de las fiestas celebradas en los matrimonios regios y no las organizadas con otro cualquier motivo, Madrid, que en todos los reinados batió el record en fiestas, apenas se hace mención de las verificadas hasta aquí, porque los matrimonios de los ocho Reyes que llevamos dada cuenta á nuestros lectores, fueron celebrados en otras ciudades que en la hoy villa y Corte.

Segundo matrimonio.

Trece años llevaba casado con María Luisa de Saboya Felipe V, cuando enfermando aquélla, fué necesario acudir á la corte francesa para que Luis XIV dispusiera que el entonces médico de fama universal, Dr. Helvetius, viniese á Madrid con el fin de visitar á la María Luisa. Llegó el galeno y encontró á la Reina en tal estado, que manifestó á Felipe que sólo un milagro podría salvarla. El 16 de Febrero de 1714 dejó de existir una de las poco comunes buenas reinas consortes, á quien debió Felipe en varias ocasiones no haber perdido el trono de España.

A las tres horas de haber muerto la Reina, se hizo que el Rey se trasladase á la casa de Medinaceli, para que no viese en Palacio sitios y objetos que le hicieran recordar hechos y cosas pasadas.

Trasladóse á la familia real á los capuchinos del Prado, é hízose un pasadizo ó galería cubierta para que en todo momento los Príncipes pudieran verse con Felipe, que ocupaba el palacio contiguo.

Pronto los maliciosos palatinos hicieron cundir la especie que aquel dolor del rey sería pasajero y que se casaría muy pronto con la de los Ursinos.

En tanto ésta, cuando vió pasar el cortejo fúnebre, hallándose en compañía de Alberoni, decíale: «Tendremos que buscar otra esposa al rey.» Alberoni parece que manifestó, que la de los Ursinos necesitaba una persona obediente y amable que no gustase de mezclarse en las cosas de gobierno.

«¿Dónde hallarla?», replicó la de Ursinos. Pasaron ambos personajes revista á todas las casas reinantes, y al llegar á Isabel Farnesio, hija de Oradardo, último Duque de Parma, Alberoni dijo: «Es una buena muchacha, *gorda* y *robusta*, llena de salud, educada en la humilde Corte de su tío Francisco y acostumbrada sólo á oír hablar de costura y de bordados.

Reinaba en Parma el tío de Isabel, el Duque Francisco, casado con Sofía Dorotea, viuda de su hermano Oradardo, hija de Damesio Farnesio. Del matrimonio de Oradardo había nacido Isabel Farnesio, que al morir la primera mujer de Felipe, la Reina María Luisa, contaba aquélla veintiún años de edad. Dicen los historiadores de la época que para Reina tenía una educación demasiado vulgar, si bien era elegante y agraciada de rostro, aunque éste se encontraba algo afeado por hoyos de viruelas.

Considerada como heredera del Ducado de Parma y quizá del de Toscana y Plasencia, no podía ser mala proporción para Felipe V si algún día quería casarse y aceptaba por esposa á Isabel.

Un día Felipe dijo á la de Ursinos: «Buscadme una mujer, esta vida que hacemos escandaliza al pueblo.»

Propuesta al Rey por la camarilla de Alberoni y la de Ursinos á Isabel de Farnesio, y no pareciéndole mal, previos los preliminares de costumbre en tales casos, se verificó el matrimonio en Parma el 16 de Septiembre de 1714 ante el Obispo de Imela y mediante poderes otorgados por Felipe V al Duque, quien casó con Isabel Farnesio, su sobrina, en nombre del Rey de España.

Ocho días después, la ya Reina de España poníase en camino.

Sentó á Isabel muy mal la navegación, y arribada á Génova la escuadra que la conducía, desembarcó y mandó correos á su esposo para que diese permiso y poder seguir por tierra el viaje. La contestación tardó en llegar veintiún días y, siendo afirmativa, emprendió la corte su camino, que fué muy accidentado, tanto por la gente que durante la jornada cayó enferma, como por cuestiones de etiqueta y algunas veces por falta de recursos con que atender los pueblos al cortejo, y particularmente por los múltiples festejos que las villas francesas hacían á Isabel, según órdenes dadas por Luis XIV. Tan pesada resultó la jornada, que hasta el 29 de Septiembre no llegó la comitiva á Pau. Allí salió á esperarla su tía la viuda de Carlos II, Doña María Ana, quien con previo consentimiento del Monarca francés, y acompañada de toda la nobleza de Gascuña y del Bearne, esperó en Pau á su sobrina.

Alojáronse ambas Reinas en el histórico castillo de Enrique IV, donde vivía la Reina viuda de Carlos II.

Muchos días pasó allí Isabel de Farnesio, celebrándose en su honor bastantes fiestas, siendo muy de anotar, un concierto en el cual cantó la dueña del castillo, María Ana, y también un baile con asistencia de la nobleza allí presente.

Pocos días después del baile de que hacemos mención, verificóse una función teatral, siendo las actrices y actores las damas y oficiales de la escolta. En una de sus escenas aparecía Minerva que después de saludar á la Reina Isabel cantó dos coplas, en las cuales dijo: «Salud Ester;

escucha mis revelaciones misteriosas: yo te predigo que estás destinada á más de cuanto hizo aquella cuyo nombre llevas. Salud á nuestra España, en la cual mandarás como Señora y como Reina. Tú serás la Judith de esta nueva Bethulia.»

La alusión era clara; la joven Reina venía para liberar á España del yugo detestado de la Princesa de los Ursinos, la altiva Vonesthi, y de su odioso consejero el Veedor general Orri, el enemigo Holofernes.

En Pau se quiso por los españoles que despidiese el personal que traía á su servicio desde Parma, de nobles italianos que venían para hacer la entrega de la Princesa, y ésta manifestó que no los despediría hasta llegar á Pamplona. Objetaron los españoles y la Princesa terminó diciendo: «Yo lo quiero y no recibo órdenes de nadie.» Y así fué, pues su servidumbre la siguió hasta Pamplona, donde la conservó varios días, despidiéndola después.

El día 23 de Diciembre púsose Felipe en camino para salir al encuentro de su esposa, durmió en Alcalá de Henares, esperando á Isabel, entrando en Guadalajara el 24 á las tres de la tarde.

Días antes había llegado á dicha ciudad la de los Ursinos, descansando allí y pasando por orden del Rey á Jadraque, donde esperaría á la Reina para acompañarla hasta Guadalajara. A los tres días de estar la de Ursinos en Jadraque llegó la comitiva de la Reina; la intrigante francesa quiso abrazar á Isabel en vez de besarla la mano; mas ésta indignada de tanta osadía, llamó por medio de Alberoni al jefe de los Guardias de Corps, ordenándole que pusiera á la Princesa en prisión; se aterró y objetó el

Coronel, más la Reina persistió mandando que se enganchase una carroza y que con dos camaristas se condujese á la Princesa de los Ursinos á la frontera.

Partió aquella despótica mujer, en una noche de ventisca y hielo, ocupando una carroza en compañía de dos guardias y una criada. La Princesa de los Ursinos había empleado todo su talento en ensanchar la esfera del más absorbente absolutismo monárquico; había sido víctima de su propia obra.

El 24 de Diciembre, á las cinco de la tarde, entraba Isabel de Farnesio en Guadalajara; y pocas horas después se ratificaban las capitulaciones por el Patriarca de las Indias, en presencia de toda la aristocracia española y de sus séquitos. Hubo besamanos en el palacio del Duque del Infantado, donde se alojó el Rey á su llegada.

El día 26 salió la Corte de Guadalajara pernoctando en Alcalá de Henares.

El día 27 entraron los Reyes en Madrid por la Puerta de Alcalá, marchando por el Prado á la iglesia de Atocha, donde prevenida la capilla, se cantó un *Te Deum*.

Terminada la ceremonia, pasaron los Reyes al *Palacio Nuevo*, y tanto en el tránsito por las calles de Atocha como en la Mayor, había arcos preciosos y muchas colgaduras.

Los días 28 y 29, salieron los Reyes con el Príncipe al Retiro y á visitar los Infantes; repitieron la misma visita el día 30 y después hubo besamanos concedida á las señoras por los Reyes.

En los días 28 al 31 hubo muchas y costosas iluminaciones hasta el 3 de Enero.

En el momento del besamanos, el Obispo de Pamplona dió á la Reina 2.000 pesos para limosnas.

Madrid celebró, según costumbre, corridas de toros con caballeros en plaza, asistidos los toreros por nobles; hubo también cañas y otros mil festejos que dejaron grata memoria en los cortesanos de aquella época.



Luis I.

Vino á suceder en el trono á su padre Felipe V, el que, jurado Príncipe en 15 de Enero de 1724, fué proclamado Rey en 9 de Febrero con el nombre de Luis I. Al decir de los historiadores, era el nuevo Rey de educación per-versa, siendo refractario á toda ocupación seria. Entre las muchas calaveradas que hacía, era una de las más corrientes la de asaltar, con otros jóvenes de la aristocracia, los jardines reales, destruyéndolo todo y achacando los destrozos á la poca vigilancia de los guardias, á quienes despedía.

Otra de las malas cualidades lo fué su poco amor á los libros.

Concertado matrimonio entre Felipe V y el Rey de Francia para casar al imberbe Luis con la pequeña Luisa Isabel de Orleans, hija del Duque de este título y de una hija natural de Luis XIV, aunque reconocida, se convino el matrimonio. Tenía el Príncipe quince años y once la Duquesa; por eso hubo de estipularse el matrimonio en condiciones que se dirán.

Hecha la entrega en la Isla de los Faisanes, recibieron los españoles á la prometida de Luis I con el ceremonial ya acostumbrado para otras entregas antes ocurridas con motivo de los casamientos verificados con damas de la Corte francesa.

Los Reyes de España y sus hijos aguardaron en la *Ventosilla*, cerca de Lerma, y allí esperaron á la Duquesa de Montpensier.

Ratificóse el matrimonio de Luis I con Luisa Isabel, haciendo de oficiante el Cardenal Borja, Patriarca de Indias, en 20 de Enero del año de 1722.

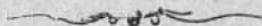
Dada la poquísima edad de los consortes, se verificó una ceremonia originalísima ideada por el Embajador francés, para que, dada la juventud de los Reyes, parecieran casados sin que hasta mayor edad pudieran hacer vida marital.

La estratagema ideada por el Conde de San Simón, que era el Embajador de Francia, consistió en lo siguiente:

Metiéronse los Reyes en el tálamo, muy ligeros de ropa, y teniendo las cortinas descorridas, entró á verlos toda la Corte. Retirados los palatinos, quedaron debajo, corridas las cortinas y dentro de ellas, de un lado el Duque de Pópoli y de otro la Duquesa de Montellano, aya de la Princesa. Permanecieron los dos grandes no poco rato debajo de las cortinas de la cama nupcial, y luego hicieron vestirse á Luis y Luisa, separando á los cónyuges...

Celebráronse los festejos de rigor que duraron varios días.

Casamiento así verificado no podía menos de ser tormentoso, dando no poco que decir Luisa de Orleans, á quien se vió obligado Luis I á tener encerrada en el Alcázar por su vida licenciosa.



Fernando VI.

Con el fin de separar á Portugal de una alianza con las provincias marítimas de Holanda é Inglaterra, el Rey, padre de Fernando VI, proyectó el matrimonio de éste con la Infanta portuguesa Doña María Bárbara de Braganza, y al Príncipe heredero del Brasil con la hermana de ésta, María Ana Victoria. Concertadas las capitulaciones, con crudo invierno salió la Corte de Madrid, acompañando á los Reyes todos los Grandes y sus deudos, Príncipes y demás gente palatina.

Los Reyes salieron de Madrid el día 7 de Enero, habiendo marchado el 27 de Diciembre la futura Princesa del Brasil, el Príncipe Fernando y los Infantes D. Carlos y D. Felipe. Con ellos iban los jefes de sus respectivas casas y servidumbres, excepto el Marqués de Santa Cruz, Mayordomo mayor de la Reina, y D. Juan Idiáquez, Sumiller de Corps, porque ambos quedaron en Madrid enfermos.

Los Monarcas hicieron que siguieran á la Corte multitud de sacerdotes.

El viaje de los Príncipes se verificó en diez jornadas, llegando á Badajoz en 11 de Enero. La primer etapa se hizo en Casarrubios, la segunda en Torrijos, llegando en

domingo á Talavera, donde se tributaron á los Príncipes no pocos festejos, figurando entre otros una gran mascarada, bailes y fuegos artificiales. Repitiéronse las fiestas en Oropesa, Navalmoral de la Mata, Jaraicejo, Villamejía, Medellín y Badajoz. A la Corte seguían los Embajadores.

El día 15 de Enero pernoctaron los Reyes y comitiva en el Arroyo de San Serván, el 16 comieron en Lobaina llegando el 17 anocheado á Badajoz.

La capital de Extremadura hizo á la Corte un gran recibimiento, multiplicándose los festejos; mas sabiendo Felipe que los Reyes lusitanos esperaban en Elvás, mandó al Duque de Solferino y al Conde de Montijo para que llevase la joya á la Princesa. El Monarca portugués mandó á su vez á los Marqueses de Alegrete y de Cascaes para llevar una joya á Fernando y otra para su hermana la futura Princesa del Brasil.

Todo el día 18 se pasó arreglando el ceremonial de entregas, siendo comisionados por España el Marqués de Copacelatro, Embajador en la Corte portuguesa, y por ésta el Marqués de Abrantes.

El miércoles 19 de Enero de 1729 salieron los Reyes y Corte después de comer; iban en una rica carroza con los Monarcas la Princesa del Brasil é Infantes D. Carlos y D. Felipe, á quienes seguían en correcta formación los coches de respeto y los de los Grandes.

Para la ceremonia se construyó sobre el río Caya un gran puente, y sobre él la casa de las entregas, de figura cuadrada, con muchas ventanas con vidrios de colores. Los lienzos contenían pinturas de un mérito extraordina-

rio y otras eran de las armas de ambas Coronas. En las dos orillas del río estaban formadas las tropas de ambas Naciones y los palafreneros y servidumbres de las Casas Reales. Las fuerzas españolas pertenecientes al Ejército de Extremadura se componían de 6.000 hombres.

Los Reyes y Príncipes portugueses llegaron en riquísima carroza, reuniéndose de ambas Naciones trece personas reales.

Hízose la entrega con gran ostentación, y los portugueses, con la ya Princesa del Brasil, fuéronse á Gelves, y los Monarcas españoles, con la futura Princesa de Asturias, volvieron á Badajoz.

A la llegada se cantó en la Catedral un *Te Deum*, ratificándose entre Fernando y Doña Bárbara los desposorios que se verificaron aquella misma noche, oficiando el Cardenal Borja.

Cuatro días duraron los festejos en Badajoz, donde los nobles corrieron cañas, hubo mascaradas, corridas de toros, iluminaciones y fuegos artificiales.

El día 23 de Enero salieron los Monarcas, y recién casados, para la casa de las entregas, sobre el río Caya, con el fin de despedirse de los Reyes y Corte de Portugal que allí volvió desde Elvás. Repitieronse las demostraciones de afecto, y los Monarcas españoles regresaron á Badajoz.

Tres días más permaneció la Corte en aquella población y el día 27 partió para Sevilla.

Los Embajadores no siguieron en su camino á la comitiva regia, marchando en menos jornadas á la ciudad del Guadalquivir y evitándose el cansancio de las muchas

fiestas que los pueblos hicieron á los Reyes y Príncipes en tan larga jornada.

X La Corte entró en Sevilla el 3 de Febrero. Repitiéronse las fiestas, hiciéronse arcos y más arcos, verificáronse corridas de toros, y en fiestas ardió la ciudad de D. Juan de Mañara, hasta el día 17, en que, embarcando las personas reales en el Guadalquivir, pasaron el día 18 á la Isla de León, donde presenciaron la entrada de una flota que venía de la Habana, de donde había salido el 29 de Enero. El primer navío que entró lo fué el *San Rafael*, entrando enseguida el *Volante*, *Fuente*, *San Antonio*, el *Blandón*, la *Paloma*, el *Catalán*, *San Juan*, *Malancero* y la *Vizcaina*.

Permanecieron los Reyes en la Isla de León hasta el 27 de Febrero, llegando á Cádiz el 28, que marcharon á Puerto Real.

Volvió la Corte á Sevilla y allí permanecieron los Monarcas Fernando y consorte hasta muy avanzado el verano. El 24 y 25 de Abril se celebró la Semana Santa en la ciudad del Betis en presencia de los Reyes, con gran ostentación.

X La entrada de los Monarcas en Madrid á la vuelta de tan larga expedición fué magnífica, repitiéndose los arcos, corridas de toros con caballeros en plaza y demás fiestas; mas como no nos hemos propuesto describir otros festejos que aquéllos verificados en las poblaciones donde casaran los Monarcas españoles, damos aquí fin á los de este reinado.



Carlos III.

El que á la muerte de su hermano Fernando VI fué Rey de España con el nombre de Carlos III, era en el año 1738 Rey de Nápoles con el nombre de Carlos VI. Los napolitanos adoraban á su joven Monarca, y todo el Reino tomó con júbilo la celebración del matrimonio.

La Reina Isabel, su madre, no había omitido medio alguno para casar á Carlos con la Archiduquesa Mariana, segunda hija del Emperador de Austria.

Pero éste, que había casado á su primogénita y heredera presuntiva María Teresa con el Duque de Lorena, debiendo ser Señora de todos los Estados de la Casa de Austria, no quiso dar una rival á la Monarquía en su hermana. No queriendo el Emperador que se tomase su negativa á desprecio, sino por el contrario, anhelando adherirse en una ú otra forma á los deseos de la Reina, propuso la Princesa María Amalia de Sajonia, hija del Rey Augusto III de Polonia, que se hallaba casado con la primogénita del Emperador José I. En efecto; después de haber el Conde de Fuenclara tratado en Viena con el Emperador de este matrimonio, pasó á Dresde á pedir á la Princesa en nombre de Felipe V, padre de Carlos III.

Muy excelentemente fué acogido el Embajador del

Rey de España, cuya pretensión fué admitida sin demora.

El día 9 de Mayo de 1738, teniendo el Príncipe hereditario Federico Augusto poder del Rey Carlos, se desposó en nombre de éste con la Princesa María Amelia de Sajonia. El 13 del mismo mes se puso la desposada en camino para Italia, y cruzando de incógnito la Alemania, llegó el día 29 á Palma Nova, en los confines de Venecia, donde encontró una lucida y numerosa Corte de damas y caballeros que la enviaba su esposo para recibirla y acompañarla hasta la capital. En extremo afable pareció á todos la nueva Reina. D. Cayetano Buoncompañi, Duque de Sora, fué nombrado su Mayordomo mayor, y allí empezó á ejercer el empleo. La Reina, con su lucido séquito, continuó su viaje, siendo muy festejada en todas las poblaciones del tránsito. Magnífica y espléndida fué la acogida que la hicieron los venecianos, especialmente el caballero Antonio Mocenigo, nombrado por el Senado Embajador extraordinario para cumplimentarla y servirla á su paso por las tierras de la República. Tantos festejos y con tanto esplendor hicieron, que mostró la Reina deseos de ver detenidamente la ciudad de Venecia, para lo que el 2 de Julio se embarcó con su hermano y algunos de sus caballeros y damas, y fué conducida por el canal de la Guidecca, artísticamente adornado, como otras partes de la ciudad, hasta la plaza de San Marcos. Navegó por el canal grande entre las salvas de la artillería, y examinó los grandiosos palacios y otros magníficos edificios de aquella incomparable capital.

Desde Venecia pasó á Padua, en donde encontró al

Duque de Módena, Francisco III, que la obsequió grandemente. En los confines de Ferrares se presentó el Cardenal Mosca, enviado de Su Santidad para acompañar á la Reina en los dominios del Pontífice. Ya se habían tratado en Roma algunos puntos concernientes á este matrimonio, pues habiendo entre los contrayentes algún parentesco, se necesitaba dispensa; con motivo de ésta, antes de concederla hubo sus dificultades, presentándose dos solicitudes: la primera, conceder á la Reina facultad de desposarse con un pariente en tercero ó cuarto grado, y la segunda, autorizar al Cardenal Spinelli, Arzobispo de Nápoles, para conceder esta dispensa según se pidiese. Pero teniendo ambas algunas cosas que no agradaban á la Corte de España, se resolvió entonces reconocer al Infante por Rey de las dos Sicilias, en los mismos términos que Eugenio IV había reconocido en 1437 á Renato *el Bueno*, y concederle además el nombramiento de algunos Arzobispados y beneficios consistoriales.

Después le concedió Su Santidad la Bula de la Cruzada, creada por Julio II, quien la expidió en 1509 á Fernando *el Católico*, Rey de Aragón y Regente de Castilla.

Entre tanto, la real esposa llegó á Tarracina por el camino de Monte Redondo, y de aquí á Portello, en la frontera del Reino. Allí encontró á su esposo, que la condujo á un hermoso y magnífico pabellón fabricado á toda prisa.

Confirmado el matrimonio con las ceremonias acostumbradas, tuvo lugar su consumación en Gaeta la noche del 9 de Julio, y á la mañana siguiente se despacharon correos á Madrid y á Sajonia con la noticia del suceso.

El día 22 entraron SS. MM. en Nápoles, entre las alegres exclamaciones de aquel inmenso gentío, que no se cansaba de ver y aclamar á sus Soberanos. Por todas partes magníficas colgaduras, vistosos arcos triunfales, profusas, artísticas y espléndidas iluminaciones y suntuosas fiestas, que duraron varios días. Pocas veces señala la Historia un tan grande regocijo en el pueblo, mayor y más general alegría que en las fiestas que hizo Nápoles para celebrar el matrimonio de su Rey, del que luego fué Carlos III de España.

Entonces Carlos, para ganar el afecto de los Grandes y precisarles á estarle adictos, creó la Orden de San Jenaro, con la cual honró á los principales de Sicilia y Nápoles, nombrándose él gran Maestre de ella.

Las insignias de esta Orden son la imagen del santo en hábito episcopal, con el libro de los Evangelios en la mano izquierda, y sobre él la ampolla con su sangre. En cada uno de los cuatro ángulos de la cruz se ve una lis, y en medio esta inscripción: *In sanguine fœdus*, y la cruz está sobre una banda encarnada en memoria de su martirio.

Mientras reinó en España Fernando VI, Don Carlos y su esposa Doña María Amalia de Neoburgo regían en Sicilia y Nápoles, de cuyo país ameno, cielo diáfano y transparente, de clima benigno y vientos suaves, no pensaron salir los regios esposos. Pero la muerte de Fernando VI y la designación del Rey de Nápoles para que lo fuera de España, les obligó á abandonar la tierra en que habían pasado años felices, para venir á ocupar con el nombre de Carlos III el Trono que había vacado por muerte de su hermano Fernando VI.

La corona que hasta entonces ciñese, la puso en la cabeza del tercero de sus hijos, el Príncipe Don Fernando, pues el primogénito, Don Felipe, estaba oblado desde su niñez.

El 17 de Octubre de 1759 llegaron á Barcelona los augustos viajeros, que fueron objeto de fiestas ostentosas y expansivos agasajcs.

La modestia y sencillez de la Reina y el prestigio que rodeaba al Rey, se captaron las simpatías de los españoles, y todo el viaje fué una especie de triunfo, y los pueblos hacían tales locuras de contento, que el Rey no creía merecer tanto.

El Rey tuvo palabras dulces y animosas para todos los que se le acercaron, salvo para el Obispo de Lérida, que las oyó severísimas, porque lejos de admitirle un magnífico regalo de varias alhajas con diamante, dijo en su presencia, sin disimular el enojo: «Los Obispos no tienen que dar, que es todo de los pobres; véndanse y dense de limosna.»

Un mes se detuvieron en Zaragoza por haber enfermado, de sarampión, el hijo mayor de los que traían, y de calenturas fluxionales, Doña María Amalia, llevando al partir agradable memoria del esmero con que les festejaron los zaragozanos, sin más novedad que la de repetirse los regocijos de pueblo en pueblo y la de haber pasado en Alcalá de Henares una mala noche, pues fué preciso dormir las dos infantas en un colchón tendido sobre las baldosas; del mismo modo en otro colchón durmieron los dos infantes pequeños, y los dos mayores pasaron la noche acomodados en unas sillas.

Llegaron á Madrid los viajeros el domingo 9 de Diciembre.

El día estaba desapacible; la lluvia caía copiosísima, y sin embargo, en las calles, al paso de la comitiva, se agolpó gran muchedumbre. En silla de manos se adelantó la Reina viuda de Felipe V, Doña Isabel de Farnesio, á recibirles hasta una sala que daba al jardín del Palacio del Buen Retiro, y el primogénito de sus hijos, por cuyo encumbramiento había padecido tantos afanes y suscitado tantos disturbios, se echó á sus plantas y á sus brazos, no menos reverente que amoroso.

Después, D. Carlos, con la rodilla doblada, presentó á su madre su numerosa prole, fruto de un matrimonio feliz.



Carlos IV.

En virtud de una de tantas combinaciones de que los Reyes son esclavos por conveniencias políticas, concertó Carlos III la boda de su hijo el Príncipe Carlos, luego IV del nombre, con María Luisa de Borbón.

En el mes de Agosto embarcó la nueva Princesa de Asturias para España, llegando la escuadra que la conducía con rumbo á Cartagena; el día 7 dobló la armada el cabo Marín y el 11 hizo fondo en Cartagena, desembarcando la Princesa y acompañamiento. El 12 se verificó el besamanos, hecho por la Princesa en honor de la oficialidad española, de los navíos surtos en aquel puerto.

Iba al frente de los marinos, el célebre Conde de Aranda, que fué desde Valencia á rendir pleito homenaje á la prometida de Carlos IV.

Por la tarde se verificó una corrida de toros, á la que la Princesa no asistió por estar de luto.

Los marinos organizaron mascaradas en unión de la ciudad, quemose un gran castillo de fuegos y hubo espléndidas iluminaciones.

El día 13 recibió la Princesa á la oficialidad y diputación de la ciudad, y el 14, á las cinco de la mañana, salió de Cartagena con dirección á San Ildefonso. El día

X
16 llegó á Hellín, no sin antes haber pernoctado en Murcia, donde la ciudad echó el resto por la ventana, en fuegos, toros y arcos.

El 18 durmió la Princesa en Albacete, y el 23, descansó en Villaverde, y allí, fatigada y por causa de los calores y de tan penosa jornada, se sintió indispuesta y con fiebre.

Apresuróse la nobleza á establecer comunicación diaria desde Madrid á la villa donde la futura Princesa de Asturias permanecía enferma.

El 3 de Septiembre, ya restablecida dispuso el viaje á San Ildefonso, á donde llegó el 4. El Príncipe, que esperaba en Guadarrama con coche, condujo en el mismo á su prometida hasta San Ildefonso.

Se levantó el luto para la Corte por dos días, hubo otros dos de media gala, é iluminaciones los tres primeros.

El mismo día de llegada se verificaron los desposorios y el 15 se celebró un solemne *Te Deum*.

Tardó mucho en volver la Corte á Madrid, por cuya razón no creemos pertinente dar cuenta de las fiestas que se hicieron, porque en nuestro trabajo sólo nos hemos propuesto reseñar los actos únicamente que verificaron los pueblos donde se consumaron los casamientos de los Reyes.



Fernando VII.

Primer matrimonio.

A los dieciocho años de edad, ó sea el 28 de Agosto de 1802, dispuso el Rey Carlos IV que Fernando, su primogénito, contrajese matrimonio con María Antonia de Nápoles, hija de los Reyes de aquel país.

Celebráronse en Nápoles los desposorios de Fernando y María por medio de poderes del primero. Pusiéronse los Reyes en camino para recibir á la napolitana, y el 9 de Septiembre llegó la Corte á Igualada, y allí recibieron un correo extraordinario en que los Reyes de Nápoles participaban haberse verificado el casamiento de su hija el 25 de Agosto y en la forma indicada.

La Corte de España pasó á Barcelona en unión de Fernando, haciendo su entrada en la Ciudad Condal el día 11 de Septiembre. El recibimiento que la población de los antiguos Condes hizo á los Reyes, fué muy entusiasta; tronaron los cañones de los castillos y de los buques surtos en el puerto á la entrada de la Corte. Un cuarto de hora antes de llegar Carlos IV y su familia á Barcelona, en el sitio llamado de la Cruz Cubierta, se trasladaron los Reyes de su coche á una carroza triunfal, riquí-

simamente adornada, tirando de ella 48 individuos de los Colegios y gremios, llevando trajes vistosos; seguían al cortejo 200 volantes con hachas, por si se hacía de noche en el camino.

Las fábricas formaron una compañía de 50 hombres á caballo en comparsa y con música, llevando también volantes con hachas.

Entró la comitiva al anoecer, estando cubierta la carrera con inmensa concurrencia que dió vivas al presentarse los Reyes.

Llegados los Monarcas y Príncipes á Palacio, Carlos IV hubo de salir al balcón aclamado por la muchedumbre. Las iluminaciones fueron aquella noche espléndidas. El día 12, por la mañana, visitaron los Monarcas y Príncipes la catedral. Por la tarde se verificó la primer corrida de toros y pasearon los Reyes por el mar en la goleta real *La Sabina*.

Un nuevo festejo ofreció el cabildo de Barcelona al Rey al invitarle á tomar posesión de una plaza de Cánónigo de la catedral, de la que tomó posesión Carlos el día 22, yendo después todos los días el cabildo á entregar su ración de pan al Rey que éste devolvía para los pobres.

Este día se verificaron muchos fuegos artificiales por los Cuerpos de Marina y Artillería, que arrojaron camisas embreadas además.

Pasaron los Reyes y Príncipes el resto del mes de Septiembre entre fiestas, esperando la llegada de María Antonia de Nápoles.

El día 2 de Octubre arribó al puerto la escuadra que

conducía á la Princesa y sus padres que la vinieron acompañando.

A las tres de la tarde dieron fondo los cinco navíos napolitanos, y ante numeroso gentío, desembarcaron los regios huéspedes, avistándose con la familia real española.

Dispuestas las carrozas, Carlos IV montó en una con Fernando y con María Luisa, María Antonia de Nápoles y sus padres. Las tropas se hallaban tendidas en la carrera y la escuadra hizo las salvas de ordenanza.

Ratificáronse las capitulaciones el 14, y la Corte fué al puerto á admirar el navío donde vino María Antonia, por lo hermosamente engalanado que venía.

Hubo aquella noche grandes iluminaciones y fuegos.

Los Reyes de Toscana, queriendo presenciar el matrimonio de María Antonia y Fernando, embarcaron en el navío real *Reina Luisa* el 29 de Septiembre en Liorna.

Cuando ya iba á llegar el *Reina Luisa* á las costas de Cataluña, dió á luz la Reina de Toscana una Princesa. El 4 fondeó la escuadra en Barcelona, y desembarcó el palatino Conde Selvático, para dar cuenta del suceso.

Fueron tantos los honores que Carlos IV concedió á grandeza, ejército y armada, con motivo del casamiento de Fernando, que los empleos ocuparon más de seis *Gacetas*.

Entre las Grandezas concedidas, lo fueron: la de primera clase á la Condesa de Torrepalma, como hereditaria de la casa de Gor; Marqués de los Trujillos, con la de primera también, y lo mismo al Marqués de Camarasa.

Fueron también concedidas Grandezas de segunda

clase al Conde de la Colomera, Marqués de Malferit y de la Romana, y Condes de Revillagigedo, Gavía y otros.

Concedió Carlos honores de Grandes á los Marqueses de la Cueva, Condesa de Fefiñanes y Marqués de San Adrián.

Las cruces, bandas y llaves de ejercicio y mayordomos de semana, llenarían, si de ellas diéramos cuenta, innumerables pliegos.

El día 5 se dió una amplia amnistía á los desertores, que apareció en la *Gaceta* del día 12.

El mismo día 5 desembarcó la Reina de Toscana, siendo conducida á Palacio con grandes precauciones, por su reciente alumbramiento. Fué colocada en una de las mejores piezas de Palacio, y en otra se colocó un altar para verificar el bautizo de la Princesa de Toscana. Asistió como propio Párroco el Cardenal Semtmanat, Patriarca de las Indias, revestido de medio pontifical ayudado por capellanes de honor.

Los Reyes de España fueron los padrinos de este bautizo, y testigos, los altos Jefes de la Corte. Esta vistió tres días de gala y hubo innumerables iluminaciones, sobresaliendo la Casa del Consulado.

En las referidas noches hubo mascaradas y diez carros triunfales y parejas correspondientes. Cada comitiva llevaba su coro y música, formando baile en un tablado delante de Palacio.

La primera noche abría el festejo Mercurio pacificador con su corte. Seguía la primera comitiva con el carro de Jano; la segunda figuraba Minerva; la tercera la Agricultura; la cuarta la Paz, y la quinta Himeneo.

La segunda noche hubo 10 carros heroicos, siendo el más bonito el de la alegoría de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos á principios del siglo XIV.

Organizáronse máscaras por los gremios y comercios, llevando 400 hachas y muchos carros alegóricos.

El día 10 se verificó un baile público con máscaras al anochecer y grandes iluminaciones, que presenciaron los Reyes.

Embarcáronse los Reyes de Nápoles, padres de María Antonia, y el 16, con motivo de ser el cumpleaños de Fernando, hubo recepción, regalándole el comercio 100 medallas de oro y 200 de plata con el busto de los Reyes.

El jueves 21 de Octubre salió de la Corte para Figueras, volviendo á Barcelona el 27, donde permanecieron hasta el 9 de Noviembre, que salieron Reyes y Corte para Valencia en compañía de los Príncipes, donde se repitieron los festejos.

Segundo matrimonio.

Con fines políticos, como sucede siempre, y tratando de contrarrestar la preponderancia de Holanda é Inglaterra como naciones marítimas, se concertaron los matrimonios de Fernando con Isabel de Braganza, de la Real Casa portuguesa, y á su hermano el Infante Don Carlos María Isidro, con la Princesa del Brasil.

El famoso padre Cirilo Alameda intrigó no poco para concertar ambos casamientos, y después de un cúmulo de fiestas que los pueblos celebraron, llegaron las dos Princesas á Aranjuez con su acompañamiento el 28 de

Octubre de 1816. Partió la comitiva aquella mañana para Madrid y Fernando esperó con el Infante Don Carlos á media legua de la Corte. Llegaron las Princesas, hubo los saludos de cortesía y el Rey se colocó al estribo derecho, lado en el que iba Isabel, y Don Carlos al izquierdo, siguiendo los Infantes y Nobleza.

En la Puerta de Atocha paróse la comitiva á contemplar el primer arco que había en la Corte de los muchos que se construyeron. El adorno de dicho arco se componía de un grupo de columnas de tres pies de diámetro por 25 de altura, siendo el orden jónico.

Por aquel entonces había en la Corte un empleado, de la entonces Secretaría de Estado, de apellido Arriaza, que era el poeta obligado para escribir los versos y discutir las alegorías en todo festejo regio. De él eran las muchísimas inscripciones que el primer arco ostentaba, y como para muestra basta un botón, he aquí los versos de la primera inscripción:

A LA REINA

Entra en el seno amoroso
de tu reino y de tu esposo.
Verás del Rey el anhelo
por guardar justicia y leyes,
y un pueblo que es el modelo
de como se ama á los Reyes.

En la calle de Alcalá, en su mayor elevación, había otro arco triunfal, que era glosado del llamado de Constantino de Roma. La fachada principal miraba hacia la Puerta del Sol, y representaba ninfas del Manzanares.

En la Plaza Mayor se levantaron tres arcos con frutas

y flores, y Madrid en todas sus calles, y más principalmente, las de Alcalá, Mayor, Carrera de San Jerónimo y Atocha, lucían colgaduras y adornos de gran gran gusto y riqueza.

A la una de la tarde llegó la corte á Palacio y empezaron enseguida los preparativos para la celebración de los dos matrimonios.

A la izquierda del trono se levantó el altar y en frente se pusieron los Ministros y Embajadores;—detrás estaban los jefes de Palacio, y enseguida los Grandes; enfrente los mayordomos.

El Patriarca de las Indias vistió el traje adecuado á su ministerio y acompañados de los padrinos y Grandes con más cuatro mayordomos de semana, fueron á buscar á las dos Princesas, viniendo la Reina á la derecha y la del Brasil á la izquierda.

El Secretario de Estado leyó el acta, que no damos por su mucha extensión, y que empieza así:

«En el Palacio Real de Madrid, á 28 de Septiembre de 1816, en presencia de la M. del Rey Don Fernando VII asistió, previamente invitada, toda la Grandeza, y el ceremonial fué fastuoso y solemne.

Las iluminaciones fueron muchas y espléndidas, siendo las principales las de las Casas del Infantado, Santa Cruz, Híjar, Benavente, Frías, Alagon, Abrantes, Salvatierra, Oñate, Ormazas y Embajadores de Francia, Inglaterra y Portugal, con más la casa de Correos.

El 29 hubo teatros, y las corridas de toros, iluminaciones y fuegos, duraron hasta el 3 de Octubre, siendo todas las fiestas de mucho coste.

Tercer matrimonio.

Basado en razones de Estado, entabló gestiones el Rey Fernando VII, para contraer nuevo matrimonio, con María Josefa Amalia de Nápoles, hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia.

En la noche del 11 de Septiembre se otorgaron las escrituras de capitulaciones, otorgándose con gran pompa en el salón de los Reinos, en Alemania, por poderes.

El 20 de Octubre hizo la Reina su entrada en Madrid, y el carruaje fué desenganchado en la puerta de Atocha, y conducido á brazo hasta Palacio, por una cuadrilla de jóvenes, engalanados con ricos trajes.

Los festejos celebrados con motivo de este tercer matrimonio del VII Fernando, consistieron en los mismos arcos y alegorías que se describirán en el cuarto enlace verificado con Cristina, exceptuando el arco levantado en la puerta de Atocha, dedicado á Juno y Venus. Los demás como ya decimos, se describirán en 1829.

Las *Gacetas* se llenaron de gracias, cruces y ascensos.

Cuarto matrimonio.

No queriendo permanecer en la viudedad, Fernando VII concertó un cuarto casamiento á pretexto de que así lo querían los súbditos, con Doña María Cristina de Borbón.

El 11 de Agosto de 1829, se lo participó el Rey al Consejo; en Noviembre se hizo el otorgamiento de escritura de capitulaciones, después de haber hecho saber el Rey á sus ministros, el Decreto siguiente:

«Por súplicas de mis Reinos y teniendo en cuenta las

ventajas que resultan á la religión y al trono, por mi enlace con Doña María Cristina de Borbón, hija del muy poderoso y excelso Rey de las Dos Sicilias y de su augusta esposa Doña María Isabel, mis muy amados hermanos, he tenido á bien nombrar á mi Consejero de Estado, don Pedro Gómez Labrador, para que pase como pasó á proponer mis reales intenciones, ya confirmadas y habiéndose ejecutado mi consentimiento, he resuelto que se anuncie en todos mis Reinos. Lo que participo al Consejo, etc. San Lorenzo, 24 de Septiembre de 1829.»

Pronto el partido llamado apostólico empezó á calumniar á la Reina tachada de liberal, y desde el periódico francés *La Cotidiana* lanzaban calumnia tras calumnia sobre Cristina.

El 30 de Septiembre de 1829, salió María Cristina de Nápoles, acompañada de sus padres.

Llegó primero á Roma, atravesando luego Francia. De España habían partido los Infantes Don Francisco y su esposa con la Duquesa de Berry, hijas ambas señoras de los Reyes de Nápoles, que entraron en Francia por Cataluña.

La familia real de Sicilia y Cristina su hija, fueron recibidos por Barcelona en unión de los Infantes españoles de una manera espléndida.

Después de haberse adelantado los Infantes hasta Zaragoza y de ser allí recibida más tarde Cristina y sus deudos de una manera grandiosa, llegaron á Aranjuez el 8 de Diciembre del año referido. Allí esperaban el Infante Don Carlos y su esposa y también Don Francisco y Doña Luisa Carlota.

El día 9 se verificaron los desposorios en aquel Real sitio, según el ceremonial de costumbre, casándose por poderes el Infante Don Carlos María Isidro, hecha que fué la entrega de Cristina por medio de los correspondientes plenipotenciarios. Los Reyes de Nápoles hicieron que se prescindiera de muchas ceremonias.

El día 10 pasó Fernando á Aranjuez, volviendo aquella misma tarde á Madrid.

La entrada de las dos familias reales en la Corte se verificó el 11. Fernando venía al estribo derecho del coche de su esposa y al izquierdo los Infantes. Realizáronse las velaciones en la misma noche de aquel día.

He aquí la relación de fiestas verificadas con motivo del cuarto matrimonio de Fernando, tal cual las describen y constan en documentos oficiales de la época:

Festejos en Napoles.

El día 6 de Septiembre entró en Nápoles el Embajador extraordinario de España, señor Gómez Labrador. Previa convocatoria, fueron á Palacio los Ministros y Casa Real. Alojado Labrador en la Abadía de San Antonio Abad en Foria, allí fueron por él, mandados por el Rey, los gentiles-hombres. Con gran ceremonial y en carroza tirada por seis caballos, pasó el Embajador de España desde su residencia á Palacio. Hecha la petición en forma de la futura Reina en aquella mañana del día 7 de Octubre de 1829, por la noche, en el Palacio de la Embajada española, dió Gómez Labrador una comida de 50 cubiertos á las personas Reales y Grandeza.

En la Embajada se dió en la noche del día 8 un gran baile, que duró hasta las cinco de la mañana, asistiendo más de 700 personas, y haciendo los honores la esposa del Embajador, que lo era Don José Alvarez de Toledo, y la Marquesa de Villafranca.

El Palacio de la Embajada estaba profusamente iluminado, y el banquete fué muy bien servido y fastuosísimo. Las flores alfombraban el suelo. En el centro del salón había tres grandes arañas y sobre la mesa bustos de los Soberanos. Tres balcones interiores daban al jardín, profusamente iluminado.

El día 9, á las once de la mañana, volvieron los Embajadores al Palacio de la Corte, donde entregó sus credenciales como tal acompañante que había de ser Labrador de la nueva Reina de España, y fué contestado por el Secretario de Estado napolitano.

Ornatos y fiestas en Madrid.

Entró la Corte por la puerta de Atocha, yendo el Rey á caballo al estribo derecho del coche de la Reina y los Infantes á la izquierda.

Siguió la comitiva por las calles de Alcalá, Mayor, y entraron por el arco frontero de Palacio.

Los arcos más principales lo fueron:

El de la puerta de Atocha, obra del arquitecto don Javier Mariategui, consistente en apilastrado y columnas de 25 pies de altura, adornado con trofeos militares.

El arco levantado en el Salón del Prado estaba dedicado á Himeneo, estando construído de tal forma, que

no ocultaba á la vista las fuentes de Neptuno, Cibeles y Apolo, que entonces existía. Le construyó el arquitecto mayor de la villa D. Antonio López Aguado.

En la calle de Alcalá, en el sitio del Alto de las Vallecas, se levantó un arco, glosando el llamado de Constantino en Roma. Dirigió los trabajos el arquitecto de villa D. Custodio Moreno; las esculturas fueron hechas por D. Manuel Rodríguez y los versos por el *famoso* poeta Arriaga, oficial del Consejo de Estado y despotricador en toda fiesta.

En la Puerta del Sol se adornó la fuente con templetes y entradas, con muchos trofeos militares. Las estatuas eran muchas y preciosamente construídas por los notables escultores D. Francisco Elías, D. Valeriano Salvatierra, D. Manuel de Agreda, D. Ramón Barba y don José Tomás. El estudio y dirección corrió á cargo del arquitecto D. Custodio Moreno.

Las covachuelas de la calle Mayor fueron revestidas de un zócalo de 184 pies de largo, levantando columnas dóricas, ejecutando los adornos de mármol el profesor D. Francisco Martínez.

La fuente que había en la Plaza de la Villa se decoró con un arco en el que ondeaban las banderas de las dos Naciones, escudos de España y Nápoles, blasones moderno y antiguo de Madrid y los retratos de los Reyes.

En las casas particulares se hicieron preciosas decoraciones, siendo las más notables las de las casas de Alba, Benavente y otras.

Las velaciones se verificaron en el Convento de los Padres Dominicos de Nuestra Señora de Atocha.

El día 13 hubo función regia en el teatro de la Cruz. A la entrada arrojaron versos á los Monarcas desde el paraíso.

Aquella tarde hubo besamanos y el 14 para los consejeros. El 15 corrida de toros con diez de éstos. Llamó mucho la atención el adorno de la plaza.

El día 16 hubo revista de tropas en la plaza Sur de Palacio.

El día 17 se celebró por la mañana una corrida de dieciocho toros, y el 19 se verificó la representación de la ópera de Rossini *El Sitio de Corinto*, con lo que terminaron las fiestas de este reinado.



María Cristina.

Segundo matrimonio.

Del matrimonio de María Cristina con Don Fernando Muñoz, no podemos dar detalles de festejos, puesto que fué celebrado *en secreto*, limitándonos á referir lo que la historia dice, y así lo consignamos:

«A los dos meses de viudez, dicen los historiadores, ó sea el 17 de Diciembre de 1833, dispuso la Reina un viaje al sitio Real de *Quitapesares*, distante ocho leguas de Madrid. Desafiando María Cristina un rudo temporal de hielo y nieves, partió de la Corte en coche, acompañada tan sólo de un Gentil-hombre y de D. Fernando Muñoz, guardia de Corps, persona en quien la *Reina había puesto sus miras*.

En vano fué que las personas más allegadas quisieran hacer comprender á la Reina lo peligroso del viaje por el mal estado de los caminos. Cerca de Guadarrama estuvo á punto de derrúmbarse el coche por un despeñadero, lo que no ocurrió por haber servido de muro de contención unas carretas cargadas de madera, habiendo penetrado la lanza de una de ellas dentro del coche real, hiriendo á la Reina.

El guardia Muñoz, al ver herida á María Cristina,

rasgó su pañuelo y restañó la sangre que corría por su rostro, haciendo un vendaje.

Detúvose la Reina en Guadarrama, y el pueblo procedió á dejar expedito el camino, llegando la Reina el día 18 á *Quitapesares*. Dícese que el 28 del mismo mes debió celebrarse el matrimonio morganático de D. Fernando Muñoz con María Cristina; mas lo positivo es que el día 7 de Noviembre de 1835, dió á luz la Reina en el Pardo una niña llamada Victoria, confiada á la señora de Castanedo.

Tal fué el término de un idilio, demostrándose que el amor jamás reconoció jerarquía ni conveniencias sociales.



Isabel II.

Dieciséis y quince años tenían, respectivamente, Doña Isabel y la Infanta Doña Luisa Fernanda cuando se pensó en casarlas.

Asunto fué éste de no pocas dificultades, y que dió lugar á muchas intrigas. Gran parte de la opinión quería que la Reina se casase con el Infante D. Enrique, Duque de Sevilla; los carlistas abogaban en favor del Conde de Montemolín; y en tanto que dentro de España andaban discordes los pareceres, por fuera Inglaterra patrocinaba al Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, y Francia al Conde de Trápani, tío de la Reina.

Sobre todos estos candidatos prevaleció Don Francisco de Asís María de Borbón, primo de Doña Isabel.

Al propio tiempo que este matrimonio, concertóse el de la Infanta Doña Luisa Fernanda con Montpensier, y, previos los trámites ordinarios, se señaló el día 10 de Octubre de 1846 para la celebración de los regios desposorios.

«Amaneció el 10 de Octubre—dice un historiador de este acontecimiento—y todo estaba preparado para la gran ceremonia, con la riqueza y la pompa que el asunto demandaba. Entró la Reina en el salón, llevando delante á los Gentiles-hombres de casa y boca, Mayordomos de semana y Grandes de España, y detrás sus damas y Gen-

tiles hombres de cámara con ejercicio. Cuando la Reina Isabel, la Reina madre é Infantes ocuparon sus sitios respectivos, cuatro Mayordomos de semana, otros tantos Gentiles hombres y dos hujieres fueron á buscar á los augustos novios, los cuales vinieron al salón con los padrinos, saludaron á la Reina, y tomaron puesto á su lado. Después de esto vino la ceremonia religiosa. Descendió la Reina del Trono, llevando á su izquierda al Infante Don Francisco de Asís y á la derecha á la Reina madre, mientras la Infanta ocupaba la derecha de esta señora, y en seguida el Duque de Montpensier y el de Aumale, y el Infante Don Francisco de Paula Antonio á la izquierda de su hijo primogénito; acercóse el prelado, con mitra, pero sin báculo, con las fórmulas de costumbre, dejando consumado el acto sagrado y desposada á la Reina con su augusto primo el Duque de Cádiz, y á la Infanta con el Duque de Montpensier.

El día 11 de Octubre, en que se dispuso la velación de la Reina y Princesa con sus jóvenes esposos, amaneció sereno y brillante. Ricamente colgados los balcones y cubierto el tránsito de innumerable gentío, gozoso de ver á los novios, y animada la muchedumbre con el vocerío y las músicas de la tropa, el sonido de las campanas y el estampido del cañón, parecía que festejaban á los recién enlazados. En esta guisa llegó la Regia comitiva al santuario de Atocha, donde debían celebrarse las velaciones, hecho lo cual regresó la excelsa comitiva á Palacio.»

«Madrid—dice el General Córdova en sus *Memorias*—celebró el fausto acontecimiento de las bodas Reales con inmensa alegría, demostrando por la joven Soberana un

entusiasmo que nada tenía de ficticio. Las dos Princesas estaban en la flor de la edad, y la Reina atraía todas las simpatías. Tenía S. M. mirada viva y penetrante, sonrosado color, gentil el talle, ademanes muy vivos y graciosos y una distinción digna de su gran raza. Como joven, casi niña, y feliz, dibujábase en sus labios constantemente la más alegre sonrisa, y la afabilidad de sus maneras y de su trato era siempre muy dulce. La Infanta brillaba también con el esplendor de su gentil hermosura, y ambas comenzaron entonces, como en desquite de la estrecha tutela y del severo régimen á que habían estado sometidas por el difunto Argüelles, á cuidar con refinamiento de sus tocados y prendidos, vistiendo con extremada elegancia é imponiendo sus modas á todas las damas de la Corte. Desde entonces, á imitación de la Reina, comenzaron todas á utilizar el arte de los modistos más célebres de París.»

Entre las fiestas que con tan fausto motivo se celebraron en Madrid, citan los escritores de aquel tiempo la corrida de toros en la Plaza Mayor, lujosamente adornada y convenientemente dispuesta para la lidia.

«Hiciéronse—dice el ya citado General Córdova en sus *Memorias*—tendidos y galerías, cuya parte superior se apoyaba en las casas, ocultando enteramente los arcos y los balcones de los pisos principales, que se pagaron, por cierto, á precios fabulosos, colgados con magníficos tapices, y los segundos con ricas telas amarillas y rojas, formando vistosísimo conjunto con el adorno de los tejados, cubiertos de gallardetes, banderas y guirnaldas.

El palco que debían ocupar los Reyes estaba situado

en la llamada *Casa de la Panadería* y cubierto de un magnífico dosel de terciopelo carmesí, forrado de piel de armiño y galoneado de oro; á su frente, por la calle de Toledo, se estableció la puerta que debía librar paso á los coches de gala de los padrinos, á los Grandes de España, al zaguanete de Alabarderos, que formó en batalla debajo del palco Real, al descubierto, y á las cuadrillas.

El toril estaba en la inmediata calle de las Botoneras, donde se encerraron para cada una de las corridas, 11 toros de las mejores ganaderías, entre otras, las del Infantado, Veragua, Cabrera, Lizaso, Lesaca y Gaviria. Figuraban entre los espadas *Morenillo*, Juan León, Montes, el *Chiclanero*, *Cúchares*, y los peones *Capita*, Cayetano Sanz, Muñiz y el *Regatero*.

Todas las cuadrillas salieron llevando sombreros de *medioqueso*. De los caballeros en plaza, el que más se distinguió fué el teniente de Caballería, D. Antonio Romero, apadrinado por el Duque de Abrantes y acompañado en la lidia por el *Chiclanero*.»

Hubo un gran baile en Palacio y se dieron funciones Reales en el teatro de la Cruz y en el del Príncipe, representándose en el primero *Los amantes de Teruel*, y en el segundo *El desdén con el desdén*.

Durante muchos días recorrieron las calles de Madrid grupos de aldeanos, ostentando los trajes de sus respectivas provincias, y mostrando sus danzas en tablados contruídos en el Prado, en la Puerta del Sol y en otros puntos de la capital.



Alfonso XII.

Primer matrimonio.

Veinte años contaba Don Alfonso XII cuando contrajo matrimonio con Doña María de las Mercedes Orleans, hija de los Duques de Montpensier.

Hablóse mucho en las Cortes, pronunciáronse acerca del Regio enlace notables discursos, destacándose por su ruda oposición el de D. Claudio Moyano, y al cabo fijáronse las bodas para el día 23 de Enero, santo del Rey.

«El aspecto del cielo—dice *La Época* de aquel día,—transparente y puro como en los mejores días de la primavera ó del otoño; la animación de las calles, cuajadas de gente alegre y entusiasmada; las vistosas colgaduras de los balcones, las salvas de artillería y el clamoreo de las campanas, todo, todo daba á Madrid, desde las primeras horas de la mañana, un aire de alegría y de contento tal, que á cualquiera que no tuviese noticia de las causas que la determinaban, hubiera hecho suponer, desde luego, que algún gran acontecimiento iba á celebrarse en la capital de la Monarquía española.»

A las siete de la mañana resonó la diana militar en las calles, que bien pronto se llenaron de la multitud que ansiaba contemplar el paso de la Regia comitiva.

Formáronse las tropas, luciendo sus uniformes de gala; al mediar el día, el Rey, acompañado de su hermana la Infanta Isabel y de su Corte, se dirigió, entre las aclamaciones del público, á la basílica de Atocha, cuyo exterior estaba adornado vistosamente. El Rey entró por una puerta y la Infanta Doña Mercedes por otra, reuniéndose los Regios consortes en el templo, en donde los esperaban el Cardenal Patriarca de las Indias, el clero de la Real capilla, los Capellanes de honor y las Comisiones de los altos cuerpos del Estado.

Allí estaban, entre otras nobles damas, las Duquesas de Medinaceli, de Híjar, de Medina-Sidonia y de Fernán-Núñez; Marquesas de Sierra Bullones, de Alcañices, de Monistrol y de Ayerbe; las Condesas de Heredia-Spínola, Toreno y Guaquí, y tantas otras nobles señoras, formaban la brillante Corte de la joven Soberana.

Entre los Capitanes generales y Caballeros del Toisón de Oro, hallábanse el Duque de la Torre, el Marqués de Molins, D. Alejandro Mon, el Duque de Osuna, y los Marqueses de la Habana, de Miravalles y de Pino-Hermoso.

La Princesa de Asturias, reemplazando como madrina á su abuela la Reina Doña María Cristina, que se hallaba indispuesta, acompañaba á Doña Mercedes, cuya juvenil hermosura realzaba un traje blanco, adornado de perlas y brillantes.

El regreso del templo á Palacio fué una continuada ovación. Las aclamaciones se sucedían sin cesar, y las mujeres del pueblo, al ver pasar á la joven Reina, exclamaban: «¡Qué hermosa! ¡Dios la bendiga!»

La muerte de Doña Mercedes.

Cinco meses después, por las mismas calles por donde el día 23 de Enero la Reina Doña Mercedes había pasado llena de vida entre las aclamaciones de la multitud, era conducido su cadáver, que había sido trasladado desde Aranjuez al Palacio Real. En uno de los salones del Regio Alcázar fué colocado el féretro, en el cual descansaba vestida de blanco la que había sido compañera durante breve tiempo de S. M. Don Alfonso XII.

El duelo de Madrid no fué menos grande por la muerte de Doña Mercedes que el entusiasmo por su enlace.

Segundo matrimonio.

En Agosto de 1879 el Rey Don Alfonso, acompañado del Ministro de Estado, que lo era entonces el Duque de Tetuán, y de varios altos funcionarios de Palacio, trasladóse á Arcachón, donde residía temporalmente Doña María Cristina con su augusta madre, la Archiduquesa Isabel. Allí los futuros esposos, que se habían conocido en Viena, cuando Don Alfonso era alumno del Colegio Teresiano, viéronse al cabo de cinco años, y allí quedó acordada la boda del Rey con Doña Cristina.

De regreso S. M., celebróse un Consejo de Ministros en San Ildefonso en 1.º de Septiembre, en el cual Consejo manifestó el Rey su propósito de contraer segundas nupcias, propósito que fué aceptado inmediatamente por los consejeros responsables.

Realizados todos los preliminares oficiales de la boda, obtenidas del Pontífice la dispensa de parentesco, puesto

que los futuros cónyuges descendían de Carlos III, verificada la renuncia de Doña María Cristina á sus derechos eventuales á la Corona de Austria, y discutido y aprobado el matrimonio en las Cortes, señalóse el día 29 de Noviembre para la celebración de las bodas.

A las ocho de la mañana del día 24, el tren Real que conducía á Doña Cristina y á su madre, acompañadas de lucida comitiva, se detuvo en el sitio de la Casa de Campo denominado *Casa de Vacas*, en donde se había construído una estación provisional. Esperaban allí la llegada del tren la Princesa de Asturias, las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia; el Jefe superior de Palacio, Marqués de Alcañices; la Camarera mayor, Marquesa de Santa Cruz; la Camarera de S. A. la Princesa, Condesa de Superunda; el Presidente del Consejo de Ministros, General Martínez Campos; el Ministro de Estado, Duque de Tetuán; el Capitán general de Castilla la Nueva, Marqués de Estella; el Gobernador civil, Conde de Heredia Spínola, y otros elevados personajes.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, las Archiduquesas Doña Isabel y Doña María Cristina ocuparon un *landeau* de la Real Casa, y, acompañadas por S. M. el Rey, se dirigieron á El Pardo, mientras el tren Regio continuaba su viaje á Madrid, conduciendo á la Princesa de Asturias, las Infantas y los Archiduques Reniero.

Pocos días después, el 27 de Noviembre, llegó á esta Corte S. M. la Reina Doña Isabel II.

El día 29 de Noviembre, á las ocho de la mañana, hallábanse reunidas en la Plaza de la Armería las bandas

de música de todos los Cuerpos que componían la guarnición de Madrid y sus cantones, y las trompetas de caballería, que, después de ejecutar una preciosa diana bajo los balcones de Palacio, recorrieron la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Alcalá, hasta el Ministerio de la Guerra, despertando con sus acordes marciales al pueblo madrileño y anunciando el fausto suceso que aquel día iba á celebrarse.

A las doce y cuarto, el estampido del cañón, los acordes de las bandas de música y el clamoreo de millares de personas que obstruían en apretada masa las cercanías de la basílica de Atocha, anunciaron la aproximación del Real cortejo.

Deslumbrante era el aspecto que presentaba el interior del templo. La riqueza desplegada en el adorno del espacioso santuario; las tribunas, ocupadas por altos dignatarios del Estado, Embajadores de las potencias extranjeras ostentando brillantes uniformes, damas de la primera aristocracia de España cubiertas de suntuosos trajes y riquísimas joyas, y Comisiones de los Cuerpos Colegisladores, comunicaban á la histórica basílica un aspecto de solemnidad y de grandeza bien propio del acontecimiento que iba á realizarse dentro de sus muros.

S. M. el Rey, vestido con el uniforme de capitán general de los Ejércitos nacionales, penetró en Atocha, acompañado de su augusta madre, la Reina Doña Isabel, y de sus hermanas las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia. Momentos después entraban las Archiduquesas Doña María Cristina y su madre Doña Isabel, á quienes acom-

pañaban los Archiduques Reniero y las personas de su alta servidumbre.

Doña María Cristina lucía magnífico traje de raso blanco, con cola cuadrada, guarnecido de encajes de Alençon y bordado de plata; el manto, también de raso, ostentaba flores de lis bordadas en oro, y una elegante guarnición formada por dos hileras de encaje, entre las cuales aparecían rosas blancas y flores de azahar; el velo, hecho también de punto de Alençon, tenía elegantes dibujos, representando águilas y flores de lis.

El eminentísimo Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias, leyó á los augustos contrayentes la Epístola de San Pablo, y después de hacer á ambos cónyuges las preguntas que previene el ritual, dióles su bendición.

Al lado de los Regios desposados hallábanse como padrinos de Doña María Cristina el Archiduque Reniero Fernando, vistiendo el uniforme de su alta graduación en el Ejército austriaco, y su ilustre consorte la Archiduquesa María Carolina, con rico traje azul oscuro; más lejos, en los sitios preparados al efecto, asistían al religioso acto S. M. la Reina Doña Isabel de Borbón, con lujoso traje de raso blanco brochado; S. A. R. la Princesa de Asturias, con vestido de raso y terciopelo azul pálido; S. A. I. la Archiduquesa Isabel Francisca, vestida de raso color claro, y las serenísimas Infantas, ostentando igualmente suntuosos y elegantes trajes. Verificados los desposorios, celebróse la misa de velaciones, en la que también ofició el Cardenal Patriarca de las Indias, terminando la ceremonia con un *Te-Deum* en acción de gracias.

Un testigo presencial hace subir á 350.000 almas el número de las que presenciaron el paso de la Regia comitiva por las calles de Madrid.

Los regimientos de Canarias, Garellano, Princesa, Granada, Mallorca, Manila, Ciudad Rodrigo, Puerto Rico y Arapiles, el primero de Ingenieros, uno de Artillería montado y los de caballería del Rey, de la Reina y de Montesa, cubrían la carrera, bastando apenas á dejar libre entre aquella apretada muchedumbre el espacio necesario para el paso de la Regia comitiva. Los balcones, ocupados por hermosas y elegantes damas, ostentaban vistosas colgaduras, y para que nada faltase al esplendor del acto, el cielo, lluvioso y triste en los días anteriores, había desgarrado su obscuro cortinaje para permitir que el sol iluminase con su alegre luz aquel brillante cuadro.

Muchos y muy lucidos fueron los festejos celebrados con motivo del Regio enlace. Recepciones en Palacio y en la Presidencia, funciones de gala en los teatros, corridas de toros con caballeros en plaza, iluminaciones y fuegos artificiales.

En las corridas de toros, que fueron presididas por el Rey, se lidiaron reses de Mazpule, Veragua, Bañuelos, Gómez, Laffite y Hernández, siendo uno de los caballeros en plaza Fernando Floranes, que ha alcanzado triste celebridad.

Curioso es también recordar las funciones que se celebraron en los teatros. En el Español se pusieron en escena *García del Castañar*, cuyo protagonista fué interpretado por Vico. Calvo leyó el poema de Campoamor *Por dónde viene la muerte*. En la Comedia, las actrices seño-

ras Fernández, Tubau y Valverde y los actores Sres. Mario, Romea, Rosell, Aguirre y Ballesteros, representaron las obras *Moros en la costa*, *¡A los toros!*, *La ocasión la pintan calva* y *La Rubia*. En Apolo hizo las delicias del público Pepita Hijosa en *La niña boba* y *A la puerta del cuartel*. En la Zarzuela se puso en escena *El cepillo de las Animas*, *Los baños del Manzanares*, *De incógnito*, y *Un joven simpático*, en Variedades. En Eslava *La casa de fieras*, *El primer galán* y *Salón Eslava*. En Novedades *Los pobres de Madrid*; *Don Tomás* en la Alhambra, y *La vaquera de la Finojosa* en la Bolsa.

En el Real se cantó *Los Hugonotes*.



Alfonso XIII.

Su nacimiento.

Un acontecimiento, y de grandísima transcendencia, ocurrió en la primavera del año 1886. El estampido del cañón anunció á las doce y media del día 17 de Mayo que S. M. la Reina Regente Doña María Cristina acababa de dar á luz un varón, hijo póstumo del Rey Don Alfonso XII.

Circulados dos horas antes los avisos á las personas que debían asistir á la presentación del niño que iba á nacer, acudieron á la Real Cámara, además del Presidente del Consejo y los Ministros, Embajadores y representantes de diversos países, altos funcionarios del Estado, Grandes de España y personajes políticos.

En el patio y galerías había muchas personas esperando la noticia del alumbramiento.

A las doce y media, el Sr. Sagasta se presentó á la puerta de la Real Cámara, revelando en su semblante la emoción que le dominaba; anunció en voz alta y segura que S. M. la Reina acababa de dar á luz un hijo varón, y acto continuo exclamó con entusiasmo: «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!», siendo contestado calurosamente por los personajes allí reunidos.

En el momento de saber la noticia el Sr. Cánovas del Castillo, que estaba en Palacio, como caballero del Toisón de Oro, exclamó en un transporte de entusiasmo y levantando los brazos: «¡Ya tenemos Rey!»

Pocas horas después, *El Globo*, órgano entonces del Sr. Castelar, escribía los siguientes párrafos que, á pesar de ser publicados por un periódico republicano, expresaban una esperanza nacional:

«Si Carlos II hubiera tenido un hijo, España se hubiera evitado los horrores de la guerra de sucesión y las fatales consecuencias del pacto de familia. Si Fernando VII hubiera tenido un varón, España habríase ahorrado quizás ríos de sangre y montes de oro.

«Los carlistas esperaban arma al brazo ese nacimiento. El proyectado matrimonio de la Infanta Mercedes con D. Jaime era acariciado por muchos carlistas, por don Carlos mismo, quien de esa suerte conseguía, contra la voluntad nacional, lo que la voluntad nacional le había negado á él, á sus progenitores y á sus sucesores... Las esperanzas del antiguo bando apostólico han sido defraudadas por el nacimiento de un niño.»

Cinco días después se verificó con gran solemnidad el acto de imponer el agua bautismal al heredero del Trono.

Había ordenado S. M. la Reina Regente que el día del bautizo de su augusto hijo se permitiese la entrada en el Real Palacio á todas las personas, sin distinción de clases, que quisiesen presenciar el paso de la Regia comitiva y la ceremonia religiosa, y desde las diez de la mañana estaban ocupadas por gran muchedumbre las galerías altas, cuyos muros ostentaban los riquísimos tapices de

haute lisié, y la Real Capilla en cuya parte central había sido colocado la pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzmán.

El cortejo se componía de las siguientes personas y por el orden que enumeramos á continuación: jefe del Cuarto de S. M. la Reina Regente; Gentilhombres de Casa y boca y Mayordomos de semana; cuatro maceros; Grandes de España cubiertos; cuatro reyes de armas; siete Gentilhombres de Cámara, también Grandes de España, que llevaban en bandejas de oro y plata el salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la toalla, el mazapán y los algodones; S. M. el Rey, en brazos de su aya la señora Duquesa de Medina de las Torres y con la misma banda roja que llevó en igual acto su malogrado padre, Don Alfonso XII; á la derecha el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rampolla, en representación del Papa León XIII, padrino, y á la izquierda S. A. R. la Infanta Doña Isabel, la madrina, que vestía elegante traje de raso azul, con flores de oro y encaje, y ostentaba ricas joyas de gruesos brillantes y perlas; iba detrás la nodriza, vestida con falda corta de terciopelo crema, y corpiño ajustado de terciopelo negro, adornos y botones de oro, collar y arracadas de gruesos corales y cadena también de oro; seguían los jefes de Palacio, los Ministros, las damas de la Reina y de la Infanta, y otros personajes. Cerraban la marcha los oficiales mayores de Alabarderos y una sección y la música del mismo Real cuerpo.

El Rey, acompañado de sus padrinos, fué recibido á la puerta de la capilla por el Emmo. Cardenal Payá, Arzobispo de Toledo, con las ceremonias de rúbrica, y acto

continuo entró en el templo la Regia comitiva, situándose alrededor de la pila en que los hijos de los Reyes de España reciben el agua del bautismo, agua del Jordán que envían los religiosos españoles de los Santos Lugares.

El prelado oficiante, asistido del clero de la Real Capilla, administró la sal emblemática al augusto niño, le ungió con el óleo santo y derramó sobre su cabeza el agua regeneradora, imponiéndole los nombres de Alfonso, León, Fernando, María, Santiago, Isidro, Pascual y Antón.

Cantóse en seguida un solemne *Te-Deum* en acción de gracias, á la vez que una sección de Artillería, situada en el Campo del Moro, anunciaba con veintiún cañonazos que acababa de celebrarse el bautizo del Rey.

Aquel niño nacido el 17 de Mayo de 1886, es el hoy Monarca español, que celebrará sus bodas el 31 del corriente con Victoria de Battenberg.

Los Battenberg.

DATOS GENEALÓGICOS

Battenberg es una villa alemana de poco más de 1.000 habitantes, que pertenece á la provincia de Hesse Nassau. El título de princesa de Battenberg se dió á la esposa de Alejandro de Hesse, fundador de la *Maison Princiere*.

Sus descendientes conservaron el título de Príncipes de Battenberg.

Enrique Mauricio de Battenberg, en cuya tumba ha depositado nuestro Monarca una corona, contrajo matrimonio en Osborne en 1885 con la princesa de la Gran Bretaña y falleció en 1896.

La Princesa Beatriz lleva el título de Alteza Real.

Hermana del difunto Príncipe Enrique Mauricio de Battenberg, es la princesa Alejandra de Bulgaria.

En el árbol genealógico de la futura Reina de España figura en la línea paterna Jorge, Landgrave de Hesse, fallecido en 1582, y en la materna Ernesto el Piadoso, duque de Sajonia, que murió el 26 de Marzo de 1675.

Felipe el Magnánimo distribuyó, al morir, sus Estados entre sus cuatro hijos, fundándose así las líneas de Hesse Casset, Hesse Darmstadt, Hesse Marburgo y Hesse Rhemfels. Las dos últimas se extinguieron en 1583 y 1604, sucediendo en sus dominios las otras dos.

Hesse es una gran región de Alemania entre el Mein y el Weser. Fué habitada por los catos y luego invadida por los sajones.

Todos los Señores de Hesse reconocieron como Soberano á Luis I, Landgrave de Turingla que se casó con la hija de Girón IV.

Jorge I, hijo menor de Felipe el Magnánimo, fué el fundador de la línea y casa de Hesse Darmstadt en 1567.

En 1871 todo el Gran Ducado de Hesse entró á formar parte del Imperio alemán.

ESCUDO DE BATTENBERG

Se compone de cuatro cuarteles. En azul, un león bu-relado de plata y rojo coronado de oro, bordura muy estrecha de estos esmaltes: plata y rojo (por la casa de los Londgraves de Hesse). Segundo y tercero, en plata, dos palos de sable negros, de la Casa Battenberg y bordura general roja con ocho leopardos de oro concedidos recientemente para su escudo á la futura Reina de España por Eduardo VII de Inglaterra.

Sostienen el escudo dos leones de oro, cada uno con una bandera. Esta tiene el siguiente blasón: Cuartelado primero y cuarto, en rojo, tres leopardos de oro, un león rojo con un doble trechor del mismo color, de Escocia, y el tercero, en azul, un aspa de oro, que es la de Irlanda. En escusón, cinco fajas de oro y cinco negras, cargado de un crancelín ó corona verde, puesta en banda, que recuerdan á Sajonia. Y por último, corona de Princesa inglesa, con cuatro cruces abiertas y cuatro florones.

Este escudo de armas de S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia Julia Eva María Cristina de Battenberg, ha sido revisado y aprobado por S. M. el Rey Eduardo de Inglaterra en Febrero de este año.

La divisa del escudo es *In te, Domino, spero*. Sin duda por olvido, no figura en el escudo autorizado para la futura Reina de España. Esa divisa está señalada en el *Armorial general* y en el *Gotha*.

En las banderas, el escudo de Sajonia está colocado sobre las armas peculiares de Inglaterra, y la bordura general sobre las de la Gran Bretaña.

Error heráldico.

SOBRE LA BODA

Me refiero á la de Don Alfonso de Borbón con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, no para hacer reflexión alguna de orden político, aunque muchas se me ocurren ante el proyectado enlace que, según la opinión liberal, va á traer á España la influencia británica.

Claro está que estas reflexiones habían de ser tristes, no precisamente porque yo tenga por funesta esa supuesta influencia de estar nuestra Patria regida por hombres capaces de pensar alto y de, por lo menos, sacar partido de las circunstancias en provecho de la Nación, sino más bien porque con esta ó con la otra boda, bajo la influencia inglesa ó bajo la alemana, tengo la certidumbre de que nuestra política internacional, ó, mejor dicho, la falta de esta política, ha de seguir manteniéndonos en el estado de perfecta anulación en que vivimos.

Desde otro punto de vista menos importante, pero no despreciable, puede juzgarse el proyecto, sin que la consecuencia sea nada grata para las gloriosas tradiciones del Trono español. Me refiero al punto de vista meramente genealógico, á la apreciación de la importancia histórica de la Casa de Battenberg y á la significación que pueda tener el matrimonio de una Princesa de esta familia con el único Borbón que de hecho, y aunque sea constitucionalmente, reina en la actualidad.

No es necesario recordar, pues es cosa sabida hasta por los más ignorantes en estas materias, que la Casa de Borbón comparte con la de Hapsburgo la primacía de las grandes familias soberanas, y menos aún que los individuos de ella que han reinado tanto en Francia como en España é Italia han buscado siempre para esposas hijas de otras Casas soberanas cuya historia genealógica, por los cuatro costados, no desdijese de la suya. Y aun remontándonos á los Monarcas españoles anteriores al advenimiento de los Austrias que formaran las augustas dinastías de las que por hembras descienden los Borbones actuales, ni una sola dejó de tener en cuenta la ascendencia de las que iban á ser madres de sus hijos, Princesas todas de Casas soberanas, ó por lo menos, y esto en contados casos, vástagos de tan nobles y antiquísimas razas, algunas españolas, que en nada desdecían de la grandeza legendaria del Trono por ellos ocupado. En esto la tradición no se había interrumpido.

Ahora bien: ¿qué es y significa en la historia europea y nobiliaria la Casa de Battenberg?

Si para contestar á esta pregunta abrimos el Almanaque de Gotha, guía casi oficial en estas materias, y recorremos su primera parte, dedicada á las Casas soberanas y á aquellas que han sido desposeídas de sus Estados á partir de los comienzos del siglo pasado, no hallaremos reseña alguna dedicada á tales príncipes, ni aun entre la multitud de los Soberanos del ciclo alemán, feudatarios hoy de los Reyes de Prusia.

Si recurrimos á la segunda parte del mismo anuario, en la que figuran las Casas llamadas mediatizadas en

Alemania, que gozan, por privilegio, de la consideración de Estados del Santo Imperio y de la igualdad de derechos de nacimiento con las familias soberanas, tampoco hallaremos rastro de la de Battenberg, ni referencia alguna á su origen y dignidad dentro de la nobleza germánica.

Solamente en la tercera parte del Almanaque, consagrada á otras familias de menor importancia, entre las que figuran los Pares de Francia, algunos Grandes de España, Príncipes italianos, etc., y á continuación de la reseña de la Casa francesa de Marat, condecorada por Napoleón con un título ducal, encontraremos las noticias referentes á Battenberg (1). Ellas nos dirán que el título condal de Battenberg data del 5 de Noviembre de 1851, día en que fué concedido á Julia Teresa de Hauke, dama polaca nacida en Varsovia el 12 de Noviembre de 1825 é hija del que fué Ministro de la Guerra, Conde de Hauke. Esta señora acababa de contraer matrimonio morganático con un Príncipe de la Casa germánica de Hesse, llamado Alejandro, y merced á ello, siete años más tarde obtuvo de la pequeña Corte de los parientes de su marido, para sí y sus descendientes, la dignidad principal con la calificación de Durchlancht en vez de la de Erlancht (ilustrísima), común á innumerables nobles alemanes. De este enlace morganático nacieron varias hijas, ninguna de las cuales ha llevado ni puede llevar otro nombre que el de Battenberg, debido al título concedido á su madre, y uno de éstos, el Príncipe Enrique, que casó con Bea-

(1) *Almanach de Gotha*.—Edición de 1906, página 267.

triz, Princesa de la Gran Bretaña, es el padre de la futura esposa de Don Alfonso.

Como se ve, fué la Condesa Julia Teresa de Hauke mujer de mucha suerte, que, por cierto, no fué extensiva á toda su familia, ya que una de sus hermanas tuvo que ganarse el sustento ejerciendo la profesión de bailarina. También su abuela paterna, una tal Kettel, de la que no se conoce el apellido, aunque se sabe era alsaciana y doncella de la Landgravina Carolina de Herce-Darmstad, tuvo buena estrella en su matrimonio, pues lo contrajo con un oficial apellidado Hauke, hijo de un rico israelita alemán, que obtuvo de Catalina II de Rusia el nombramiento de Vaivado (gobernador) de Valkinia. De este oficial y de Kettel fué hijo el Conde de Kettel, padre á su vez de Julia Teresa, primera Condesa de Battenberg.

De todo ello se deduce que, si por línea materna desciende la futura Reina de España de la noble Casa de Sajonia-Coburgo-Gotha, hoy reinante en Inglaterra, pertenece por su padre (y en Castilla el caballo lleva la silla, según dice el refrán) á familia no superior á cualquiera otra de la Nobleza particular, y en la que, como se ve por lo apuntado, se registran próximos y acentuados desniveles.

Y hecha esta observación, que, por otra parte, no tiene más importancia que el señalar el hecho histórico, por ser el primer matrimonio de esta clase que parece va á celebrar un Monarca español, pudiera añadirse para tranquilidad de las personas piadosas, que no ven con simpatía la proyectada boda á causa de pertenecer la Princesa á la Iglesia anglicana, que ésta, sin duda ninguna, abrazará, llegado el caso, la Religión católica.

A ello le moverán, no tan sólo las sabias exhortaciones de las ilustres personas encargadas de su conversión y la gracia divina que hemos de esperar coadyuve á obra tan meritoria, sino el repetido ejemplo que en estas materias le tienen dado sus predecesores. Su tercer abuelo, el israelita Hauke, para entrar al servicio de Rusia, abjuró el judaísmo; su abuela la Condesa Julia, al contraer matrimonio morganático con un Príncipe evangélico, abjuró la religión en que había sido educada, que era la ortodoxa rusa; su padre, al emparentar tan ilustremente con la familia real inglesa, vino á figurar entre los fieles de la Iglesia anglicana; así es que estos antecedentes, que me atreveré á llamar felices porque alejan el peligro de una consecuencia tenaz y harto triste de que son ejemplo otras familias, contribuirán ahora á abrir los ojos de la Princesa Victoria Eugenia á la fe verdadera, mucho más seguramente que otros motivos de orden no tan elevado que la gente maliciosa pudiera suponer.

(De *El Correo Español*, de Madrid.)

Los Hauke.

A continuación y como prueba de historiadores imparciales, copiamos el eruditísimo artículo publicado en el periódico *La Época*, correspondiente al 22 de Marzo próximo pasado, por el excelentísimo señor D. Francisco Fernández de Bethencourt, cuyo trabajo se refiere á la genealogía de los ascendientes de Doña Victoria Cristina de Battenberg. En este concienzudo estudio de erudición histórico genealógica, que a refutado el artículo que antecede, tomado del *Correo Español*, de Madrid.

Fin de una patraña.

Como todo el mundo sabe que yo no soy un periodista profesional, ni cosa que se le parezca, sino un modesto historiador entregado en cuerpo y alma á sus trabajos, á nadie extrañará que me haga cargo en sólo un artículo de la interminable serie de ellos—pasan ya de la docena—que á la familia de los Príncipes de Battenberg viene consagrando, con más saña que fortuna, *El Siglo Futuro*. Con estos solos renglones voy, pues, á acabar mi contestación á cuanto este periódico tiene escrito, repitiéndolo hasta la saciedad ya fatigosa, sobre este particular, declarando por mi parte de todo punto terminada la polémica histórico-genealógica en que, con gusto pé-

simo, se ha empeñado tercamente el periódico del señor Nocedal.

Ciertamente que *El Siglo Futuro* no tiene la menor obligación de conocerme á mí como cultivador de estos estudios, ni tampoco la de leer bien el *Almanach de Gotha* en su parte genealógica, aunque él lo juzgue tan fácil; pero ya que se obstina en asegurar mi absoluto desconocimiento del libro alemán, le llamo la atención sobre las páginas 412 y 474 del último tomo publicado, donde podrá leer repetidamente: *Véase Bethencourt, Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*; lo cual podrá no significar que yo conozco el *Gotha*, pero significa sin duda algo mucho más grato todavía para mi amor propio: que el *Gotha* me conoce á mí y que invoca de vez en cuando la autoridad que yo pueda tener en estas materias, consolándome, en cuanto cabe, de que me desconozca y la desconozca tan en absoluto *El Siglo Futuro*.

Pero si este periódico no tiene obligación de saber historia genealógica, y mucho menos historia genealógica extranjera, por lo que yo no le recriminaría jamás, como él pone á la cabeza de cada uno de sus números las palabras *Diario Católico*, claro es que tiene la obligación de conocer los mandamientos de la ley de Dios, y que no puede ni debe ignorar que hay entre ellos uno que dice: no levantar falsos testimonios ni mentir. Y aun si esos garbanzos no se han cocido en su propio caldero, si las invenciones injuriosas son ajenas, como yo desde luego quiero creer, él las ha hecho suyas un día y otro con insistencia inconcebible y nada cristiana, las ha sazonado

de comentarios y rodeado de reticencias, que de seguro lo tienen á estas horas en pecado mortal, como transgresor audaz y reincidente del Decálogo.

*
* *

Sentado está en mis dos artículos anteriores que la Casa actual de Battenberg es rama legítima é inmediata de la familia Gran Ducal de Hesse y del Rhin, siendo por el lado paterno deudos cercanos de sus Príncipes todos los Soberanos de Alemania y los Emperadores moscovitas; y así, por su línea directa masculina, la Princesa Victoria, digna de ocupar un Trono, como tantas otras mujeres de su propia familia lo han ocupado antes de ella. Como nada de esto es negable, toda la malevolencia de *El Siglo Futuro*, y de los singulares elementos de nuestra sociedad que él representa, se refugia acorralada en lo de que—fíjese el que me lea—la Reina futura de España tuvo por abuela paterna á la Condesa Julia-Teresa de Hauke, esposa morganática del Príncipe Alejandro de Hesse, y la primera á quien el Gran Duque reinante, su cuñado, confirió el título de Príncipe de Battenberg, con el tratamiento de Alteza Serenísimá, para ella, sus hijos y sucesores directos.

¿Quién era la Condesa Julia-Teresa, presentada por el órgano del Sr. Nocal como de origen humildísimo, de raza judía, hija de un aventurero y nieta de una criada sin apellido, á cuyo lado cualquier moderno Casa-Pérez, español ó pontificio, puede creerse nieto de los héroes legendarios de Covadonga? ¿Por qué todas estas vocifera-

ciones contra esa gran señora? ¿Por qué todas esas invenciones á costa de los suyos? La cosa es clara de toda claridad: de los cuatro cuarteles, que no apellidos, de la Princesa Victoria—los Príncipes generalmente no llevan más apellido que el nombre de los pueblos á que pertenecen—, Hesse, Sajonia-Coburgo-Gotha é Inglaterra son inatacables: resta el cuartel de Hauke, de nobleza particular, y del vulgo desconocido, para que la fantasía invente lo que se le ocurra, para que la injuria se ejercite á su sabor, para que la calumnia se despache completamente á sus anchas, levantando sobre lo ignorado cuanto le venga en mientes.

Pues bien, la verdad de todo esto, sin disfraz cortesano, sin eufemismos del respeto, sin disimulos del afecto, sin duda ni sombra alguna, la verdad de la historia y de los documentos, única en cuyos altares rezo yo, es la que voy á contar. Puede *El Siglo Futuro* pedir á gritos que le devuelvan el dinero—si es que lo ha dado por sus noticias—, porque, como va á verse, la estafa es evidente.

El Príncipe Alejandro de Hesse, que de Darmstadt pasó á Rusia en 1841, cuando tenía diecisiete años, acompañando á su hermana, que fué luego la Emperatriz María Alexandrovna, cuando ella iba á casarse con el Czarewich, después Alejandro II de Rusia: el Príncipe Alejandro de Hesse, que fué brillantísimo oficial de la Guardia en la Corte de San Petersburgo, hubo de prendarse en ella de la extraordinaria hermosura, de la gran virtud y de las altas dotes del espíritu que adornaban á una de las Damas de Honor de la Corte Imperial, y contra todos los consejos de la política, contra todas las conveniencias di-

násticas, contra la voluntad de los suyos, la hizo su mujer. Esta Dama de la Corte, brillante entre las más brillantes de ella, predilecta entre las predilectas de la Emperatriz Alejandra Feodorovna, se llamaba Julia-Teresa Maurikievna Hauke, Condesa de Hauke, y se había criado desde niña en la propia Casa Imperial, adonde la llevaron con sus hermanas mayores la gratitud y la justificación del Emperador Nicolás I, porque á los cinco años la había dejado huérfana la rebelión polaca, arrebatando la vida á su padre el General Conde Hauke, víctima de su fidelidad y de sus juramentos á Rusia y al Czar.

Y este General Conde Hauke, ¿quién era á su vez? Mauricio Feodorovich Hauke, primer Conde Hauke, General de la Artillería, Director del Cuerpo de Ingenieros, Ministro de la Guerra del Reino de Polonia, Consejero de Estado, Gran Voivoda, porque reunió bajo su mando muchas de las Provincias polacas, fué un ilustre soldado y un capitán famoso, de algunos de cuyos hechos hubiera podido enterarse más ó menos *El Siglo Futuro* sólo con acudir á las fuentes cómodas y baratas de la erudición fugaz, aunque casi nunca imparcial, que el Diccionario de Larousse para los que escriben de prisa representa. Allí hubiera podido ver que, nacido en la Sajonia en 1775 (el 26 de Octubre), vino á Varsovia con su padre siendo niño; que entró á los catorce años como cadete en el colegio de Artillería; que tomó parte en las guerras de 1792 y de 1794 contra Rusia; que en 1798, llamado por Dombrowski, pasó á Italia, donde se formaban por aquél las legiones polacas, y brilló singularmente en lo de Terracina; que ya jefe de escuadrón en 1806, fué de los primeros

en tomar parte en la sublevación de la Gran Polonia, desde 1807 á 1809; que á poco fué ascendido á General de brigada, con el mando de la fortaleza de Zamosc, arrebatada poco hacía al Austria, y su heroico defensor contra los rusos, haciendo célebres su empeñada resistencia y su rendición á última hora, cuando ya habían sucumbido casi en su totalidad los que la guarnecíán; que desde 1815, cuando la reconstitución del Ejército polaco, fué su General Cuartel-Maestre, y al fin Ministro de la Guerra ruso con el Gran Duque Constantino, á quien y al Imperio ya sirvió hasta la muerte, lanzándolo su indomable valor á querer dominar, tan pronto por la conciliación como por la violencia, la formidable revuelta que estalló poderosa en 1830, y en la cual, ensalzado por los unos, anatematizado por los otros, encontró la muerte según ya dije.

Reconocida anteriormente su nobleza por la Cámara Heráldica de Varsovia—adscrito á la nobleza polaca con las armas de la familia Bosak, según los usos del país, desde 1826—Mauricio Hauke obtuvo más tarde la dignidad de Conde del Reino de Polonia por ukase imperial de ¹²/₂₄ Mayo de 1829, para él, sus hijos y sucesores; y de aquí que sus hijas—no tuvo hijo varón—fueran por su nacimiento Condesas Hauke, según las leyes y costumbres rusas, que en este punto se asemejan á las alemanas. Poco tiempo gozó el héroe de Zamosc de su nueva dignidad, porque la insurrección le quitó la vida, siendo asesinado por los polacos en la noche del 29 de Noviembre de 1830. La Cámara Heráldica había registrado sus armas: *partido de azur y de oro, el león del uno en el otro, teniendo*

entre las patas un garfio (Hauke) de sable, la punta puesta en alto y el garfio hacia el flanco del escudo.—Cimera: un león saliente teniendo el mismo garfio.

Y este General ilustre, ¿de quién era á su vez hijo? De ningún Oficial ruso, ni judío, ni ortodoxo, como sin saber jota ha propalado *El Siglo Futuro*, sino de un hombre civil, de un alemán, de un sajón, de Carlos Federico Hauke, nacido en 1737, primeramente secretario del omnipotente Conde de Brüh (el primer Ministro y Privado del Elector de Sajonia y Rey de Polonia), luego Ministro bajo su presidencia, y después de la muerte de este famoso gobernante, traído por los azares de la política á fundador de un gran Colegio, que fué célebre en Varsovia, donde murió ya anciano en 1810. Y este Carlos Federico Hauke, ¿de dónde descendía? Pues de la familia noble holandesa de los van der Haaken, conocida en los Países Bajos desde el siglo XV, trasplantada á Alemania por el Coronel Federico van der Haaken, nacido hacia 1600, que es el que tradujo su nombre, llamándose Hauke, y de quien, por línea directa, descendieron Carlos Federico y Mauricio Feodorovich.

Y la mujer de Carlos Federico, madre del General Mauricio Feodorovich, ¿quién era? ¿Por qué decir que carecía de apellido y convertirla en una criada de baja estofa, siendo, como era en realidad de familia honorable, la hija de Enrique Guillermo Schweppenhauser, pastor protestante de Rethenbach en Alsacia, la hermana de los dos párrocos de Sesenheim y de Hangweiler en Pfalzburg, la dama y amiga de la Langravina de Hesse? Dejéla huérfana de pocos años la muerte de su padre, y hubo de

ser llevada muy niña al Palacio Gran Ducal, escogida para compañera de juegos de aquella Princesa de su propia edad, con la cual vivió su vida entera en la unión más estrecha, según todas las referencias alemanas, hasta las menos benévolas, aun después de casada con Carlos Federico Hauke, y de ser madre feliz de tres hijos ilustres.

Pues los hermanos de Mauricio Feodorovich, tíos carnales de la primera Princesa de Battenberg, ¿qué fueron, á qué se dedicaron, en qué bajos oficios emplearon sus actividades? El segundo, José Feodorovich Hauke, nacido en 1790, fué primeramente Ayudante de Campo de Dombrowski, después Coronel Ayudante de Campo del Gran Duque heredero (Alejandro II), Mayor General del Estado Mayor del Czar de Rusia, Conde de Hauke por ukase imperial de 27 Noviembre (9 Diciembre) de 1830, muerto en 1837; dejando de su matrimonio con la Condesa Carolina-Beata-Josefa de Steinkeller, una hija, que se llamó Salomé-María-Josefa-Amalia de Hauke, Dama de Honor de las Emperatrices de Rusia, y dos hijos varones, Alejandro-Federico-Pedro-Luis-Rodolfo y José-Luis de Hauke, Condes Hauke, ambos Pajes de la Cámara Imperial, que eran primos-hermanos de la Condesa Julia-Teresa, y el último fué General al servicio de Francia en la guerra de 1870, con el nombre de General de Bosak. El tercero de los hermanos, Luis Feodorovich Hauke, fué Ministro del Imperio Ruso, Consejero de Estado y Director General de las Minas de Polonia en 1818, y murió en 1851, con grande fama de sabio mineralogista, dejando sucesión allí, que llevó el nombre de Hauke

sin Título condal, pero adscrita igualmente á la nobleza de Polonia. Todo ello consta de decreto de la Cámara Heráldica de Varsovia de 30 Junio (12 Julio) de 1850.

Y la mujer del General y Ministro de la Guerra Conde Hauke, madre de la primera Princesa de Battenberg, presentada por los historiógrafos de *El Siglo Futuro*, en algo que tiene aspectos de árbol genealógico, y donde la mala fe, por no decir la perfidia, suple á los conocimientos, ¿cómo se llamó? ¿quién fué? ¿á qué familia pertenecía? ¿por qué ocultar su nombre? Pues se llamó simple y sencillamente Sofía de Lafontaine y había nacido del matrimonio de Leopoldo de Lafontaine—de cuyos merecimientos pudo enterarse *El Siglo Futuro* por la Biografía Universal de Firmin Didot—con Teresa Kornet; y el padre originario del Mediodía de Francia, de una familia noble y antigua de pura raza francesa, donde tampoco los judíos cercanos ni remotos aparecen por ninguna parte.

Y esa hermana de la Princesa Julia-Teresa, inventada de una pieza y convertida en bailarina, ¿de dónde salió? Dos hermanas, y no una, tuvo verdaderamente la Princesa de Battenberg, como ella nacidas Condesas de Hauke, la mayor de las tres llamada Sofía-Teresa-Salomé Maurikevna, asimismo Dama de Honor de la Corte Imperial de Rusia, que murió soltera; la segunda, Emilia Maurikevna de Hauke, también Dama de la Corte, casada con el Barón de Stackelberg, personaje ruso de la familia de su apellido, bien conocida é ilustrada en sus ejércitos como en su diplomacia.

Esos son los padres, los abuelos, las hermanas, los tíos, los primos-hermanos: ese es el origen réprobo, esa

la sangre infecta, esas las bajas conexiones de la gran Dama polaca, hija y sobrina de Generales, nieta de Ministro, Dama de la Emperatriz ella misma, hermana de otras Damas, prima-hermana de Dignatarios de la Corte rusa, á quien elevó hasta su tálamo el Príncipe Alejandro de Hesse y del Rhin. Por eso escribí yo desde el primer día que por su propio nacimiento, por los altos cargos de su padre, por la trágica muerte y los singulares servicios de éste, por sus circunstancias personales todas, ella mereció y tuvo de la Corte Hessiana honores que las esposas morganáticas gozan pocas veces. Así se explica bien que á la generación primera, el mayor de los hijos de este matrimonio de amor se enlazara con la Princesa Victoria de Hesse, hija del Gran Duque reinante Luis IV, jefe de su propia dinastía, y también nieta materna de la Reina de Inglaterra; que el segundo fuera elegido para reinar en Bulgaria; que el tercero se casara con la hermana menor de Eduardo VII, mientras el menor tomó por mujer á una hermana de la Reina de Italia, y la hija única está casada con un señor mediatizado alemán, con el Príncipe de Erbach, no en matrimonio morganático, como ha estampado *El Siglo Futuro*, en otro olvido lamentable del octavo mandamiento, sino en unión perfecta y absolutamente igual.

Por eso el Gran Duque de Hesse, al señalar las armas de que habían de usar los nuevos Príncipes de Battenberg, cuando creó esta dignidad en 1858, no sólo no los arrojó de su familia, como escribe *El Siglo Futuro*, sino que les dió por blasón principal el león de Hesse, *burelado con faja de plata y gules de nueve piezas*, brisándolo con

la bordura componada de gules y plata de 16 piezas, como á línea legítima de la Casa reinante, que usa aquellas mismas armas. Y cuartelándolas con *los dos palos de sable sobre plata*, timbrándolas de los dos yelmos de oro coronados, con la cimara de las dos astas de búfalo, completó las especiales de esta rama de Hesse (Battenberg) con el cristiano y hermoso lema: *IN TE, DOMINE, SPERO*, que no parecerá, ni siquiera á *El Siglo Futuro*, impropio de una Reina católica, ni aun siendo ésta la Reina católica por excelencia, la Reina de España, nuestra Reina.

* *
* *

Explicado ya lo que fueron verdaderamente los Hauke, con exclusión de toda ruin conseja, y como ese nombre no deslustra lo que los de Hesse, Sajonia é Inglaterra hacen tan grande en el orden histórico y nobiliario, ¿qué queda de esta ridícula algarada? Pues no queda cosa ninguna, ó á lo más, algo que me recuerda á aquel noble de aldea del Reinado de Luis XIV, de obscura é insignificante hidalguía, que se pasaba la vida lamentándose amargamente de los trabajos y disgustos que aguardaban á las Princesas de Francia, hijas ó nietas de la Majestad Cristianísima, cuando tuvieran que entrar en Remiremont, ó en Neuville, ó en otro Capítulo noble, y se encontraran para su admisión con mil dificultades ¡por la parte de Médicis! Los hijos del Rey de España—si ellos tuvieran que hacer pruebas de nobleza como todo el mundo—tendrán mañana por sus cuatro cuarteles los de Borbón, Hesse, Austria é Inglaterra, y yo me figuro que en

las Ordenes Militares, aun los más exigentes y menos enterados, no tendrían cosa mayor que reparar en estos cuatro nombres.

Dígase, pues, en estas cosas como en todas, la verdad, y no se hinche lo que se ignora con vanas suposiciones y con cavilaciones absurdas. De vez en cuando la prensa alemana hace constar, como una curiosidad genealógica nada más, que la Emperatriz Reinante Augusta Victoria, mujer de Guillermo II, es nieta paterna de una Condesa de Danneskiold-Samsøe, nacida del matrimonio desigual de un Conde de Danneskiold con la hija de un modestísimo funcionario del orden eclesiástico en Copenhague, de apellido Mathiesen, que así resulta tercer abuelo de la Augusta Señora y cuarto abuelo del que ha de ser algún día Emperador alemán. Así ahora la prensa del Norte ha consagrado largos párrafos al modesto párroco de Rechtenbach, que ha de tener por quinto nieto al Príncipe que se sentará, al correr del tiempo, en el Trono de Carlos V y de Felipe II. Pero ni en el caso primero la Emperatriz Augusta deja de ser una Princesa de Slesvig-Holstein-Sonderburgo-Augustenburgo, de la rama primera de una Dinastía secular, cuyos otros vástagos reinan en Dinamarca y en Rusia, en Grecia, en Oldenburgo y en Noruega; ni en el segundo caso la Reina Católica de España dejará de ser la nieta legítima de un Príncipe de la Sangre de Hesse y la sobrina carnal del poderoso Rey de la Gran Bretaña y de Irlanda, Emperador de la India.

Estas curiosidades genealógicas, por la eterna verdad de que nada hay nuevo debajo del sol, son de todos los

tiempos, como de todos los tiempos son la malevolencia, la murmuración y la mentira. ¿Es que Don Fernando el Católico no fué el Rey más respetado de su época, el más temido, el más glorioso y el más grande, el Rey más Rey de toda la cristiandad, porque los *Siglos Futuros* de aquel tiempo le inventaran por abuela, del lado de los Enríquez, á aquella hermosa judía doña Paloma, en quien quisieron que el Maestre don Fadrique tuviera por hijo al célebre Almirante, bisabuelo materno del Monarca? Cierto es que la madre verdadera del Almirante don Alfonso Enríquez resultó ser doña Constanca de Angulo, una señora cordobesa, tan judía como el marido de la criada alsaciana de las novelas de *El Siglo Futuro*.

*
* *

No: ninguna de esas cosas, tratándose de la nieta de Victoria I de Inglaterra, que con esto le basta y le sobra ante el buen sentido y ante el orgullo nacional más descontentadizo y quijotesco, ninguna de esas burdas invenciones vale nada, ni significa nada, ni quita nada; pero ello en este caso no tiene de verdad un solo ápice. Estos son embustes groseros, forjados en la sombra por el rencor anónimo, y quiero creer que recogidos en mala hora por *El Siglo Futuro* inspirándose en un exceso de celo religioso en todo punto mal entendido. Pero ya la Princesa Victoria Eugenia es católica, apostólica, romana, entre el júbilo de todos los españoles que amamos y sentimos nuestras tradiciones, á cuya cabeza marchan inseparables la Religión y la Realeza, y en medio de las ben-

diciones del Vicario de Cristo, alegre y contento de que, por primera vez acaso, una Princesa de la Sangre de Enrique VIII y de la terrible Isabel vuelva al regazo de la Santa Madre Iglesia, de que es él la cabeza venerada. Haga *El Siglo Futuro* el honor debido á su título de *Diario Católico*, y demuestre su buena fe—en que creemos muy pocos, se lo digo con franqueza—ayudándome á acabar con esas mentiras, sinceramente pesaroso de haberlas acogido y propalado; y enterrémoslas entre todos, echándoles mucha tierra, y poniéndoles encima pesadísima losa, sobre la cual se lean estas solas palabras:

«Aquí yace una patraña. •

La verdad acabó con ella y la hidalguía española la enterró para siempre, condenándola al desprecio y al olvido.»

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT,

de la Real Academia de la Historia.



Fiestas Reales

Al terminar nuestro modesto trabajo, no está último el programa de festejos organizados por la Real Casa, Ministerios, Corporaciones populares, Casas de la nobleza y vecindario de la Villa y Corte, que se celebrarán en honor de Don Alfonso XIII y Doña Victoria de Battenberg; pero no obstante, consignaremos los más principales, que se verificarán desde el 31 de Mayo al 6 de Junio y que están acordados como sigue:

ALOJAMIENTO REAL.—LA FUTURA REINA

Se asegura que la futura Reina de España, y su augusta madre la Princesa Beatriz, llegarán al Real Palacio de El Pardo el día 26 de Mayo.

Tanto en el referido Palacio, como en el de la Plaza de Oriente, se llevan con actividad los trabajos de reforma necesarios, que estarán terminados en plazo breve.

DURACIÓN DE LAS FIESTAS

Las fiestas comenzarán el día 28 de Mayo y terminarán el 6 de Junio.

Las de carácter palatino durarán tres días, anteriores á la boda; las demás se verificarán en los siguientes días.

FECHA DE LA BODA

Oficialmente se ha señalado el día 31 de Mayo para la solemne ceremonia del regio enlace.

La noticia se ha comunicado á las diversas potencias que estarán representadas en el acto.

Después de la boda, los Reyes marcharán á la Granja, en cuyo Real Sitio pasará una breve temporada.

LA COMITIVA DE LA BODA

Será, seguramente, una de las más brillantes notas de las fiestas.

Las comitivas del Rey y de la Princesa Victoria saldrán separadamente del Palacio real y del de la Infanta Isabel, para reunirse en un punto del trayecto, que probablemente será la Puerta del Sol, y el conjunto que entonces formen será brillantísimo, como seguramente no se habrá visto nunca.

Unidas continuarán hasta San Jerónimo el Real, regresando en la misma forma al Palacio de Oriente.

Baste decir que en el cortejo formarán unas 50 carrozas de gala, con sus correspondientes accesorios de caballeros, correos, palafreñeros, escoltas militares y real.

Los Grandes de España formarán casi todos con las carrozas de gala de sus Casas respectivas, sabiéndose ya fijamente que por lo menos asistirán 21 carrozas.

Los Cuerpos Colegisladores concurrirán también con sus coches de gala, lo mismo que el Ayuntamiento y la Diputación.

De la Casa Real, además de las carrozas de los Reyes

é Infantes, irán las necesarias para los Príncipes y demás representaciones de Casas reinantes y naciones que los envíen.

Se calcula que las 50 carrozas que próximamente formarán, con sus escoltas y servidores de á caballo, ocuparán más de un kilómetro de extensión y que el desfile de toda la comitiva durará unos tres cuartos de hora.

El trayecto que ha de recorrer el cortejo será de unos dos kilómetros.

BANQUETES PALATINOS

En el Real Palacio se celebrarán cuatro banquetes: uno en honor de los Príncipes extranjeros, otro en obsequio de los enviados extraordinarios, otro oficial, de gran gala, y el último dedicado al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Además, habrá un gran baile de Corte.

EL ADORNO DE LAS CALLES

Los comerciantes de varias calles de la corte han acordado y a la forma en que han de festejar la boda del Rey.

Hasta ahora se sabe ya que habrá iluminaciones en las calles de Carretas, Arenal, Mayor, Caballero de Gracia, Toledo y Preciados.

El Ayuntamiento subvencionará con alguna cantidad los trabajos de adorno de dichas calles.

Fiestas populares.

DISTRITO DEL HOSPICIO

En una reunión celebrada en la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, bajo la presidencia del Teniente

Alcalde D. Leopoldo Cortinas, se convinieron en principio los festejos con que se ha de solemnizar el matrimonio del Rey, y que consistirán en bailes populares, funciones de teatro gratuitas y reparto de limosnas en especie á los pobres del distrito, formándose la lista de los que hayan de ser socorridos con anuencia de los curas párrocos. El comercio y los vecinos engalantarán las calles principales.

DISTRITO DEL CONGRESO

En la Tenencia de alcaldía del Congreso, y convocados por el Sr. Senra, se han reunido también las personalidades más salientes del distrito, al objeto de constituir una Junta Central y diez de barrio, á cuyo cargo corran los trabajos preliminares para la organización de festejos que, aparte de los que el Municipio y el Estado preparan, han de celebrarse con motivo del próximo enlace de S. M. el Rey.

Expuesto por el Sr. Senra el objeto de la reunión, los convocados mostráronse dispuestos á apoyar con el mayor entusiasmo las iniciativas del Sr. Teniente Alcalde.

En el acto se hizo una cuestación que alcanzó á 3.000 pesetas, lo que hace esperar que la cantidad total que se recaude llegará á una cifra elevada.

A propuesta de los señores Marqués de Aguilar de Campóo y Conde de San Luis, se dió un voto de confianza al Sr. Senra, para la designación de la Junta Central.

LA CIBELES

La fuente de la Cibeles será adornada artísticamente, combinándose los surtidores de agua con una ilumina-

ción eléctrica que resultará un conjunto verdaderamente fantástico.

SAN JERÓNIMO EL REAL

Adelantan con rapidez las obras que se realizan en la iglesia de San Jerónimo, bajo la dirección del arquitecto Sr. Velázquez.

Los trabajos quedarán ultimados, según cálculo aproximado, el próximo día 20.

La calle de Alarcón se desviará diez metros delante del atrio de la iglesia, y en el terreno que así se gana se emplazará una escalera monumental de diez metros de anchura, dos descansos intermedios y balaustrada de piedra artificial, como toda la escalinata.

El atrio quedará como está actualmente.

A LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA

El Sr. Vincenti ha dirigido una carta circular á todos los Alcaldes de España, invitándoles á que se adhieran al homenaje que ha de ofrecerse á S. M. el Rey con motivo de su enlace.

El homenaje consistirá en un álbum de sumo gusto artístico, que contendrá los autógrafos de todos los Alcaldes de España, enviándoles, para este efecto, los respectivos gobernadores una hoja para que inserten su firma.

Los gastos que ocasione la confección del álbum serán sufragados por todas las corporaciones municipales, á cuyo efecto se ha establecido una cuota discrecional de cinco á 25 pesetas.

En el *Boletín* del Ayuntamiento de Madrid se publica-

rá la lista de los donantes, y una vez conocida la cantidad con que puede contarse, se acordará el valor artístico é intrínseco que deberá darse al álbum.

PROGRAMA DEL CORTEJO LUMINOSO

El programa del cortejo luminoso será el siguiente:

1.º Dos grandes prospectos decorativos llevados cada uno por 10 personas con los retratos de SS. MM. el Rey y la Reina.

2.º Dos grandes y artísticas pirámides, terminando en dos ángeles dorados, y llevando los escudos de España y de Battenberg. Cada pirámide será llevada por 20 personas.

3.º Una hermosa galería de flores de azahar, transparentes y luminosas (estilo Liberty). La llevarán 30 personas.

4.º Veinte candelabros con los monógramas del Rey y de la Reina, terminados por coronas reales y todos iluminados artísticamente.

5.º Tres galerías formadas cada una por 10 prospectos de ancho cada uno de 10 metros, formados de flores y rayos luminosos, cuya marcha se hará oblicuamente con el fin de que hagan fantástico efecto. Estas tres galerías serán llevadas por 180 personas.

5.º bis. Candelabro formado por transparente con retrato de la Reina madre y seis candelabros formado por flores, 16 personas.

6.º Galería formada por 10 prospectos, representando flores, 100 personas.

6.º bis. Candelabro formado por transparente con el

Rey Eduardo de Inglaterra y 12 candelabros con banderas y escudos ingleses, 22 personas.

7.º Veinte prospectos con decoraciones é inscripciones alegóricas, 100 personas.

8.º Una galería fantástica llevada por 150 personas.

9.º Veinticuatro candelabros fantásticos formados cada uno por tres flores transparentes y luminosas.

10. Cincuenta candelabros con escudos de las principales ciudades de España.

11. Dieciséis candelabros con banderas españolas é inglesas encerradas en aros de oro llevados cada uno por tres personas.

12. Veinticuatro candelabros de flores.

13. Cuarenta candelabros formando abanicos.

14. Cincuenta candelabros formando rosas y pensamientos.

15. Veinticinco prospectos con inscripciones.

16. Siete letras luminosas «Alfonso».

17. Ocho letras luminosas «Victoria».

18 y 19. Dos grandes coronas reales de cinco metros de diámetro, llevadas cada una por 16 personas.

20. Ocho grandes prospectos decorativos, llevados cada uno por 100 personas.

21. Veinte candelabros formados por flores.

22. Veinte banderas de España é Inglaterra.

23. Un gran prospecto formado de los escudos de España y Battenberg, y rodeados de laurel, 10 personas.

INSCRIPCIONES QUE LLEVARÁN LOS APARATOS LUMINOSOS

Viva la Reina Victoria Eugenia.—Viva el Rey.—

Viva la Reina Cristina.—Viva la Infanta María Teresa.—
Viva el Infante Don Fernando.—Vivan los Reyes de España.—Viva la Infanta Isabel.—Viva el Ejército.—Viva la Marina española.—Viva el pueblo español.—Vivan los Reyes de Inglaterra.—Viva el comercio español.—Honra al pueblo de Inglaterra.—Gloria á la Marina inglesa.—Paz y trabajo.—Viva la industria.—Sin orden no hay libertad.—Recuerdo á Wellington.—Vivan las artes.—Viva el progreso.—Dios salve al Rey (en inglés).—Trabajo es virtud.—Gloria á nuestra amada Soberana.—Viva Alfonso XIII.—Viva la Princesa Beatriz.—Eterna felicidad.—Gloria á lord Byron.—Shakespeare.—Recuerdo á Stephenson.—Llor á Gladstone.—Adam Smith.—Al gran Newton.—A Eduardo VII.—Junio de 1906.—A la ciudad de Londres.—Madrid y Londres.—Viva el Infante Don Carlos.—Viva la Infanta Eulalia.—Viva la Infanta Paz.—Cataluña.—Galicia.—Andalucía.—Aragón.—Navarra.—Vascongadas.—Castilla.—Asturias.—Baleares y Canarias.—Valencia.

EL BARRIO OBRERO

El Ayuntamiento de Madrid, deseando conmemorar el fausto suceso del próximo enlace de S. M. el Rey con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y que esta conmemoración deje como recuerdo duradero la institución de una obra benéfica en favor de la clase obrera y familias pobres de esta corte, se propone iniciar la construcción de una barriada de casas modestas, que se designará con el nombre de «Barrio de la Reina Victoria Eugenia».

FUEGOS ARTIFICIALES

La Comisión municipal de festejos ha acordado que se quemen fuegos artificiales en cinco sitios de Madrid.

Son éstos: Puerta de Atocha, Cuatro Caminos, Paseo de Rosales, plaza de la Alegría y Puente de Segovia.

Estos festejos se celebrarán en una misma noche y á igual hora.

BATALLA DE FLORES

Este festejo se verificará en el Retiro, desde la Casa de Fieras hasta el Paseo de los Pinos.

Este trayecto se convertirá en un verdadero salón, colocándose palcos centrales que tendrán cuatro metros de fondo.

Además habrá secciones de palcos laterales, colocándose sillas á ambos lados de los palcos.

La tribuna regia será instalada en el Pinar, y á sus lados las del Cuerpo diplomático y las del Ayuntamiento y el Jurado.

Habrá premios, cuya cuantía no ha sido fijada aún para los coches y carrozas.

LAS CARROZAS DEL AYUNTAMIENTO

El Círculo de Bellas Artes de Valencia ha presentado una proposición al Municipio madrileño, que ha sido aceptada por éste.

Dicho círculo se encargará de presentar 10 carrozas para la batalla de flores.

Estas carrozas, como ya se ha dicho, por ser las del Ayuntamiento no entrarán en el concurso.

Los bocetos de carrozas aprobados por el Ayuntamiento, que han de figurar en los festejos correspondientes á los lemas que siguen:

«Rama de limón», «Una mazorca», «Telescopio de cola larga» (pescado), «Nido de pájaros», «Carrete de hilo», «Joyerero con pavo real», «Grupo de cisnes», «Antejos de campaña», «Tetera japonesa» y «Rosa con avispas».

En el Parque sólo entrarán los coches y carrozas que estén engalanados.

Los Círculos y los Casinos serán invitados para que pongan tribunas en el sitio designado para la batalla de flores.

Los precios probables de tales instalaciones, serán: para los palcos, 100, 75 y 50 pesetas, y para las sillas, 5.

La entrada al Parque costará una peseta.

El coste de esta fiesta ha sido presupuestado en 100.000 pesetas.

La cantidad que exceda de lo presupuestado se destinará á la construcción del barrio obrero.

LA CORRIDA DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación provincial organizará una corrida de toros de convite, espectáculo que formará parte del programa de las fiestas regias.

Aunque todavía no está señalado el día, es casi seguro que será el 1 ó el 2 de Junio.

Se correrán ocho toros, siendo cuatro de ellos rejoneados.

Cuatro pertenecerán á la ganadería del Duque de Veragua, siendo lidiados por las cuadrillas de los diestros *Algabeño, Machaquito, Bambita y Regaterín*.

Los otros cuatro, de la vacada de Biencinto, después de rejoneados, pasarán á las manos de los valientes matadores de novillos *Manolete y Bombita III*, ó sólo estos diestros matarán dos, en cuyo caso tomarían parte en la corrida otros dos novilleros.

Los caballeros en plaza serán apadrinados por cuatro Grandes de España.

Como la Diputación no tiene fondos asignados para fiestas como ésta, los gastos que origine los hará el Estado.

GARDEN PARTY

Entre los festejos que se preparan en Palacio para la próxima boda de S. M. el Rey, figura, además de las con sabidas recepciones, bailes y banquetes, una magnífica «Garden party», que se celebrará en los espléndidos jardines del Campo del Moro.

LOS AUTOMOVILISTAS

El Sr. Duque de Santo Mauro, presidente del Real Automóvil Club de España, ha dirigido á los automovilistas españoles la siguiente circular:

«Mi distinguido amigo y compañero: El R. A. C. R., con el concurso de la Cámara Sindical del Automovilismo y Ciclismo de España, ha acordado celebrar una fiesta automovilista para asociarse á las demostraciones de regocijo que Corporaciones, Asociaciones y público, en general, de todas las regiones de España, se disponen á tributar

para solemnizar el fausto acontecimiento del matrimonio de S. M. el Rey (q. D. G.), con cuya augusta presidencia se honra nuestra Sociedad.

Hemos creído que ninguna otra pudiera resultar más en armonía con nuestros fines sociales y más simpática á la vez, para las augustas personas á quienes se dedica, que un paseo y desfile del mayor número de automóviles por delante del Palacio Real, continuando después hasta el Palacio del Pardo, en los días que preceden á la boda, y cuando esté residiendo ya entre nosotros la ilustre y bella Princesa que ha de compartir, con el aplauso de la Nación entera, el Trono de la Monarquía española.

Unese á las consideraciones anteriores otra de gran peso, para habernos aconsejado esta determinación: por propio impulso, y respondiendo á fines idénticos, ha resuelto el Club Automovilista de Barcelona organizar una numerosa y lucida caravana, que partiendo de la Ciudad Condal deberá llegar en los propios días á la capital del Reino, y teniendo noticia de análogos intentos de otros puntos de España y hasta del extranjero, no cabe duda que si una parte no más, y de esperar es que sea la mayor de lo que se anuncia, lograra realizarse, constituirá, además de un acontecimiento deportivo, brillante demostración del regocijo popular por aquel fausto y trascendental acontecimiento.

Y al tener la honra de ponerlo en su conocimiento, en cumplimiento de un acuerdo de esta Junta directiva, expreso á usted nuestro vivo deseo de poder contar con su cooperación personal, acudiendo con su coche automóvil para figurar en la comitiva, rogándole se sirva mani-

festarnos su resolución antes del día 10 del próximo Mayo.

Las inscripciones se verificarán en el domicilio de nuestra Sociedad, Alcalá, 70, debiendo expresarse la fuerza de cada coche, su marca, si es abierto ó cerrado, y si irá ó no engalanado; siendo este detalle último absolutamente voluntario, aunque preferiríamos que, á ser posible, fueran la mayoría engalanados, según plan y ejecución á gusto de cada uno de los expedicionarios.

Queda de usted afectísimo y compañero q. b. s. m., *El presidente del Comité ejecutivo.*»

La Comisión ha acordado en principio lo siguiente:

Que la fiesta se celebre á los alrededores del día 25 de Mayo, recorriendo el siguiente itinerario: Punto de reunión, el Hipódromo, á las tres y media de la tarde, para salir á las cuatro en punto, con arreglo al orden que marque la Comisión, yendo por el paseo de la Castellana, de Recoletos, plaza de Castelar, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III, plaza de Oriente, á pasar por delante del Palacio Real, continuando por la calle de Bailén, plaza de San Marcial y Cuesta de San Vicente á San Antonio de la Florida, siguiendo hasta el Pardo, donde se verificará el desfile por delante del Palacio Real, regresando hasta San Antonio de la Florida, donde los expedicionarios se reorganizarán para seguir por la Cuesta de San Vicente, plaza de San Marcial, calle de Bailén, Palacio Real, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla y de Alcalá, á disolverse en el número 70, local del Real Automóvil Club de España.

Las inscripciones de los automovilistas se harán en la secretaría del R. A. C. E., Alcalá, 70, hasta el día 10 de Mayo.

Podrán inscribirse todos los señores que tengan automóviles, pertenezcan ó no al Club.

LA TUBAU EN EL PARDO.—FUNCIONES EN PALACIO

Remozado, animado, como en los buenos tiempos de Máiquez y Rita Luna, el teatro del Real Palacio de El Pardo revivirá en la última decena de Mayo al conjuro del arte dramático y por iniciativa de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Ríndense estas fiestas á la gentil Princesa Victoria Eugenia, con motivo de su estancia en aquel Real Sitio durante las vísperas de su boda.

La augusta madre del Rey ha expresado tal deseo á la insigne actriz María Tubau, y ella será la primera artista española que represente ante la futura Reina de España.

El teatro de El Pardo estaba clausurado desde el reinado de Carlos IV. Ahora se restaurará sin perder el carácter de su estilo. El decorado será nuevo. El salón quedará espléndidamente acicalado. La proverbial maestría y buen gusto de Ceferino Palencia ultimarán y llevarán á cabo con éxito la empresa que á él y á María Tubau se ha confiado.

La aristocracia asistirá á la fiesta teatral del 29 de Mayo, á la cual serán invitados también los Príncipes extranjeros que vengán á Madrid para presenciar el enlace de Don Alfonso XIII.

Está ya acordado cuanto se relaciona con el programa.

Promete ser una solemnidad grandiosa esta regia fiesta íntima, dada en honor de las Princesas de Battenberg.

Representantes extranjeros.

Concurrirán al regio enlace los Príncipes herederos de las Coronas de Inglaterra, Austria, Portugal, Bélgica y Grecia.

El heredero de Inglaterra es el Príncipe de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de Junio de 1865, y casado con Victoria Mary, Princesa de Teck, la cual acompañará á su augusto esposo en su viaje á esta Corte.

El de Austria es el Archiduque Francisco Fernando, que nació el 18 de Diciembre de 1863, y es hijo del Archiduque Carlos Luis, hermano del actual Emperador.

Luis Felipe, Duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 21 de Marzo de 1887.

El de Bélgica es el Príncipe Alberto Leopoldo, hijo del Príncipe Felipe Eugenio y sobrino del actual Soberano Leopoldo II. Nació el 8 de Abril de 1875, y está casado con Isabel, Duquesa de Baviera.

El de Grecia es el Príncipe Constantino, Duque de Esparta, que nació el 21 de Julio de 1868, y está casado con Sofía, Princesa de Prusia, la cual vendrá también á Madrid.

Vendrán además los siguientes Príncipes de las familias reinantes:

Por Alemania el Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Por Italia el Duque de Génova, primo de Víctor Manuel III.

Un Príncipe de Dinamarca y otro de Suecia, que aún no están designados, y probablemente uno del Japón.

Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina Doña María Cristina.

También vendrá la Princesa María, gran Duquesa de Prusia, viuda del Príncipe Alfredo, Duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, Duque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII. Con ella vendrá la más joven de sus hijas, la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril de 1884, Luis de Battenberg, Condesa de Arvah-Arvah, Archiduque Federico, su esposa y sus dos hijas, y el Duque Miguel de Rusia.

El Príncipe de Teck, Alejandro, y su esposa la Princesa Alicia, Princesa de la Gran Bretaña, hija del Duque de Albany, y sobrina, por tanto, del Rey Eduardo.

La Princesa Federica de Hannover y su esposo el Barón Powey.

Otras naciones enviarán, como es sabido, lucidas Embajadas extraordinarias.

El Presidente de la República francesa ha confiado su representación al jefe de su Cuarto militar, al general Dubois, y de la Argentina vendrá una Embajada especial.

Estados Unidos: Embajador extraordinario, M. Frederick W. Whitridge, con varios Secretarios de Estado y agregados del Ejército y de la Armada.

La República de Chile envía de Embajador extraordinario á D. Agustín Edwards.

El Celeste Imperio estará representado por Waug-Ta-Sick, importante personaje, que traerá un séquito lucidísimo.

Marruecos: La Embajada extraordinaria marroquí estará formada por veinte personas. A su frente vendrá el caid Cadbur-Bel-Garí.

Perú estará representado por su Ministro plenipotenciario en esta Corte, Sr. Osma; que ostentará el carácter de Embajador extraordinario.

De un modo oficial ha anunciado su viaje á Madrid el Príncipe de Mónaco.

El reino de Siam envía también como representante á la boda del Rey un Príncipe de la familia reinante.

La misión extraordinaria que representará al reino de Holanda en las ceremonias oficiales está compuesta por los siguientes señores:

El Teniente General Conde de Monceau, ayudante General y Jefe del Cuarto militar de la Reina Guillermina, Embajador extraordinario.

El Capitán de la Armada, Teniente de primera clase, Jonkheer van Geen, Ayudante y Secretario particular de S. M.

El chambelán de Palacio en servicio extraordinario, Jonkeer Roell.

El primer Teniente del regimiento de granaderos, barón van Heemsbra, oficial de órdenes de S. M.

La misión partirá el 21 de Mayo.

Está definitivamente resuelto que se hospeden en Pa-

lacio los Príncipes de Gales y el Duque de Esparta, heredero del Trono de Grecia.

La Marquesa de Villamejor hospedará á otros dos huéspedes regios, y, probablemente, algún Príncipe vivirá en Madrid en el palacio de los Condes de Garay, sito en la calle de Ferraz.

Parece definitivo que Portugal esté representado por el Príncipe heredero:

El representante del Japón será el actual Ministro en Bélgica.

El alojamiento de los Príncipes extranjeros y el servicio de coches está ultimado.

El palacio de los difuntos Duques de Denia podrá habilitarse, según se espera, y en el de Fernán-Núñez recibirá alojamiento el heredero de Bélgica.

Entre los días 26 y 28 comenzarán á llegar los Príncipes y representantes de las potencias que han de asistir al regio enlace.

ORFEONES Y RONDALLAS

Los orfeones, rondallas y grupos de bailadores que hasta ahora está acordado que tomen parte, corresponden á las siguientes entidades y provincias:

«Rondalla Montañesa», de Huesca.—«La Violeta», Sociedad coral de Lérida.—«Rondalla Matritense», de Madrid.—Rondalla «La Nueva Riojana», de Madrid.—«Orfeón Burgalés», de Burgos.—«Orfeón Pinciano», de Valladolid.—«Orfeón Taurense», de Toro.—«Orfeón Obrero», de Salamanca.—«Rondalla Pignatelli», de Zaragoza.—«La Lira Vendrellense», Sociedad coral de

Vendrell.—«La Oliva», Sociedad coral de Vigo.—«Real Centro Filarmónico de Córdoba» (orfeón y rondalla).—«Sociedad coral de Portugalete».—«El Alba», orfeón de Reus.—«El Eco Republicano», orfeón de Reus.—«Orfeón Gesoria», de San Feliú de Guixols.—«Orfeón de Almería».—«Coro de los Amigos de la Juventud», de Caldetas.—«La Wagneriane», Sociedad de Conciertos de Alicante.—«Orfeón Ovetense», de Oviedo.—«Fraternidad Castellana», orfeón de Madrid.—«Rondalla Logroñesa», de Logroño.—«Blanco y Negro», rondalla de La Coruña.—«Unión Musical», orfeón de Albacete.—«Rondalla Tudela», de Pamplona.—«Orfeón Sevilla».—«Sardana de Crespia», grupo de bailadores de Gerona.—Orquestas de Sardana, de Gerona.—D. Bautista Larosa, maestro de jota, de Zaragoza. Y un grupo de ocho parejas de baile, formadas en Ciudad Real, más dos de tocadores y dos de cantadores.



*Este libro, que es propiedad de sus
autores, se acabó de imprimir
en Madrid en el estableci-
miento tipográfico EL
TRABAJO, el día
V de Mayo de
MCM VI*





1 Pto

Precio: TRES pesetas.

De venta en todas las librerías

MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número.. 18 Precio de la obra..... ..

Estante... 1 Precio de adquisición

Tabla 2 Valoración actual

Número de tomos.. ..



18.

BODAS
REGLIAS
1906